EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. | Santiago de Chile, Martes 10 de Agosto de 1920 | Núm. 1,305

LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

El Ecuador, el nunca desmentido amigo de Chile, conmemora el día de hoy la fecha gloriosa en que un puñado de patriotas lanzara el grito de libertad en la ciudad de Quito, donde se estableció la primera Junta de Gobierno de la América Española.

El historiador don Pedro Fermín Cevallos relata en la siguiente forma el movimiento, cuyo aniversario se celebra hoy:

"Aún mucho antes de que se resolviera la revolución, corría entre los patriotas, aunque con reserva la voz de que don Antonio Ante andaba desde 1798 predicando una insurrección; de modo que al traslucir lo ocurrido en Aranjuez y la cautividad del Rey, la exaltación de aquel letrado subió de punto. Con tal motivo escribió un folleto titulado: "Clamores de Fernando VII", una proclama y un catecismo, escritos dirigidos ostensiblemente a favorecer la causa del Monarca, pero encaminados siempre a dar los primeros pasos para la Independencia. El doctor Luis Saa Salinas, don Miguel Donoso y don Antonio Pineda, entusiasmados con tales escritos, mandaron sacar unas cuantas copias y las dirigieron anónimas a Caracas, Santa Fé, Lima, Santiago, Buenos Aires y a algunas otras capitales de Gobierno, empeñando a sus hijos a que dieran el primer grito de insurrección, por suponer, como era cierto, que estas ciudades contaban con mejores elementos para el buen éxito. Ante y Saa pensaron partir a Lima, la ciudad más a propósito por su opulencia para el intento; más, apremiados por Salinas a quien incomodaban las dilaciones, y temerosos de que el Gobierno penetrase tales proyectos, tuvieron que detenerse y apurar sus pasos para dar el grito en su propio suelo. En consecuencia, convocaron a los vecinos de los barrios de la ciudad, a sombra de tejado, con el fin de que eligieran una perosna que los representase y, concluido el acto, señalaron el día de la insurrección.

Efectivamente, el Jueves 9 de Agosto de 1809, por la noche, se reunieron don Pedro Montúfar, hermano del Marqués, Morales, Salinas, Quiroga, Matheu, Checa, Ascázubi, Ante, Zambrano, Arenas, Riofrío, Correa, Vélez y muchos otros en casa de doña Manuela Cañozares (hoy de los coadjutores de la Catedral) mujer de aliento varonil, a cuyo influjo y temple de ánimo cedieron aún los más desconfiados y medrosos. Comisionaron a Salinas, como a comandante de la guarnición de la ciudad, a que la sedujese, y Salinas muy querido de sus tropas, se dirigió al cuartel acompañados de otros.

El comandante de la caballería, don Joaquín Zaldumbide, pasó también a su cuartel, y como ambos contaban ya seguramente con algunos oficiales subalternos, participantes de sus opiniones, no tuvieron más que arengar a las tropas, a nombre de Fernando VII, y hablarles de su cautividad y de la usurpación de Bonaparte, para que se diera el grito de rebelión contra el Gobierno. Asegurados ya los cuarteles, después de pasada la mitad de la noche, acudieron a ellos los conjurados para armarse y afianzar sus causas.

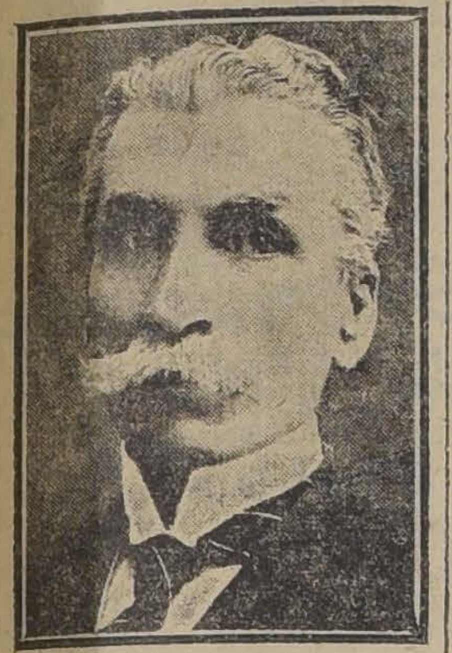
Salinas sacó las tropas del cuartel, que no pasaban de 177 y las colocó en la Plaza Mayor. Destacó luego varias partidas a que aprehendiesen a algunas de las autoridades y a otros sospechosos y dictó providencias adecuadas a las circunstancias. Antes de la alborada del 10, el doctor Ante sorprendió la guardia del Palacio y presentó al oficial que la mandaba un oficio puesto por los miembros de la Junta que interinamente se había establecido en la misma noche del 9, empeñándole a que la que la entregara al momento al Presidente. El oficial no quiso cumplir con este encargo, fundándose en la incompetencia de la hora; pero Ante insistió con firmeza a nombre de la Junta Soberana, nombre que el oficial oía por primera vez, y tomándola se dirigió al dormitorio del Presidente para despertarle y dársela. Ruiz de Castilla reprendió al oficial con suma aspereza; más, viendo que el sobrescrito se decía: "La Junta Soberana al Conde Ruiz, ex-presidente de Quito", se levantó y leyó lo que sigue:

"El actual estado de incertidumbre en que está sumida la España, el total anonadamiento de todas las autoridades legalmente constituídas y los peligros a que están expuestas la persona y posesiones de nuestro muy amado Fernando VII de caer bajo el poder del tirano de Europa, han determinado a nuestros hemanos de la Presidencia a formar Gobiernos provisionales para su seguridad personal para librarse de las maquinaciones de algunos de sus pérfidos compatriotas indignos del nombre español, y para defenderse del enemigo común. Los leales habitantes de Quito imitándo su ejemplo, y resueltos a conservar para su Rey legítimo y soberano señor esta parte de su reino, han establecido también una Junta Soberana en esta ciudad de San Francisco de Quito, a cuyo nombre y por orden de Su Excelencia el Presidente, tengo a honra el comunicar a Usía que han cesado las funciones de los miembros del antiguo Gobierno. Dios guarde a US. —Sala de la Junta de Quito, a diez de Agosto de 1809. — **Juan de Dios Morales**, Secretario del Interior".

A las seis de la madrugada se vió que en la Plaza Mayor se formaba una gran reunión de hombres, frente al Palacio de Gobierno, y se oyó muy luego una prolongada descarga de artillería, repiques de campanas y el alegre bullicio de los vivas y músicas marciales. La parte culta e inteligente de la sociedad se mostraba frenética de gozo al ver que la Patria, al cabo de tan largos años de esclavitud, daba indicios de que volvería al ejercicio de sus derechos naturales. La parte ignorante, al contrario, se mostraba asustada de un avance que venía a poner en duda la legitimidad del poder que ejercían los presidentes a nombre de los Reyes de España, y fué preciso perorarla en el mismo sentido para no exasperarla.

En la misma mañana fueron presos, fuera del Presidente, cuya dignidad y calma respetaron, dejándole que habitara en el Palacio, el Regente de la Real Audiencia Bustillos, el Asesor general Manzanos, el Oídor Merchante, el Colector de Rentas Decimales Sáenz de Vergara, el comandante Villaespesa, el administrador de correos Vergara Gaviria y algunos, aunque pocos, militares sospechosos.

A las diez fueron nombrados y reunidos acto contínuo los miembros de la Junta, compuesta del Marqués de Selva Alegre, a quien nombraron Presidente de élla; de los Marqueses de Villa Orellana, Zolanda y Miraflores, y de don Manuel Larrea, don Manuel Matheu, don Manuel Zambrano, don Juan José Guerrero y don Melchor Benavides. El obispo de Quito, don José Cuero y Caicedo, fué nombrado vice-Presidente, y los señores Morales, Quiroga y Juan Larrea, secretarios para el despacho de Gobierno, siendo también estos cuatro, miembros natos de la Junta. Don Vicente Alvarez fué nombrado secretario particular del Presidente".



SEÑOR ALFREDO BAQUERIZO MORENO

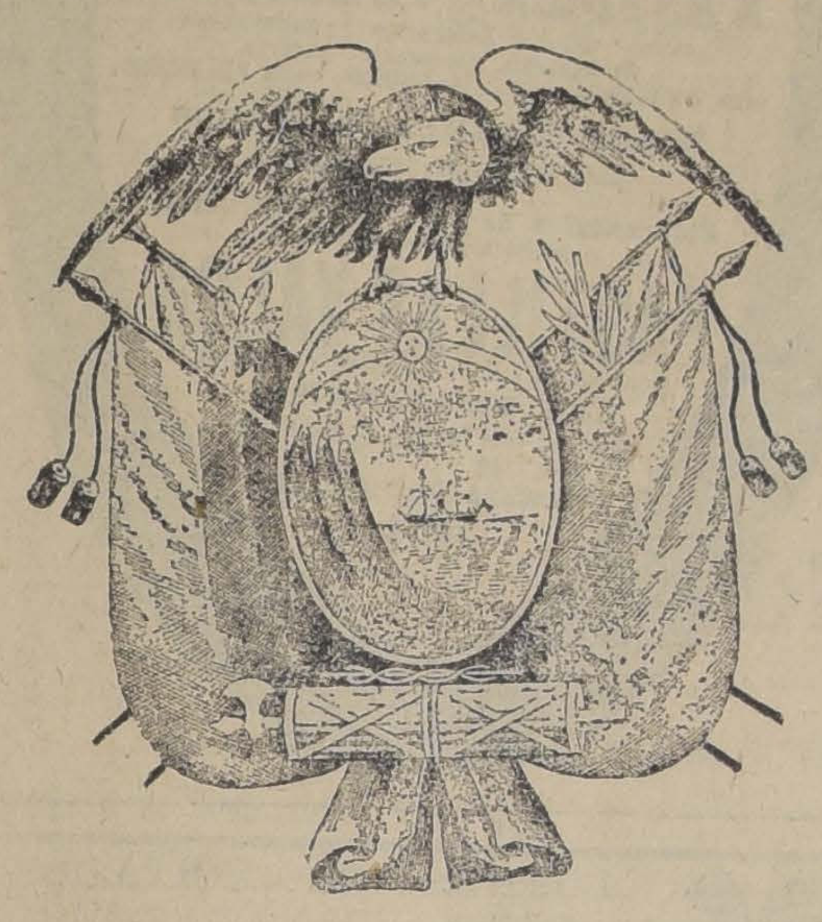
Presidente en ejercicio



SEÑOR JOSE LUIS TAMAYO

Presidente electo

El período presidencial del señor Baquerizo Moreno expira a media noche del 31 del presente mes, haciéndose cargo de la Presidencia el señor Tamayo, liberal, elegido para el poder supremo el día 17 de Enero de este año. Gobernará hasta el año 1924.



ESCUDO DEL ECUADOR

El día patrio del Ecuador ha sido siempre una fiesta nacional para los chilenos, y este año será celebrado con el mismo entusiasmo con que siempre se ha visto llegar esta fecha. En este día recibirá el pueblo del Ecuador los sinceros votos que el pueblo de Chile formula por su ventura. Y la colonia ecuatoriana residente entre nosotros sabe cómo se la aprecia y cuán de corazón se celebra su festividad.

Vayan nuestros saludos al Encargado de Negocios del Ecuador, señor José Rafael Bustamante, digno representante del Gobierno presidido por el señor Alfredo Baquerizo Moreno.

Rasgos breves del Ecuador

La población del Ecuador es de 2.000,000 de habitantes, siendo su área territorial de 700,000 kilómetros cuadrados, incluyendo el archipiélago de Colón (Galápagos), distante del continente 520 millas.

Atravesado su territorio por una doble cadena andina, está dividido en tres grandes regiones:

La región occidental, que comprende toda la extensión de la costa, o sea la parte calurosa, produce cacao, café, caña de azúcar, caucho, paja toquilla, tagua (marfil vegetal), tabaco, maderas finísimas, naranjas, piñas, plátanos, cocos, etcétera.

En la región interandina se presentan los más grandes y variados contrastes de la naturaleza, desde las nieves perpetuas y las rocas escarpadas e inaccesibles, desprovistas de vegetación, hasta las colinas cubiertas de cultivos, y valles llenos de hermosas plantaciones. Sus principales productos son cereales de toda clase, legumbres y cuanto corresponde a un clima templado como es el de Chile, pues en esta parte de la República se goza de una primavera perpetua.

La tercera región comprende desde el pie de la cadena oriental de los Andes, hasta la hoya amazónica, igualándose en su clima y productos a la región occidental o costanera, los cuales se encuentran en estado silvestre, perdiéndose esta producción casi por completo.

En todo el territorio hay minas de oro, plata, azogue, estaño, carbón de piedra y otros minerales, la mayor parte aún inexplotados; son famosos los yacimientos petrolíferos de Santa Elena.

Quito, capital de la República, se encuentra a 2,800 metros sobre el nivel del mar; tiene 110,000 habitantes, siendo su clima excelente y, no obstante, haber sido una ciudad incaica, la evolución del tiempo la ha modernizado. Fué la ciudad suramericana que lanzó el primer grito de independencia, el 10 de Agosto de 1809.

Guayaquil es una ciudad moderna, de calles amplias y rectas; cuenta con un magnífico cuerpo de bomberos, pues su personal lo componen 2,200 hombres, todo elemento nacional. Situada en la margen izquierda del río Guayas, tiene una población de 130,000 habitantes; dista 30 millas del mar. Durante la estación lluviosa, que corresponde a los tres primeros meses del año, se siente bastante calor; pero el resto del año en las mañanas y en las noches, la temperatura es de 22 grados y a las 12 del día llega hasta 29 grados. Las obras de saneamiento se llevan a efecto con bastante actividad, pues ello se demuestra por no haber enfermedades epidémicas por ahora: desde luego, su estado sanitario es excelente.

Manta, Bahía, y Esmeralda son otros puertos de mucha importancia comercial, sumándose a éstos otros de menos movimiento, pero de gran porvenir.

Cuenca, capital de la provincia de Azuay, es la tercera ciudad del Ecuador y tiene 50,000 habitantes; es muy comercial y ha sido la cuna de muchos de los más ilustres hombres del Ecuador.

Sigue Riobamba, Loja, Latacunga, Ibarra, Ambato y otras ciudades con más de 20.000 almas.

Hace años que la ley de instrucción obligatoria se encuentra en vigencia, siendo castigados los padres que no mandan a sus hijos a las escuelas; son cuatro las universidades sostenidas por el Estado, y en resumen, en cuanto a instrucción, es poco lo que hay que desear, pues el porcentaje de analfabetos es bastante reducido.



S.r JOSE RAFAEL BUSTAMANTE
Encargado de Negocios del Ecuador

LAS AUDACIAS DE LA MODA



—¡ESPLENDIDO MODELO DE DESNUDO! TRES ONZAS DE TELA... ¿Y VOSOTRAS?
—EL PUDOR NOS EXIGE QUE NOS PONGAMOS A LA ALTURA DE LA SITUACION...

(Trajes vistos en las últimas carreras de Longchamps)

EL BOLSHEVIKISMO ASIATICO

Si quiere alguien darse cuenta exacta de lo que es, verdaderamente, ese fenómeno insólito e inexplicable del "bolshevikismo", es necesario que relea toda la historia de Rusia, desde sus orígenes. Se experimenta una singular impresión de continuidad. El "bolshevikismo" no es un accidente sin preparación en la larga evolución rusa. El despotismo irresponsable de un soberano o de algunos individuos, la pasividad del pueblo, la barbarie de los suplicios y de las torturas, la comunidad de las tierras, el poco valor del individuo humano: todo eso es, a la vez, el "czarismo" y el "bolshevikismo". El segundo, no viene a ser más que una continuación y un agravamiento del primero. En lugar de un déspota, hay allí varias docenas de amos; pero existe el mismo despotismo, aumentado con algo peor, porque en los medios "bolshevikis", dedícanse todos a las más bajas intrigas para llegar a ser miembros de la poderosa minoría. Los antiguos agentes de la famosa policía política sobreviven y usan de los mismos procedimientos para servir al nuevo régimen. Volved a leer a Merimée, en la historia de los falsos Dimitri: en muchos detalles parécese a la situación actual.

La vida local siempre ha estado muy desarrollada en Rusia. La verdadera "célula-madre" es la comunidad agraria con su dominio colectivo. El labriego analfabeto no posee sino una oscura unión a la superficie de Rusia. El no cambia jamás; resiste pacientemente todos los huracanes, con tal que le quede la tierra.

Este despotismo sin freno, esta falta de organización en el Estado; esta comunidad de bienes, lléganle del Asia; ese es el punto que es necesario comprender cuando se quiere penetrar a fondo tanto en la Rusia del Czar, como en la de Lenine.

Durante poco menos de tres siglos, de 1240 a 1520, los pueblos rusos permanecieron bajo el dominio turco-mongólico, el cual dejó en ellos una profunda huella. Rusia ha quedado, verdaderamente, como una prolongación del Asia; y de los turcos y de los mongoles ha conservado las costumbres, la mentalidad y la concepción del poder. Europa es la ley; Asia, lo arbitrario, lo despótico. Czarismo o bolshevikismo es lo mismo: es el Asia.

Hay, pues, en el bolshevikismo, un elemento específicamente ruso, que es, en realidad, asiático. Por eso es que en los países que no han estado sometidos a los mongoles o que lo han estado durante menos tiempo, el bolshevikismo no se aclimata. Por la fuerza se ha impuesto en Ukrania; pero la Ukrania, donde el labriego es más rico y más cultivado, no tolerará semejante régimen, durante largo tiempo. La Finlandia, la Polonia, los Estados bálticos, le son refractarios y forman entre la Europa y el asiatismo bolsheviki, una barrera que es necesario reforzar.

Uno de los hechos más característicos y peligrosos de la hora actual, es, precisamente, la alianza del bolshevikismo y del nacionalismo turco. El uno y el otro buscan el apoyo de Asia y el reclutamiento de nuevas fuerzas en la masa turco-mongólica. Si se les deja libres, una nueva invasión de bárbaros se preparará contra Europa. Bolshevikis rusos y nacionalistas turcos despliegan ante las ávidas miradas de los bandidos que les siguen a través de las estepas de Asia, desde la Corea hasta el Bórforo y el Volga, la visión del fructuoso pillaje en la Europa capitalista. Se excita el fanatismo religioso de los musulmanes; se les hace creer que Inglaterra y Francia los oprimen y que los bolshevikis van a libertarlos. Se engruesan los ejércitos rojos con contingentes musulmanes del Cáucaso, del Turquestán, de Persia; se prepara una insurrección en la India, se excita a Corea contra el Japón.

En Asia, por medio del "bolshevikismo" ruso se prepara un gran peligro para las potencias europeas. Si no tenemos cuidado, podemos despertar en presencia de un peligro social, político y militar. No llegaremos a buen fin sino por medio de una estrecha solidaridad con nuestros aliados.

L. KOSCIUSKO.

PARA LOS NIÑOS

Cómo piden socorro los buques

Cuando en los siglos anteriores se lanzaba el navegnate a la mar, lo hacía con plena conciencia de su desamparo, fiando su vida — en los interminables desiertos de aguas traidoras — sólo a su endeble embarcación, a los medios que consigo pudiese llevar, y a lo que la casualidad o la Providencia le deparase.

Después del invento de la telegrafía sin hilos, cuando el navegante se halla en medio de los mares, aunque sus ojos no vean sino cielo y agua, sabe que está en continua y segura comunicación con los continentes y las islas, y con todos los buques que, aunque ocultos a su vista, surcan los mismos mares; que sus voces de socorro serán oídas, y que no tardará en aparecer por un punto del horizonte la embarcación salvadora.

Los momentos de una catástrofe marina son de una aterradora grandeza. El deber exige entonces actos de heroísmo a aquellos de quienes depende la vida de muchos. Y de nadie, sin duda, dependen tantas vidas como del radiotelegrafista.

Cuando por cualquier motivo, como incendio, choque o tempestad, el buque está en peligro de anegarse, el radiotelegrafista, dejando todo otro despacho, tiene obligación de lanzar urgentes llamadas de socorro. Los momentos son preciosos; no habría quizá tiempo de echar a andar las dínamos generadoras de la corriente eléctrica que se necesita para transmitir el despacho; quizá también están inutilizadas por el fuego o el agua. Por esto deben llevar una batería de acumuladores siempre dispuesta para este momento supremo, y un transmisor de ondas amortiguadas que se oigan en todas las estaciones de un radio mínimo de ochenta millas, por encima de cualesquiera otras ondas. El radiotelegrafista del barco que peligra, lo deja todo y lanza al espacio en todas direcciones esta fatídica señal, que en todas las naciones es signo de necesidad urgentísima:

. . . — — — . . .

. . . — — — . . . A continuación dirá las tres letras iniciales propias de su buque y, si queda tiempo, su longitud y latitud aproximadas. Bastan quince segundos para transmitir íntegras estas señales de auxilio. Si se lo permite lo repentino de la catástrofe, debe estar repitiendo estas señales, mientras aguarda ansioso las voces consoladoras, de pronto auxilio, que le envían las estaciones costeras y las de los buques cercanos. Mientras no oigan estas respuestas, debe permanecer impasible en su puesto, hasta el último momento en que el capitán le ordene abandonar el buque.

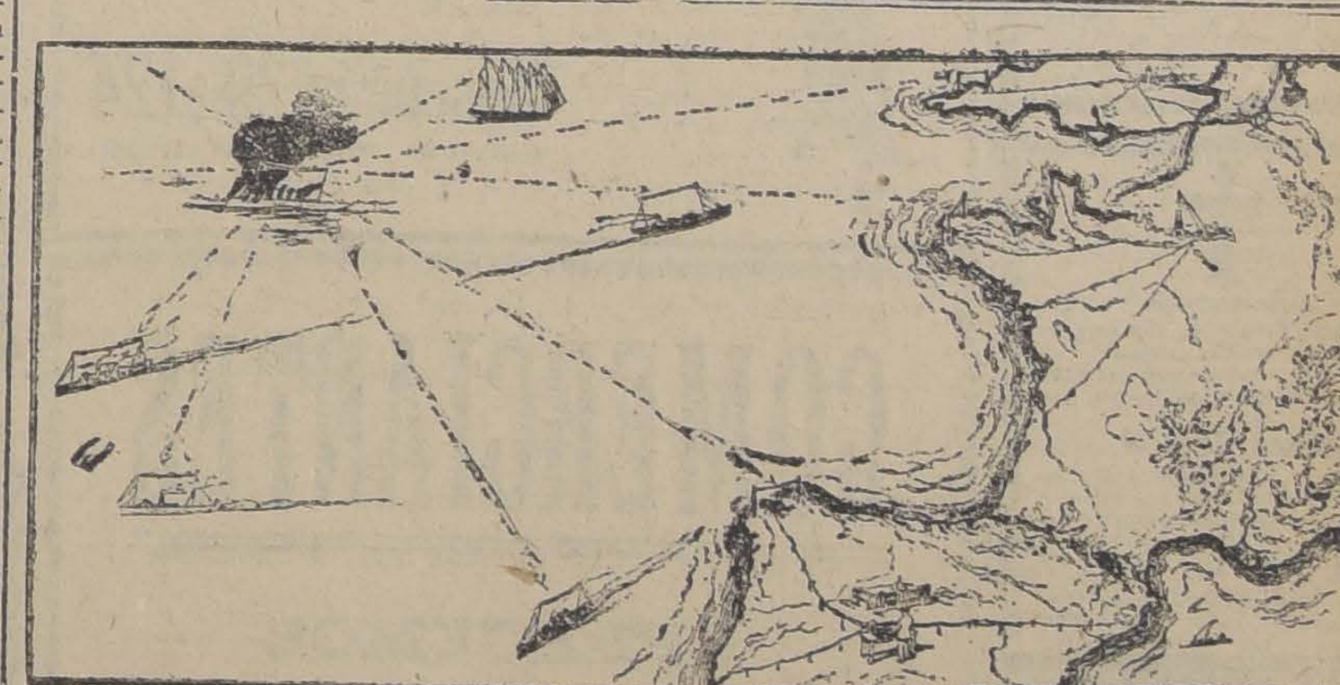
Bajo el uniforme del radiotelegrafista, debe haber siempre un héroe.

Tan pronto como en un buque o en una estación costera oye el radiotelegrafista que, por encima de todo otro sonido, se percibe la terrible señal . . . — — — . . . , debe dejar interrumpida en el mismo instante cualquiera comunicación que despache o reciba, por urgentísima que sea, prestar toda su atención a las voces de socorro de sus hermanos que están en peligro, y contestar al momento con otra señal que será la esperanza de los náufragos:

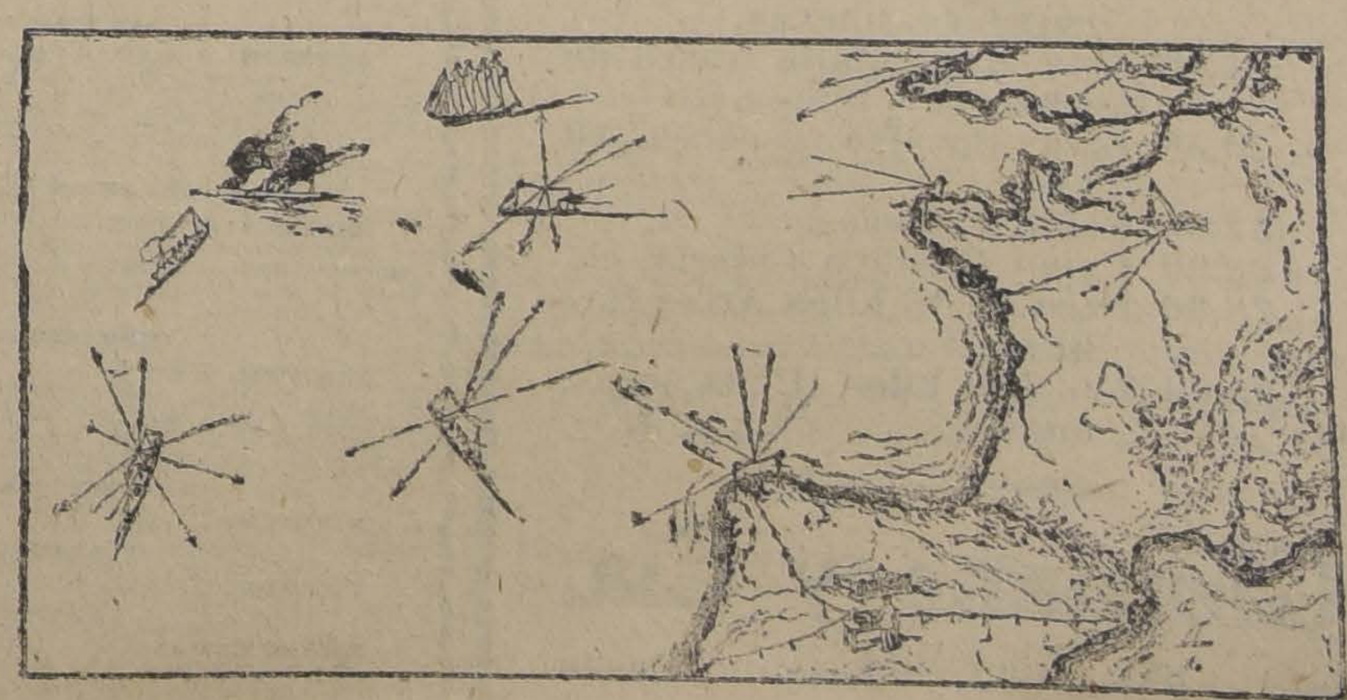
. — . . — . — . . — — . . (Recibido de). . . y a continuación las iniciales de la estación que conteste.

Si solo se oyen las iniciales del barco que pide auxilio, es señal que la catástrofe ha sido tan repentina que no ha dado tiempo para radiotelegrafiar la longitud y latitud en que se halla. Consultando el **nomenclator** o libro en que constan las letras convencionales de todos los barcos, se hallará cuál es el buque a quien corresponden las iniciales recibidas, y por las guías de navegación, su situación aproximada. En todo caso, copiará por duplicado el radiotelegrama de socorro íntegro y lo presentará al comandante del puesto, si es estación costera, o al capitán del buque, si es estación de a bordo, y entregándoles una copia, les exigirá que en la otra que él debe retener pongan su firma, para salvar la propia responsabilidad.

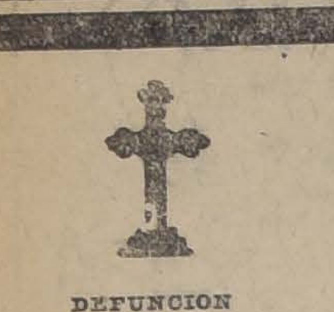
La estación costera lo comunicará al punto a todas las demás vecinas, y a las autoridades de marina, para que dispongan lo que proceda; y las estaciones de a bordo se pondrán al habla unas con otras, para que el buque más vecino, o varios al mismo tiempo, acudan en socorro de los que lo pidan. Momentos después, llegarán al lugar de la catástrofe, y los náufragos, entre las dulzuras de la esperanza, bendecirán el nombre del sabio que, desde su escondido gabinete de estudio, al inventar la telegrafía, había de salvar las vidas de tantos hombres.



EL RADIOTELEGRAFISTA DEL BARCO QUE PELIGRA, LANZA AL ESPACIO, EN TODAS DIRECCIONES, LA FATIDICA SEÑAL QUE ES SIGNO DE NECESIDAD URGENTISIMA... VUELA A TODOS LOS BARCOS QUE NAVEGAN... Y A LAS LEJANAS COSTAS



DE LOS PUERTOS SALEN EMBARCACIONES DE SOCORRO... Y LOS BARCOS EN RUTA SE DIRIGEN A PRESTAR AUXILIO



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija, hermana y cuñada

Hortensia Olivares Toledo

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 1|2 P. M.

El cortejo saldrá de Esperanza 940.

Hipólito Olivares M.— Luis Olivares P.— Carlos Alvarez F. y familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre

Adela Ibáñez de Salas

sus funerales se efectuarán privadamente por disposición de la extinta.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Escilda de la Cruz de Silva

Sus restos serán inhumados en el Cementerio General, mañana Miércoles 11, después de una misa que se dirá en la capilla del mismo Cementerio, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.



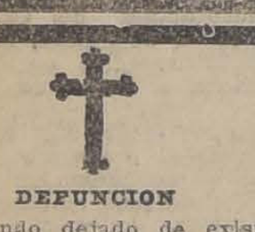
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro consocio señor

Andrés Züst N.

Se ruega acompañar sus restos, que serán sepultados el Miércoles 11, a las 9 1|2 A. M., partiendo el cortejo desde la Clínica Alemana, Dávila 727, al Cementerio de Disidentes.

Sociedad Suiza de Beneficencia.



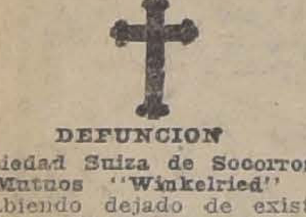
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro antiguo empleado y amigo, don

Andrés Züst N.

rogamos a los que fueron de él acompañar sus restos, cuyo cortejo saldrá de la Clínica Alemana, Dávila 727, el Miércoles 11, a las 9 1|2 A. M., para el Cementerio de Disidentes.

Emilio Kehle y familia.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable hijo, esposo, hermano y padre,

Andrés Züst N.

rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio de Disidentes. El cortejo saldrá de la Clínica Alemana, Dávila 727 el Miércoles 11, a las 9 1|2 A. M.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Winkelried"

Habiendo dejado de existir nuestro estimado consocio señor

Andrés Züst N.

rogamos a todos los miembros de la institución, acompañar sus restos al Cementerio de Disidentes mañana Miércoles 11 del presente, a las 9 1|2 A. M.

El cortejo partirá de la Clínica Alemana, calle Dávila 727.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

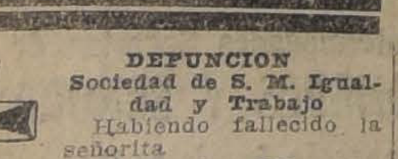
Ha dejado de existir nuestra querida madre

Rosa Sánchez v. de González

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy Martes, a las 4 1|2.

El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Pedro de Oña 80.

Rafael, Agustín y Carlos González.— Rafael Pérez.—Eleodoro Paz.



DEFUNCION

Sociedad de S. M. Igualdad y Trabajo

Habiendo fallecido la señorita

Hortensia Olivares Toledo

hija del señor Hipólito Olivares M., Presidente Honorario de esta institución, rogamos a nuestros consocios asistan a sus funerales hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de la calle Esperanza N.o 940.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA

FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas

(Importación directa)

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

— DE —

JUAN A. ZENTENO V.

Arturo Prat 711. Teléfono. Inglés 2724

Correcta presentación en los servicios.

Gran surtido en urnas y ataúdes.

Se hacen servicios nocturnos.

GRANDES OCASIONES

SAN ISIDRO N.o 261



Sofáes sueltos a $ 16, Sillones a $ 9, Amueblados a $ 34, $ 69 y $ 98. Gran realización de canastos de todas formas y clases, desde $ 0.50 cada uno.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre premiada en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO N.o 261

16-A

Venéreas y genito urinarias

Clínica Médica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc., etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M. a 8 P. M., o escriban, Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista, Moneda 1468. Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

D. L. TEUCIOS B., Gerente.

VISITEN

LA FABRICA

de muebles de **Arrazola y Canet,** donde encontrarán un variado surtido en muebles finos.

SAN DIEGO 282-286

15-Ag.

Vendo Lavandería

varios años instalada, bastante clientela, muy acreditada; por enfermedad, precio convencional; canon baratísimo. **VERGARA 775.**

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores **CARLOS EGAÑA PINTO** y **JOSE PAROTO** pidiendo patente de invención para "Un aparato mecánico de cuerda, que aplicado a las máquinas de coser permite ponerlas en movimiento o detenerlas a voluntad, sin intervención de fuerza humana".

12-A

La firma **PERFECT VACUUM CANNING C.o**, pidiendo patente de invención para "Un método y aparato correspondiente para tapar recipientes al vacío en forma hermética".

13-a

Don **EDUARDO BÜSING,** pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento de fabricación de ácido tartárico sintético mediante la oxidación de los hidratos de carbono por medio del ácido sulfúrico y nitratos de potasio o sodio".

Don **JORGE MARIA BOCCA,** pidiendo patente de invención para "Una percha automática para colgar ropa".

Don **GUSTAVO BUSSENIUS,** pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento —y su respectivo aparato— para beneficiar minerales de cobre por medio del amoníaco.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

15-A

ALIMENTOS PARA NIÑOS Y ENFERMOS

FOSFATINA Falières	**LECHE CACAO** peptonizado S. y M.
ZIMATINE Lesdene	**ALIMENTO ALLENBURY** N.os 1, 2 y 3
HARINA Lacteada Nestlé	**GLAXO** leche desecada
LECHE Condensada Nestlé	**LECHE** malteada **HORLICK.**
LECHE sin Azúcar Nestlé	**ALIMENTO MEYER**

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso



La Acreditada

SASTRERIA

CORONA

tiene el agrado de avisar a Ud. que ha recibido el nuevo surtido de casimires importados, selectos, los que pone a su disposición.

Al mismo tiempo se permite advertirle ordenar sus pedidos con tiempo antes de las fiestas patrias.

Bascuñán 20 al 24

EDIFICIO DEL PORTAL EDWARDS

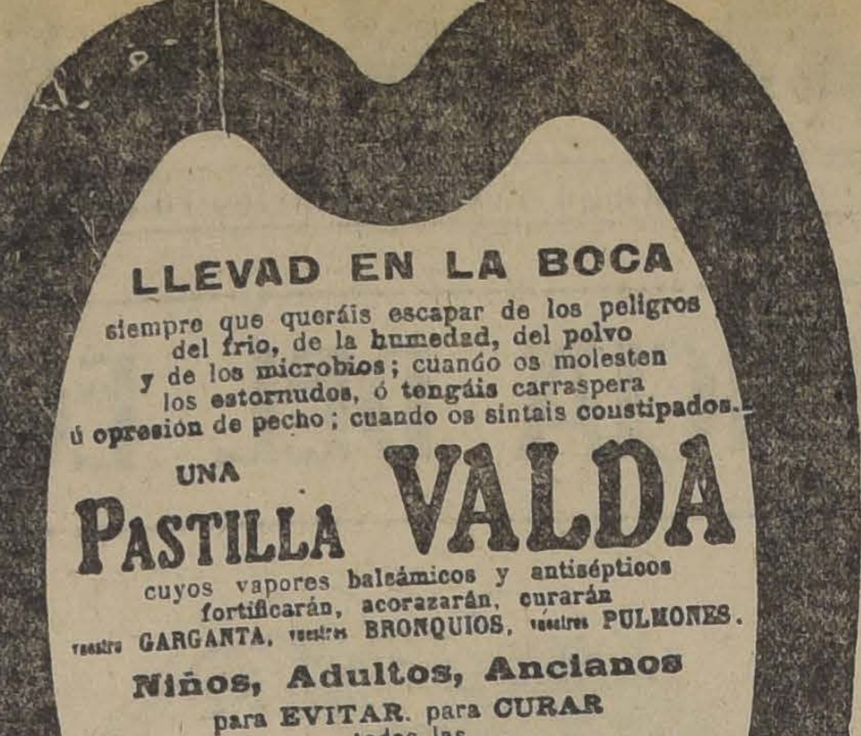
COMERCIANTES

OFRECEMOS

$ 39.50	Saco de Harina Flor de 1.a, de 46 kilos.
49.00	Los 100 kilos Frejoles Coscorrones, nuevos.
74.00	Tina Mantequilla fresca de Osorno, 11½ kilos neto.
29.50	Lata Bacalao escocés, 10 kilos.
31.00	Cajón Fósforos.
30.00	Cajón Parafina Caloria.
78.00	Saco de 46 kilos Arroz Sublime 1.a
62.00	Los 100 kilos Higos secos, nuevos.

Giordano y Cía.

Puente 686 al 692, casi esquina Rosas





LOS NERVIOS EXCITADOS se tranquilizan con nuestro

ELIXIR POLIBROMURADO

LABORATORIO CHILE, Santiago

11-a

Viña Concha y Toro

Desde esta fecha la VIÑA CONCHA Y TORO pone a disposición del público su nuevo tipo de vino

BARSAC

de inmejorable calidad, al precio de $ 50.00 cajón.

Santiago, 1.o de Agosto de 1920.

LA ADMINISTRACION.

10-Ag.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIOS HIGIENICOS, VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS Y LUSTRAR CALZADO

Se solicitan propuestas públicas para el Viernes 20 del actual, para la explotación de los servicios higiénicos, venta de diarios y revistas y lustrar calzado, en la estación de Alameda, conforme a las bases que diariamente pueden consultarse en la secretaría de la Inspección de Transporte, (Alameda).

Las propuestas se abrirán en la sala del señor Administrador, a las 15 horas del día indicado.

Santiago, Agosto 7 de 1920.

15-a

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

En conformidad con la ley N.o 2,846, de Enero de 1914 (art. 54) y decreto supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General, ratificado por decreto supremo, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril Central Norte (Cabildo-Pueblo Hundido y ramales) desde el 10 de Agosto hasta el 10 de Noviembre próximo, con un recargo de 80%.

EL DIRECTOR GENERAL.

4 de Agosto de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Agosto próximo, por cambios y cruzamientos y accesorios de enrieladura.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 19 de Mayo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por bronce y cobre en barras y en planchas, y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Hoy, a las 4 P. M., en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes a la sucesión de don Cirilo Castro:

SAN ISIDRO N.o 134

MINIMUM: $ 60,000. — El precio se pagará reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 25,000, a favor del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 7 por ciento con 2 por por ciento de amortización, reducida a $ 18,470.70; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con el interés del 8 por ciento anual.

SAN FRANCISCO N.o 190

MINIMUM: $ 38,000. — El precio se pagará reconociendo por su valor comercial, una deuda primitiva de $ 16,500, a favor del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, reducida a $ 14,848.05; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con el interés del 8 por ciento anual.

FRANKLIN N.os 1301 a 1319

MINIMUM: $ 75,000. — El precio se pagará reconociendo por su valor comercial, una deuda primitiva de $ 45,000, a favor del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, reducida a $ 35,178.96; el resto mitad al contado y la otra mitad a seis meses con el interés del 8 por ciento anual.

COQUIMBO N.os 1143 a 1175

MINIMUM: $ 85,000. — El precio se pagará reconociendo por su valor comercial, una deuda primitiva de $ 25,000, en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, reducida a $ 23,314.61; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con el interés del 8 por ciento anual.

MARTINEZ DE ROZAS N.o 27.

MINIMUM: $ 17,000.

TARAPACA N.o 76

MINIMUM: $ 5,500.

TARAPACA N.o 765

MINIMUM: $ 5,500.

El precio de estas tres últimas se pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con el interés del 8 por ciento anual.

Bases y ancedentes en el escritorio del árbitro: **Morandé 244.**

10 Agosto.

Gran Remate del Menaje de Casa

Del señor Ricardo Frontini

TRASLADADO A 633 - BANDERA - 633

HOY MARTES 10 DEL PRESENTE, A LA 1.30 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON DORADO.— Rico amoblado forrado en seda Luis XVI, ...llas, mesa de centro, columnas, 2 trumeaux, vitrina Luis XVI, biombo, **lámpara de porcelana de Sevres y bronce cincelado, jarrón cristal bacarat** y aplicaciones de bronce, **2 grandes ... nes Sevres, gran jardinera plaqué,** reloj bronce cincelado, estatua L'EAU, estatua con espejo, adornos, TRIPTICO ESCUELA ESPAÑOLA, 2 cuadros al pastel María Antonieta, acuarela por LONZA, óleos por ORTEGA, PERRY, etc., alfombra de 1 pieza, etc., etc.

SALON, Rico piano BUTTNER, amoblado nogal Luis XVI, tapizada, consola con espejo, vitrina maquetería, mesa de centro nogal, **columnas de mármol** y de nogal talladas, **estatuas de mármol de Carrera,** manola, Corazón, Culto y otros bronces, ... para de fantasía de pié, porcelanas de Sevres, Copenhague, cuadros de MORIN, Farre, Ovalle, copia de Rebolledo Correa, ...tini, etc., adornos, cortinajes, alfombrado, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio cortina, máquina escribir Adler, ... máquina, sofá y 2 sillones forro cuero, estante libros, caja fierro para alhajas Melink, archivador cortina, tintero bronce y mármol, **1 KODAK 3A Especial** con útiles, cuadros al óleo, copia Thompson, escuela italiana, etc., alfombra 1 pieza.

COMEDOR.— Aparador y 2 trinches estilo Chicago, sillas, ... mesa corredera, centro de cristal y plaqué, servicios plaqué para té, fuentes, bandejas, cuchillería, alcuzas, teteras, ...cheras, jarros y ensaladera plaqué diferentes marcas, manteles, servilletas, servicio de loza, cristales, servicios de porcelana china para té, reloj de roble, alfombra de 1 pieza, cuadros, ...bellinos, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de 3 y 1 cuerpo, estilo Inglés, catres bronce y fierro y bronce, cuna bronce para guagua, colchones, coche, sofá y 2 sillas, divanes, máquina coser Singer, ... cuadros, figuras religiosas, servicios lavatorios, cortinajes, ...bre cama, cuadros, palmatorias plaqué, alfombras, etc.

HALL, Amoblado Chesterfiel billar de carambolas para niños, estatua bronce, columnas mármol, vitrina roble americano, ...co, Ercilla con pedestal mármol, rico autopiano Fischer ... piezas, percha de pié de bronce, amoblado mimbre, alfombra ... escala, TAPIZ persa, cuadros, rico reloj inglés campana de repetición, GRAN CUADRO LOS PALANQUEROS, DE ORTIZ DE ZARATE segunda medalla, etc., etc.

VARIOS.— Paragüero, tina de baño fierro enlozado, botiquín ... cocina a gas, id. a carbón, lavaplato, paila de cobre, útiles de cocina, carabina Winchester, mesa de caoba, y muchos otros artículos a la vista.

Ordenes para remates: BANDERA 64.

E. PRESTINONI.

Remate Judicial de la "Pensión Central"

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL

El Miércoles 11 a las 2 P. M. Pasaje Bamaceda N.o 2, entrada por Estado

— HAY: —

COMEDOR.—12 mesitas, mesas de corredera y fijas, sillas de junco respaldo alto y tach, aparadores y trinches ...tos, servicio de loza y cristales, cuchillería, alcuzas y algunos plaquées, etc.

ESCRITORIO.—Estantes para libros, mesas escritorios, alfombras, reloj de colgar, etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados de dormitorios en diversos estilos, roperos con espejos lunas cortadas, peinadores con mármol, cómodas id., y veladores sueltos, catre ancho de bronce y angostos de fierro y bronce y al laqué, amoblados de asiento, divanes, servicios de lavatorios de loza y fierro enlozado, recipientes, lavapiés, colchones de lana y de crin, frazadas de lana, colchas, sábanas y sobrecamas, mesas de centro, almohadas y almohadones, etc.

VARIOS.— Cocina a carbón y útiles, estantes mesas, tina de baño de zinc, calentador, linoleum, alfombra de escala, mueble de vestíbulo con espejo, pedestales, mesas centro, sillas sueltas de Viena, etc.

A LA VISTA EL MARTES DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA

Importante Remate Judicial

Por decreto del señor juez del segundo juzgado civil se ha fijado el DIEZ de AGOSTO próximo a las 3 P. M. para el remate de las siguientes propiedades:

PRIMER LOTE.—Propiedad ARTURO PRAT N.o 1010 a 10..., de una superficie de 972 metros cuadrados más o menos, buena casa habitación con altos, espléndidos almacenes a la calle, galpones al interior, espacioso sitio, por el

MINIMUM: $ 50,000

que se pagará en la forma siguiente: Reconociendo y haciendo suya el subastador la deuda por $ 25,000 primitivos que grava la propiedad en favor de doña Virginia Ruiz e hijos, por el valor que tenga el día del remate y el saldo al contado.

SEGUNDO LOTE.—Propiedad CHILOE N.o 1876, de una superficie de 1,690 metros cuadrados, más o menos, casi totalmente edificada y en muy buen estado de conservación, por el

MINIMUM de $ 37-466.67 al contado

TERCER LOTE.—Casa y sitio de la Población "EL CARMELO", VERGARA MONTT N.o 690, de una superficie de 180 metros cuadrados, más o menos, por el

MINIMUM de $ 6,666.67 al contado

CUARTO LOTE.—Propiedad GALVARINO N.o 694, de una superficie de 337 metros cuadrados, más o menos, construcción muy nueva y moderna, por el

MINIMUM de $ 18,263.94 al contado

Demás bases y antecedentes en la Secretaría del segundo juzgado y en el Banco Alemán Transatlántico, oficina del abogado.

REMATE JUDICIAL y VOLUNTARIO

De menajes de casa, dos automóviles Ford de alquiler y un Overland

AGUSTINAS 865

(SECCION MUEBLES)

Hoy Martes 10 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Varias Sucesiones, Compañías de Seguros y Consignatarios

— HAY: —

SALONES.—Autopiano importado de caoba marca THE AMERICAN, 2 pianos de estudio marcas Ovenback, Brockbank, 8 amoblados asiento estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Mouquett, María Antonieta y otros tapices felpa, seda, cachemira y yute, cortinajes idem, espejos biselados marcos dorado, boules ... con aplicaciones de nácar y marfil, mesas de arrimo y de centro de caoba, jacarandá, etc., vitrina de caoba con bronce, columnas, pedestales, adornos, jarrones japoneses, sillas y banquetas doradas, mesita de níquel, cuadros al óleo, oleografías, grabados al acero, alfombras de una pieza, lámparas a gas y luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Un escritorio de cortina de raíz de nogal, ... de Ministro, medio Ministro y parados, estantes para libros con y sin vidrio, archivadores de cortinas, cajas de fondos, máquinas de escribir, prensas de copiar, amoblados estilos Chesterfield, americano y otros tapiz cuero pergamoid, sillones ...tos tapiz cuero, sillones giratorios, columnas, estatuas, cuadros al óleo, lámparas de pié eléctricas, con pantalla, cortinajes, alfombrados, útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDORES.—10 amoblados estilos Inglés, Holandés, Americano, Renacimiento con espejos biselados y mármoles de varios colores, mesas de correderas y fijas, mesa corredera de roble americano, gobelinos, sillas respaldo alto y bajo, aparadores y trinches sueltos, carpetas de mesa, caminos, servicios de ... porcelana, cristalería, plaquées, cuchillería, cristales, ... relojes de pared, cuadros al óleo, floreros, esquineros de fantasía, centros de mesa, trinchiantes en estuche, lámparas eléctricas, cortinajes, alfombrasdos, etc., etc.

DORMTIRIOS.— 8 amoblados con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Americano, etc., con lunas biseladas y mármoles varios colores, otro al laqué para ..., lavatorios de desagüe con llaves, guardarropas de cedro y ..., jacarandá, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, cunas para guaguas, sillas, ... americanos colchones de lana, frazadas, almohadas, ... pisos delanteros, cuadros religiosos, bidets, W. C. portátiles, alfombrados, cortinajes, lámparas a gas y luz eléctrica, ...

VARIOS.—Baños de fierro enlozado y zinc, calentadores a gas, ... font, Geysser, Flech y otros, idem a carbón, lavatorios de desagüe, cocinas económicas y a gas, batería de cocina, ... de fierro, mesones, carnicerías, estantes, lavaplatos, ... montar, escopetas para caza, un gran lote de plantas, ... depósito de fierro galvanizado, muebles para despensa, etc.

UN AUTOMOVIL OVERLAND Y DOS AUTOS FORD DE ALQUILER Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto una velada en honor del Ecuador en la que el poeta laureado Samuel Lillo, dictará una conferencia sobre "Literatura ecuatoriana".

Habrá además números muy artísticos de instrumentos de cuerdas.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a todas las personas que deseen asistir a tan interesante velada.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor José Rafael Bustamante, Encargado de Negocios del Ecuador, y señora recibirán hoy Martes, en la casa N.o 322 de la calle Santa Lucía, con motivo del aniversario de su patria, a la colonia ecuatoriana, de 10 a 12 M., y al Honorable Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, de 5 a 8 P. M.

MATRIMONIOS.—

El Domingo 15 del presente se efectuará privadamente en la capilla de la Caridad, a las 11.30 A. M., el matrimonio de la señorita Carmen Ortúzar Baeza con el señor Carlos Avendaño Donoso.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Armando Muñoz M. con la señorita Luisa Monti Z.

Hizo la visita de estilo el señor Juan B. Muñoz A.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Antonio Carrasco M. con la señorita Filomena Ramírez Santander.

LA SEÑORA ESCILDA DE LA CRUZ v. DE SILVA.—

Ayer ha dejado de existir en esta capital la respetada señora Escilda de la Cruz v. de Silva, madre del Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz.

Este sensible fallecimiento ha producido dolorosa impresión en los círculos a que estaba ligada la extinta y en los cuales se la estimaba con justicia por las sobresalientes dotes que adornaron su personalidad.

La señora de la Cruz v. de Silva poseía, en verdad, nobles prendas de carácter, y supo distinguirse siempre por su espíritu bondadoso y siempre dispuesto a hacer el bien.

LA SEÑORA ADELA IBAÑEZ DE SALAS.—

Ha bajado a la tumba la señora Adela Ibáñez de Salas, que supo conquistarse en todo momento el afecto sincero de cuantas personas tuvieron oportunidad de apreciar debidamente las bondades de su corazón y las delicadas ternuras de esposa y de madre.

Su fallecimiento lleva el luto a un hogar respetable, en donde se la quería con adoración por todos sus hijos, que pierden ahora, con su desaparecimiento, al ser que supo reconfortarlos y guiarlos conforme a las exteriorizaciones de su corazón bondadoso, sensible a todas las manifestaciones del amor maternal.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6.30, tendrá lugar una conferencia del capitán de Ejército, señor Tobías Barros; el tema será: "Lo que la mujer chilena puede hacer por la patria". Hoy que el patriotismo vibra en todos los corazones chilenos, la conferencia del capitán Barros, será de palpitante actualidad y de gran interés, tanto más cuanto que son bien conocidas las dotes intelectuales del joven oficial, autor de "Vigilia de armas".

El poeta señor Francisco Zapata Lillo, leerá algunas de sus poesías, "Horas rosadas". Como siempre habrá un interesante programa musical.

A esta conferencia sólo deben asistir las personas que hallan recibido invitación del Directorio. Se invita muy especialmente al Directorio de la Cruz Roja y a la oficialidad de la guarnición.

ENFERMOS.—

El Viernes fué sometida a una delicada operación por los doctores, señores Meza y Paredes, la señora Elena Valdivieso de Lagos, en su residencia de la calle del Dieciocho.

Su estado es satisfactorio.

CONFERENCIA.—

El tema escogido por el periodista colombiano, redactor de "La Epoca" de Buenos Aires, señor Jorge Cabrera Arroyo, para su conferencia del Viernes próximo, ha tenido general aceptación, "Almas femeninas de América".

Como se sabe, además de la conferencia, habrá un acto de concierto, el cual estará a cargo de las distinguidas damas, señoras Blanca del Campo de Cabrera Arroyo y Sofía del Campo de Aldunate, cuyo arte nuestro público tanto estima y admira.

GENEROSA INICIATIVA.—

La Empresa del Cine Alhambra, ofrece el Jueves 12, en su sección vermouth un beneficio a favor de la viuda de don Aurelio Bermúdez, ciudadano argentino, bárbaramente asesinado en Lima por creérsele espía chileno.

Esta generosa iniciativa del Cine Alhambra es muy digna de aplauso y de imitación, pues hay dolores y sufrimientos que revelan a todo corazón noble ¡y, si con nuestro dinero o con nuestra cooperación podemos aliviarles, muy justo es que lo hagamos en esta ocasión! La viuda y los hijos de Aurelio Bermúdez son víctimas del odio peruano... No les dejemos desamparados y sólos...

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo una hija de don Alberto Olea P. y de la señora Rosa Larraín de Olea.

BAUTIZO.—

El Domingo último fué bautizada en la parroquia de la Viñita Olga Trieste Mazzarelli Morra, hija del señor José Mazzarelli y de la señora Clementina M. de Mazzarelli.

Fueron padrinos, el señor Donato Cortese y la señora Elena C. de Cortese.

RESIDENCIAS.—

—Don Rafael Olea, señora Carmela Donoso de Olea y familia han fijado su residencia en Sazié N.o 2457.

BENEFICIO.—

Esta tarde, a las 6 P. M., se verificará en el Teatro Unión Central, la función de beneficio en favor de la institución de caridad "El Hogar del Pobre".

Figuran en su programa números de verdadero interés y atractivo que han de llamar seguramente la atención. Habrá actos de concierto a cargo del señor Osman Pérez Freire, quien cantará algunas de sus más escogidas composiciones, y la señorita Carmen Urzúa Gormaz, que tocará al piano "Papillón" de Oken, e "Impromptus" de Schubert; va la danza de los abanicos, de la opereta "La Geisha", y se pondrá también en escena la hermosa comedia de Armando Moock, "Cuando venga el amor".

Demás está decir que las entradas han sido retiradas casi en su totalidad, lo que le augura un buen éxito.

LA TEMPORADA LIRICA DEL MUNICIPAL.—

La temporada de ópera en el Municipal está próxima a inaugurarse. El debut de la compañía lírica deberá verificarse el Martes 24 del presente con "Lohengrin", de Ricardo Wagner, interpretada por la soprano Ofelia Nieto, el tenor Manfredi Polverosi y el barítono Faticanti.

El abono a la temporada lírica sigue cubriéndose con éxito lisonjero, dando esperar una temporada brillante, a juzgar por la lista de familias abonadas que hemos publicado, a la cual debemos agregar el nombre de don Horacio Fabres, que, por un error, fué omitido en la publicación del Domingo.

EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutarán las bandas de fanfarra de la guarnición, hoy de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza de Armas, bajo la dirección del profesor don Alejandro Muñoz F.

1. Marcha militar.
2. Reynaud. Juana de Arco. Obertura.
3. Loewe. Archibaldo Douglas. Balada.
4. Bach. Despertar de Primavera. Romanza.
5. Delibes. Lakme. Fragmentos de la Opera.
6. P. Bavestrello. Abnegación y sacrificio. Marcha.

En esta retrata el público podrá oir la nueva marcha "Abnegación y sacrificio", hermosa composición de que es autora la señorita Paula Bavestrello, la que está dedicada a los héroes del Cuerpo de Bomberos: don Florencio Bahamondes y don Alejandro Acosta.

Himno a la Cruz Roja de Chile

El Domingo en la tarde tuvo lugar en el Teatro Municipal, en un hermoso acto de concierto, del que ya dimos cuenta, la consagración oficial que hicieron las damas de la Cruz Roja Chilena, de su himno "A la enfermera de la Cruz Roja de Chile", letra del conocido poeta chileno don Antonio Orrego Barros, y música del popular y distinguido compositor también chileno, don Osman Pérez Freire.

Si insistimos en la nacionalidad de sus autores, es porque para muchos la personalidad del señor Pérez Freire, es considerada como argentina, debido a que muy niño dejó la tierra natal y ha desarrollado con brillo y honor para su patria, sus actividades artísticas en la República hermana.

Y debemos reconocer que mientras en la Argentina Pérez Freire es el autor popular que ha sabido adueñarse del alma de esa tierra para interpretarla en sus innumerables canciones en que se mezclan los aires chilenos y argentinos, en sus hermosos tangos y armonías gauchas, en Chile era hasta hace poco considerado como autor argentino por los pocos que se detenían a averiguar por el autor de todas esas canciones que nos llegaban de la República hermana.

Pero él ha querido no pasar por extranjero en su patria, y a ello se debe su reciente viaje a Chile, y esta permanencia entre nosotros en que ha sido tan agasajado y estimado por nuestra más distinguida sociedad.

En el deseo de contribuir en forma práctica con su talento, en favor de su patria, y llevado de un patriótico entusiasmo, compuso, al paso de las damas de la Cruz Roja en el grandioso desfile que presenció todo Santiago conmovido, una canción para ellas en que ha sabido armonizar el vigor y el entusiasmo de los acordes marciales con acordes dolorosos y viriles que hacen de esa marcha un hermoso himno patriótico.

Así lo supieron estimar las señoras de la Cruz Roja chilena y todo nuestra sociedad en la hermosa velada de su consagración, a la que nos referimos.

En cuanto a la letra, podemos decir de ella que está a la altura de las más inspiradas canciones escritas por Orrego Barros, y es digna de la música con la que se hemana y ajusta interpretándola con perfección.

Es esta una canción escrita por un presidente de la Sociedad de Autores Chilenos, como lo fué el señor Orrego Barros, y por el actual presidente de la Sociedad de Autores Argentinos, como lo es el señor Pérez Freire. Ya eso es una alta recomendación para el himno y un motivo de satisfacción para las señoras de la Cruz Roja Chilena.

Damos a continuación las notas cambiadas entre los autores y las directoras de la Cruz Roja, y los versos del himno.

Eficaz remedio contra el vello

Muchas damas saben cómo combatir temporalmente ese crecimiento del vello que las afea, pero pocas conocen un remedio permanente. Para este propósito, debe usarse porlac puro pulverizado. Compre usted una onza, poco más o menos, en su botica, aplíquelo directamente a la parte de pelo que le moleste. El objeto de este tratamiento no es solamente la repentina desaparición del vello o pelo superfluo, sino que mata sus raíces por completo en un espacio de tiempo relativamente corto.

EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES

LA COLECTA DE MAÑANA

Con el entusiasmo que las caracteriza, las distinguidas damas del Patronato Nacional de la Infancia han dado término a los preparativos para lo colecta del Día de los Niños Pobres que se realizará mañana en la capital y con fundadas razones esperan que el público sabrá corresponder a tan loable iniciativa.

Las comisiones colectadoras están compuestas por señoras y señoritas de la sociedad que, con espíritu y abnegación ejemplarizadores, tendrán a su cargo la parte más ardua de labor del día.

Cada comisión llevará un estandarte alusivo a la colecta, obra del más delicado buen gusto, e irá premunida del permiso correspondiente de la Intendencia.

Las alcancías van cerradas y selladas y sólo se abrirán en la tarde de mañana por la comisión encargada de ello. Cada comisión deberá entregarlas personalmente en casa del señor presidente del Patronato, Morandé 482, una vez terminado el trabajo.

Como en años anteriores, el señor don Domingo Figueras ha tenido la generosidad de obsequiar las insignias para los erogantes, las que llevan el sello oficial del Patronato circundado por un franja tricolor.

REUNION SOCIAL

El Patronato Nacional de la Infancia ha acordado finalizar la colecta de mañana con una espléndida recepción social que se verificará en el foyer y salones del Teatro Municipal, de 6 a 8 de la tarde.

Habrá números de canto por la distinguida señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo que espontánea y generosamente, ha querido contribuir con su valioso concurso al mejor éxito de ella.

La señora Padín y el señor Mario, artistas del Teatro Santiago, también tendrán a su cargo algunos números del programa.

Las señoras Josefina Ferrari de Edwards, Raquel Isaza de Barros, Emilia Phillips de Aldunate, Julia Eyzaguirre de Calvo, Luisa Aldunate de del Río, María Correa de Irarrázaval, Marta Eyzaguirre de Cruz, Rosa Barceló de Riesco, señorita Elena Fernández Jara, y otras, y el señor Francisco Rojas Huneeus, son los organizadores de la fiesta, y se preocupan con interés de darle el mayor brillo y realce.

Una novedad en ella será un campeonato de bridge en el que participarán numerosas señoritas y jóvenes de la sociedad.

Las rifas de dinero, objetos de arte, etc., ofrecerán a los concurrentes la ocasión de tentar suerte, por muy poco dinero.

En el hall que da a la calle de Tenderini habrá baile amenizado por numerosa orquesta.

La entrada vale dos pesos y se venderán únicamente a la hora de la recepción por señoras del Patronato.

En el pórtico de entrada, así como en la calzada se instalarán también ruletas y ventas de objetos.

LA OBRA DEL PATRONATO

La carta que públicamos en seguida es un testimonio elocuentísimo de la obra que realiza el Patronato Nacional de la Infancia, y ella ha sido dirigida a una de las directoras de la institución:

Santiago, 2 de Agosto de 1920.

Dignísima señora de mi más distinguida consideración y respeto:

Después de un año y tres meses de haber llevado a mi hijita Ernestina a la nobilísima institución que sostiene el Patronato Nacional de la Infancia, y denominada "Gota de Leche Luisa", el 25 de Julio me la dieron de alta.

Reconociendo los innumerables servicios que durante ese lapso de tiempo recibió mi hijita, me hago el deber sagrado de manifestar por medio de ésta mi más profunda gratitud a los señores doctores y señoras que contribuyeron con su cooperación al restablecimiento de mi hijita, que, dicho sea de paso, cuando la llevé por primera vez (19 de Abril de 1919), iba casi agónica.

Desconocía por ese tiempo los beneficios que reportan las Gotas y aconsejada por una vecina llevé a la niña, después de haberla llevado a varios doctores pagados, obteniendo siempre malos resultados. La niña se iba consumiendo lentamente.

Aún están vivas en mi corazón de madre todas las impresiones de ese día y las del anterior. Era el Viernes Santo y como tal los doctores no daban consultas. La niña se moría y a pesar de todo hube de esperar hasta el día siguiente. Después de una noche de terribles amarguras e incertidumbres llegó el día Sábado tan deseado por mí.

La llevé por la mañana donde un doctor, que más bien no quiero nombrar ni recordarlo. Y me dijo: "Ud. me trae un cadáver, **si gusta** puede darle mañana un purgante de ricino". Si gusta, como quien dice si quiere, y si no, déjela más bien morirse más luego.

Volví a mi casa con el alma y el corazón desgarrados, y fué entonces cuando Dios permitió que una vecina me hablara de la Gota Luisa. Por la tarde me encaminé hacia allá ofreciendo a Dios mis sufrimientos y la vida de mi hija.

Me la vió por primera vez el Dr ... para quien guardo el más sincero reconocimiento. Me la puso a un régimen extricto de alimentación y me ordenó la llevara el Sábado siguiente. Seguí sus instrucciones

guiente la llevé, el peligro ya había desaparecido.

De constitución débil y enfermiza, le sucedieron una serie de enfermedades: la grippe, resfriados, fiebres, etc. etc, teniendo que acudir al doctor quien, como siempre, me la examinaba con toda solicitud.

Me habitué tanto a consultar al doctor de la Gota de Leche, pues tengo una fe ciega en sus aciertos que siempre acudía a él, y con sólo mirarme la niña, yo ya la veía salva.

El 25 de Julio, como lo digo anteriormente, me la dieron de alta. Sentí ese placer indecible que siente la madre cuando ve a sus hijos sanos y felices. Me la daban de alta con una ganancia en el peso de cinco kilos novecientos gramos, y lo que es más agradable para mí, buena, sanita y feliz.

Ahora ya no tengo que molestar más, pero me faltaba manifestarles mi más sincera gratitud.

Si bien es cierto, hay personas que no toman en cuenta el sacrificio abnegado de quienes dedican sus mejores horas a la clase desvalida, no es menos cierto que habemos otras que sabemos agradecerlos en toda su magnitud y manifestarlo, no materialmente, sino con actos espirituales, con bendiciones y oraciones nacidas de lo más profundo del corazón.

Cuando mis hijas crezcan las enseñaré a pedir en sus oraciones que el Creador bendiga el hogar de las personas que, como usted, se dedican a auxiliar a las clases desheredadas de la fortuna, a los pobres niños para los cuales Uds. son como una madre providencial.

¿Qué sería de aquellas personas más infelices si no fuera por estas instituciones de beneficencia? De aquellas personas que necesitan de otros auxilios, como ser ropa y alimento, si no hubieran almas generosas y caritativas que se desprenden de una parte de su haber para mitigar la miseria y sacrificar sus días en beneficio del hogar ajeno?

No quiero extenderme más en consideraciones, pues necesitaría muchos pliegos para ponderar el bien que reportan las instituciones que sostiene el Patronato Nacional de la Infancia.

Básteme ahora rogarle ponga en conocimiento de los señores y señoras de la Gota Luisa, mi más profundo reconocimiento por los servicios recibidos, los que comprometerán para siempre la gratitud de su Afma. S. S. **Victoria Donckaster de P.** (Cité Santa Inés N.o 11).

Para esta obra patriótica se pedirá mañana su concurso

¿Se atreverá Ud· a rehusarlo?



"Cuando se arranca un niño de las garras de la muerte, se devuelve un hombre a la Patria. El PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA no sólo hace una obra altruista, humanitaria, sino que además su acción tiene un sentido eminentemente patriótico. Podría decirse que sus albergues son los laboratorios donde se purifica y defiende la vida genuinamente criolla.

Es bello morir por la Patria, pero es más bello vivir para la Patria. La Patria exige a veces el tributo de la muerte, pero el tributo de la vida lo exige siempre, en cada instante de su historia.

En este gesto severo, profundamente humano, de esta mujer que oprime al niño enfermo contra su seno, amparándolo del asalto de la muerte, hay el mismo sentido del soldado que avanza su pecho contra el adversario.

EL PATRONATO NACIONAL Y LA DEFENSA DE LA RAZA

De todos los países de América, ninguno fué más favorecido por la Providencia que el nuestro en cuanto a la formación de la raza nacional.

Su clima hasta cierto punto duro, su suelo relativamente ingrato, la falta de metales preciosos y de pedrerías, eran obstáculo más que suficiente para alejar a los aventureros y a los elementos muelles y sin resistencia. Si a estas circunstancias añadimos el valor de los indígenas que, palmo a palmo, defendían su territorio, fácil es comprender que sólo hombres de gran pujanza física y moral podían venir a la conquista del reino que Pedro de Valdivia pretendía añadir a la corona de España.

Y así sucedió en efecto, pues sólo llegaron los que marchaban tras de la gloria en las guerras de Arauco, y los funcionarios que el rey mandaba para el desempeño de los oficios públicos. Ni siquiera vino un núcleo apreciable de gente de color; los pocos negros que fueron traídos a Chile resultaron lenta pero seguramente eliminados por la dureza del clima y el trabajo considerable a que debían ser sometidos en una tierra en donde no era posible, como en las regiones tropicales, esperarlo todo de la pródiga naturaleza.

La base española de nuestra raza debía, pues, por la fuerza misma de las cosas, quedar constituída por elementos de selección.

En cuanto al factor indígena, ninguno de los pueblos de América ofrecía mejores expectativas que el araucano.

El núcleo primitivo debió por lo tanto formarse en las más halagadoras condiciones, situación que resultó aún más propicia con la poderosa corriente de vitalidad y energía inyectada en la masa con la verdadera invasión vasca que se realizó durante el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII.

Así se formó nuestro pueblo sobrio, valiente, sufrido, duro y trabajador.

Por desgracia tantos factores de bondad inicial de la raza no bastan en el momento presente para contrarrestar las acciones de otros factores nocivos que la vienen minando con eficacia aterrorizadora.

El alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades de trascendencia social, las miserables habitaciones en que vive gran parte del bajo pueblo, son causa más que suficiente para que los factores de bondad resulten infecundos.

Un sólo dato basta para completar este aserto: en los primeros siete meses de este año han nacido en Santiago 7,923 niños y ha habido en igual tiempo 8,573 defunciones. ¡Nos vamos despoblando a razón de déficit de 650 vidas en poco más de medio año y sólo esto en la capital de la República!

Si no queremos que nuestra raza perezca, hay que defender al niño, su primer organismo, por todos los medios posibles.

El Patronato Nacional de la Infancia atiende en Santiago a 7,291 niños, en once Gotas de Leche; a 339 madres con niños y a 620 niños sólos.

Si aun con este poderoso auxilio hemos llegado en lo que va corrido del año al desconsolador resultado de un fuerte déficit en la natalidad, es porque ni siquiera la inmensa obra del Patronato de la Infancia basta para detener la ola.

Hay que duplicar, por lo menos, su acción y su eficiencia.

Y para conseguirlo es indispensable dar, con corazón abierto y generoso, no sólo lo supérfluo, sino algo de lo que en nuestro egoismo consideramos necesario.

El balance de la mortalidad es aterrador:; ¡hay que detener a la raza en esta pendiente y para ello no hay otro camino que la protección del niño.

El verdadero patriotismo, el verdadero amor por Chile, se verá en la colecta del Patronato de la Infancia.

C. V. M.

LAS COMISIONES QUE TENDRAN A SU CARGO LA COLECTA

La colecta de mañana estará a cargo de las siguientes comisiones:

1.—Santa Lucía, Miraflores, Claras, José Miguel de la Barra y Mosqueto, Museo de Bellas Artes, Par-

que Forestal de Plaza Bello a Veintiuno de Mayo: Señora Marta Tocornal de Opazo, señoritas Javiera Ovalle, María Opazo, Raquel Opazo y Alicia Rojas Errázuriz, señor Enrique Opazo Tocornal.

2.—San Antonio y Veintiuno de Mayo, de Monjitas a Mapocho: señora Sara Cerda de Murillo, señoritas Hortensia Murillo Reyes y Carmencita Besa Cerda.

3.—San Antonio y Estado, aceras oriente, de Monjitas a Alameda: señoras Emilia Phillips de Aldunate, señorita Carmela Tagle Jouanne, señor Raúl Aldunate Phillips.

4.—San Antonio y Estado, aceras poniente, de Monjitas a Alameda: señora Eufemia Saavedra de Huidobro, señoritas Adriana Izquierdo Phillips y Raquel Besa Montt, señor Raúl Aldunate Phillips.

5.—Estado esquina de Huérfanos, fija: señora Blanca Zañartu de Errázuriz, señorita Rebeca Izquierdo Phillips.

6.—Ahumada: señora Ana Jouanne de Tagle señoritas Blanca Aldunate Morel, Sara Phillips Ortúzar Luz Tagle Jouanne, Marta y María Wormald Alemparte, señores Raúl y Alfonso Tagle Jouanne.

7.—Bandera, de Alameda a Catedral: señoras Julia Eyzaguirre de Calvo, Margarita Errázuriz de del Campo, Sara Izquierdo de Hurtado, Dolores Covarrubias de Errázuriz, señoritas Blanca Vergara Pinto, Sofía Concha Hurtado, Raquel y Panchita Fernández Iñiguez, Ana y María Iñiguez Undurraga, Isidora Tupper Huneeus, Blanca Ureta Errázuriz, Ester Lecaros, Loreto Valdés Blesco, Luchita Larraín Eyzaguirre y Lola Calvo, señor Juan Errázuriz Echazarreta.

8.—Puente y Bandera, de Catedral a San Pablo: señora Inés Huidobro de Huido ro, señoritas Victoria Huidobro Valdés, Alicia y Sofía Montes Sutil y María Calvo, señor Manuel Salinas Donoso.

9.—Morandé y Teatinos, de Alameda a San Pablo: señoras Raquel Isaza de Barros y Victoria Ruiz de Claro, señoritas Adela Pérez Peña y Marta Charme Prieto, señor Benjamín Gómez Herrera.

10.—Alameda, acera norte, de plaza Vicuña Mackenna a Teatinos: señora Sara Fernández de Valdés, señoritas Inés y María Montt, Virginia Rengifo, Gabriela, Berta y María Valdés Fernández, Blanquita Fernández, señor Julio Valdés Fernández.

11.—Moneda, de Santa Lucía a Teatinos: señoras Enriqueta Carvallo de Ortúzar, Raquel B. de Ortúzar, Elvira Carvallo de Pérez y Zarina Granja de Larraín, señoritas Filomena Ortúzar Correa, Teresa y Ester Barros Errázuriz, señor José María Aldunate Ugarte.

12.—Moneda esquina de Ahumada, fija: señora Rebeca Valledor de Vicuña, señoritas Rebeca Vicuña Valledor y Eliana Prado Luco.

13.—Moneda esquina de Bandera, fija: señoritas Chita y Elvira Fuenzalida, Nieves Undurraga, Acasia Guemes, Yolanda Morel y Zulema Reyes Valledor, señor Fernando Silva Yoacham.

14.—Agustinas, de Santa Lucía a Teatinos: señoras Sara Saavedra de Salinas, Gabriela Saavedra de Larraín, Adriana Larraín de Castro, Elena Izquierdo de Castillo, señoritas Elena Larraín Roberts, Marta Saavedra, Amelia Balmaceda Lazcano, Amelia Zañartu, señores Alfredo Vergara y Jorge Salinas.

15.—Huérfanos, de Santa Lucía a Teatinos: señora Marta Eyzaguirre de Cruz, señoritas Paulina y Anita Castillo Sánchez, Blanca y Luisa Rudolphy Larraín y Marta Cruz Eyzaguirre, señor Alvaro Covarrubias Arlegui.

16.—Merced, de José Miguel de la Barra a Plaza de Armas: señora Eugenia Errázuriz de Montes, señoritas Elisa Errázuriz Vergara, Casilda Phillips Peña y Sara Errázuriz Vergara, señor Enrique Salas Errázuriz.

17.—Monjitas: señoras Teresa Castillo de del Río, Luz Undurraga de Echenique y Berta Huneeus de del Río, señoritas Elisa Castillo Güzmán y Sofía Pérez Tupper.

18.—Correo Central: señoras Laura Tocornal de Tupper, Julia Cruchaga de Ovalle, Mary Phillips de Izquierdo, Rosario Matte de Lecaros y Carmen Santa Cruz de Rengifo, señoritas Elena y Eugenia Pérez Tupper, Marta Santa Cruz Ossa, María Izquierdo Phillips y Carmen Besa Cerda.

19.—Catedral y Compañía, de Plaza de Armas a Teatinos, Portal Fernández Concha y Mercado Central: señora M. Luisa Aldunate de del Río señoritas Sara Echeverría, Inés de la Jara Montt, Rosario Vergara Claro, señores Luis Alemparte Ureta y Bernardo del Río.

20.—Compañía esquina de Ahumada, fija: señoritas Luz Ocampo Ortúzar, Olga Tagle Ortúzar y Ester Barros Errázuriz.

21.—Santo Domingo, de Parque Forestal a Teatinos: señoritas Enriqueta Morel Huidobro, Ester Morel y Estela y Jesús Fernández, María y Rosa Sotomayor Cotapos, señor Guillermo Cotapos.

22.—Esmeralda y Rosas, de Miraflores a Teatinos: señora Sofía A. de Korner, señoritas Elena y Elsa Oyarzún Phillippi.

23.—San Pablo, de 21 de Mayo a Teatinos, Estación Mapocho y contornos: señora Ana Yenquel de Gana, señoritas María, Leonor y Elena Sommers Aldunate, señor Carlos Sommers Aldunate.

24.—Alameda, acera norte, de Plaza Italia a Santa Lucía: señoritas María Delfina Montt Pin[illegible], [illegible] Barceló Pinto e Isabel Montt Pinto, señor Aníbal Barceló Pinto.

25.—Victoriano Lastarria y Rosal, Villavicencio y Valdivia: señora Adriana Barceló de Fuenzalida, señoritas Elena Barceló Lira, señora Mercedes Ehäurren de Matta.

26.—Plaza Bello a Plaza Italia, Parque Forestal, Monjitas y Merced de Plaza Bello al oriente: señoras Carmela Ortúzar de Prillips, Eugenia Ortúzar de Rodríguez, señoritas Eugenia Rodríguez, Eliana Phillips, señores Jaime Rodríguez y Mario Phillips.

27.—Alameda y Ahumada, ambas esquinas, comisión fija: señoras Luisa Puga de Ovalle y Lucía Puga de Bascuñan, señoritas Rita Mackenna Cerda, Paula Ovalle Puga y Laura Saldías Blanco.

28.—Centro de Alameda, de Vicuña Mackenna a Bandera: señoras Elisa Blanco de Guemes y Catalina B9lanco de Lyon, señoritas Rebeca Tocornal, Carmen Vergara y Trinidad Matte.

29.—Alameda, de Vicuña Mackenna a Serrano, acera sur: señoras Eva Silva de Amunátegui y María Edwards de Errázuriz, señorita María Lyon Edwards.

30.—Vicuña Mackenna, acera oriente: señoras Amelia Doll de Hoerning y Alda Stern de Hoerning; señoritas Yolanda Stern e Inés Castillo.

31.—Plaza Italia y Vicuña Mackenna, acera poniente: señora Carmela B .de Riso-Patrón; señoritas Julia Riso-Patrón Moreira, Juanita Barros Róbinson, Emma Riso-Patrón, Sara Eckdal y María Rivera, señor Hernán Riso-Patrón.

32.—Avenida Providencia, de Plaza Italia al Oriente y Avenida Pedro de Valdivia: señoras Rosa Pereira de Besa y Carmen Alcalde de de Castro, señorita Inés Pereira.

33.—Maestranza y Pedregal: señora Julia Rodríguez de Gatica; señoritas Blanca Cerda Mandiola, María Gatica, señor Eduardo Irarrázaval.

34.—Lira, de Alameda a Avenida Matta: señora Lucy Williams de Escobar señoritas Clara Escobar Williams, Isabel y Eugenia Izquierdo y Judith Rodríguez.

(Continuará).

Advertencias a las comisiones colectadoras:

1.a En caso de lluvia, se suspenderá la colecta.

2.a Esta empezará a las 9 de la mañana.

3.a Terminada la labor, cada comisión llevará las alcancías a casa del Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, calle de Morandé 182.

4.a Las comisiones deberán ceñirse estrictamente al radio que se les ha señalado, absteniéndose de solicitar erogaciones fuera de él.

5.a Sólo se pedirá en la calle a las personas que no lleven insignias.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y accidental de Errázuriz Tagle

Se abrió la sesión a las 7.15

Cuestión internacional

El señor ORREGO LUCO. — Prosigue su discurso sobre la cuestión del norte, señalando las numerosas gestiones hechas por Chile para llegar un acuerdo con el Perú, siempre sobre la base de que Chile conservaría el dominio de Tacna y Arica, porque se entendía que la cesión por 10 años de esa provincia, era simple fórmula para llegar al dominio definitivo. Se refiere a este respecto a las gestiones diversas emprendidas y tramitadas entre Chile y el Perú.

Después de 1904, es decir después del Tratado de Paz con Bolivia, invitaron a reanudar relaciones al Perú con nuestro país, los señores Luis A. Vergara y Puga Borne; y sobre la base previa de la conservación por Chile de las provincias de Tacna y Arica, esas invitaciones fueron acogidas por el Ministro de Relaciones, señor Salón Polo.

Pero un movimiento de política interna derribó a este Ministro y vino en su lugar el señor Porras, que, como todo el mundo lo recuerda, rechazó la corona que el señor Echenique ofreció, como homenaje de amistad y respeto a los caídos peruanos en Chorrillos y Miraflores.

Después ,en 1910, el señor Valdés Cuevas don Antonio, realizó otra gestión oficiosa ante el Perú, que fué fracasada también por otro movimiento político peruano, que derrocó al Presidente Billinghust.

¿Cuál es la solución de este problema en el momento?

Hay una solución militar y una solución de paz.

Al hablar de la solución de paz, que desean todos los chilenos, alude a la Liga de las Naciones.

Hace algunas consideraciones sobre la acción de esta Liga para llegar a la conclusión de que no puede intervenir en estas cuestiones, entre otras razones, porque la voz de los Estados Unidos tendrá que hacerse oír en un asunto que se refiere a repartición de tierras americanas.

La solución militar vendría sólo en el caso que, dado un fallo, el Perú quisiera desconocerlo. Y, entonces, sólo quiere recordar al Perú las palabras de un estadista refiriéndose al pueblo chileno: tiene, decía sueño de marmota; pero despertar de león; y, ¡ay! del que se atreva a perturbarlo, porque sentirá el peso de un corazón que jamás ha conocido el miedo!

Estabilización de la moneda

El señor PINTO DURAN. — Retira su proyecto de acuerdo referente a rogar al señor Ministro que agite en el Senado los proyectos sobre estabilización de la moneda y subsistencias, porque necesita 10 minutos para fundarlo y hoy no tiene tiempo para ello.

—Quedaron también retiradas modificaciones propuestas por los señores Silva Somarriva y Sánchez don Roberto.

Comité de Reforma Reglamentario

Se dió por retirada una renuncia del Comité Reformas Reglamentarias con motivo de acuerdos tomados por la Cámara ,en la sesión del Sábado.

El señor Gumucio mantuvo su renuncia.

Salitreras

El señor SILVA CORTES. — Pide al señor Ministro de Hacienda datos sobre salitreras cateadas y mensuradas y sobre los resultados del salitre artificial que se fabrica en otros países.

Orden del día. — Reclutas y reemplazos

Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de reclutas y reemplazos.

El señor BAÑADOS. — Continúa combatiendo el proyecto, terminando por pedir segunda discusión para el artículo.

—Usó sobre este mismo artículo, de la palabra el señor Rivas Vicuña don Pedro.

—Cerrado el debate, se dió por terminada la primera discusión.

—Por unanimidad se entró a la segunda discusión.

El señor RUIZ. — Pide que se postergue esta discusión hasta que esté presente el señor Bañados, que se ha ausentado de la Sala.

—Después de breve debate, se acordó continuar la segunda discusión.

—El señor Ruiz se retira de la Sala en manifestación de protesta por la poca deferencia guardada para con el señor diputado por Talcahuano.

—Habiéndose incorporado a la Sala el señor Bañados, continúa usando de la palabra hasta el final de la sesión y queda con élla.

—Quedó el proyecto pendiente.

—Se levantó la sesión a las 8.50.

Sociedades Anónimas

LA NACION

Santiago, 10 de Agosto de 1920

HACIA UN GRANDE Y VIEJO AMIGO

¡POR EL ECUADOR!

Hay a nula distancía espiritual y a cierta lejanía material—pues nos separa geográficamente un común enemigo que nos confunde en sus odios — una tierra de fuego y de esmeraldas, cuyos volcanes se engalanan perennemente con el armiño de la nieve y ocultan entre nubes eternas el arcano de ese rayo fulminante y terrible como la cólera de la raza que lo habita, el fanal de ese relámpago inmortal como el genio exuberante que caldea de nobleza el cerebro de sus hijos.

Esa tierra es el Ecuador, esa raza de pensadores y de soldados es la grande y noble amiga de Chile en las aguas del Pacífico sur-americano. ¡Sean ellos grandes y felices en el viaje de sus destinos inmortales!

Y por eso la democracia chilena viste hoy de gala por la rememoración de la epopeya sublime de la emancipación del Ecuador, en cuyos osarios de batalla duermen confundidos dos grandes reflujos de la libertad: la ola que enviaron O'Higgins y San Martin desde el Sur, la corriente que desencadenaron Bolívar y Sucre desde el Norte. Allí sobre ese suelo privilegiado, el beso de las dos auras de la emancipación, fundió de un sólo golpe las últimas cadenas de la tiranía. Por eso el Ecuador es grande, por eso sus pensadores llevan una espada en el alma y son a la vez guerreros y estadistas y filósofos, prestos a combatir por el ideal en todos los terrenos que la Providencia ha abierto ante la pujanza humana.

Nada tenemos hoy que decirle ni nada que pedirle a ese país poblado también por vascos sombríos de vida y sanos de espíritu. Ellos conocen muy bien su misión para con la humanidad y su deber para con la causa de la paz continental. Y si son fieros y rudos en la guerra, son más temibles todavía cuando el casco llameante de Minerva ilumina ante ellos los senderos de la defensa de la verdad y de la razón.

Contamos allí, en la sensatez de ese pueblo con un apoyo moral que vale más que muchas divisiones armadas en guerra. No ambicionamos que las madres de esa tierra tengan algún día que llorar a uno sólo de sus hijos caídos por la causa de nuestro tricolor, pero sabemos que su pensamiento, su palabra, su solidaridad inmortal de la idea estará siempre a nuestro lado. Y esto nos hace más ligera la jornada que cualquier inconciencia de un enemigo tradicional pudiera hacernos emprender en un momento dado, contra nuestra voluntad.

El señor Bustamante, Encargado negocios de ese país continúa aquí una serie que ha sido siempre dorada en los recuerdos de nuestra hospitalidad. Sus compatriotas aquí residentes son chilenos en todos los demás días del año, por el afecto, por la comunidad de aspiraciones, por la asimilación profunda y recíproca que se efectúa entre nuestras mentalidades afines.

¡Vaya entonces a los atenienses de Sur América el saludo cordial y fraternal que brota del corazón de un pueblo que ambicionó siempre retener en su carácter y en sus hechos, una sombra siquiera de las virtudes viriles de la vieja Esparta!

ANTE LA CRISIS NACIONAL

El país está impuesto de las declaraciones formuladas ayer en el manifiesto firmado por seis diputados liberales, que habiendo sido neutrales durante la última campaña electoral, no pueden permanecer indiferentes ante la actual situación de incertidumbre y aún de verdadero desconcierto que aflije a la República.

Tienen razón los parlamentarios que han podido contar con la serenidad necesaria para apreciar las proyecciones de esta gran sombra que está obscureciéndolo todo en un país cuya opinión pública se distinguió siempre por su clásico buen sentido, por su frialdad enemiga de toda perturbación del orden, por su unanimidad para apreciar los grandes problemas colectivos, y sus políticos respetuosos por excelencia y por atavismo de la majestad de las instituciones fundamentales, supieron guardar siempre las tradiciones de moderación y de cordura a la vez, que hicieron ilusorios para Chile los peores excesos que la pasión parcialista no había ahorrado a ningún otro Estado del Continente.

Parece que un viento de perturbación,—una atmósfera exilarante y acelerada como la que trastornó la grave paz de una burguesía valona, según la clásica novela de Julio Verne,—se hubiese enseñoreado del ambiente en que se mueven los dirigentes nacionales. Un observador sereno mira moverse en este escenario a una serie de hombres en los cuales la pasión de la lucha, el espíritu del círculo, la antipatía por el adversario llevadas hasta una exaltación que traspasa todos los límites de la meditación y de la lógica más somera, la hacen olvidar por completo las responsabilidades y los peligros de esta hora palpitante e indecisa que parece haber sonado no sólo para los destinos de Chile sino para la suerte del mundo entero.

Y entonces hay derecho para preguntar: ¿qué se hizo el sentido común? ¿A qué comarca lejana hemos desterrado el instinto de la proporción entre las cosas, los acontecimientos y los hombres? ¡Cómo es posible que andando el tiempo en vez de venir la luz se tupa más y más de tinieblas airadas el criterio de las directivas políticas de un país carcomido por las crisis más agudas que puedan dar el asalto de un organismo institucional en un momento dado!

Tenemos una aguda crisis electoral que se convierte en crisis política. No sabemos hasta qué extremos pueden arrastrarse mutuamente los adversarios por el camino de la provocación y de las amenazas del atropello.

Tenemos una crisis social, pero una crisis en toda regla. Una crisis refleja de las perturbaciones de la humanidad en un punto de encrucijada en los caminos del progreso. Una crisis interna hija de la falta de leyes sociales, del desgobierno de los factores económicos, de la ineducación, de la incomprensión, del malestar y hasta de la miseria. Tenemos una corriente desesperada que conspira contra la propiedad, el orden y la ley.

Dura es la crisis social, y peligrosa. Pero más difícil y alarmante todavía es la crisis internacional. ¿Es posible entonces que haya en Chile gentes de vasta capacidad cerebral y de amplio y generoso patriotismo que se nieguen todavía a contemplar ambas amenazas en su verdadera gravedad? ¿Cuánto tiempo tardará en caer el velo espeso que la fogosidad electoral ha puesto sobre sus ojos? ¿Y cuánto más puede aguardar impasible la opinión pública, escuchando el añejo estribillo, de que todos los problemas se remedian cuando estallan y de que es mejor seguir un régimen de aplazamientos y de paliativos antes que enfrentar de lleno una alta política definitiva ,de previsión y de firmeza, de orden y de solución?

Hemos dejado que lo bueno perezca y que broten malezas de toda especie en el foro de nuestra civilidad. El barco del Estado que pudo repararse a tiempo ha terminado por agrietarse y hacer agua por todas partes. Y cuando ha estallado la tempestad en las regiones peligrosas a donde la falta de rumbos nos hizo derivar, hé aquí que estalla también una nueva lucha por el poder y son el puesto de honor y las ventajas del puente las que ciegan en absoluto a los encargados y a los responsables de la salvación general!

Hay el derecho de alarmarse, de ser severos y de ser doloridos en presencia de este espectáculo. El país necesita de la unión de todos sus elementos, del concurso de todos sus hijos. El país necesita un Gobierno firme y mirando hacia el pasado se pregunta con pena si los tiempos de O'Higgins el conciliador y el desinteresado, si los moldes de Portales el consolidador y el previsor, se han perdido para siempre de vista en los campos de nuestra historia.

Y esta vuelta a los tiempos clásicos y sagrados de la organización de esta República que como Roma necesita ya de una tercera fundación, no es posible obtenerla si sube al poder un mandatario que mantenga latente la situación de lucha, de recelos y de odios que hoy existe. Necesitamos para el próximo período un Presidente de todos los chilenos y para todos los chilenos. Y para ello es preciso que la contienda termine aquí mismo.

Pero no puede terminar mientras la visión exacta de las situaciones y de los problemas actuales, no haya recuperado en la mentalidad de los dirigentes responsables, el sitio de predominio que siempre tuvo. Ese momento habrá llegado cuando se acuerde definitivamente la formación de un Tribunal de Honor, encargado de poner fin a una controversia que a la luz del derecho y de la libertad no aparecerá nunca bien juzgada mientras sean las mayorías políticas las que desempeñen el papel de jueces imparciales.

¿Llegará a organizarse este Tribunal en la forma que el país anhela, dentro del estado de ánimo que ha venido a sintetizar una vez más con acierto el manifiesto de los diputados liberales prescindentes? Tanto se ha anunciado esta buena nueva y tantas veces han fracasado las esperanzas de la opinión, que ya un excepticismo muy fundado se enseñorea de todos los corazones. Sin embargo, tras de escribir esta columna, las noticias favorables se hacen más insistentes. Hay según parece un principio de solución, una base de estudio. ¡Quiera el buen sentido de este país, iluminar el criterio de los que toman sobre sí tan alta misión patriótica!

Porque es esta solución la que está pidiendo la voz general, de una vez por todas a los partidos y a los propios candidatos en nombre de sus intereses más sagrados, en nombre del honor y de la seguridad misma de la República. El arbitraje antes que la contienda entre hermanos; la verdad antes que la pasión política; la justicia amplia e inconfundible antes que las ambiciones que los partidos o los hombres cifran en la conquista del poder.

UNA OPINION QUE NO PUEDE SER DESESTIMADA

Los diarios de La Paz comentan con cierta extrañeza los preparativos militares hechos en Chile con motivo de la revolución boliviana. Aún el propio señor Saavedra, jefe hoy del Gobierno se ha manifestado sorprendido de tal movilización de tropas y ha declarado que estas alarmas guerreras podrían comprometer la cordialidad de relaciones entre ambos países.

Es difícil apreciar en un país el efecto que puede producir en otro la noticia de envío de tropas a las regiones fronterizas, de llamamientos de reservas u otras semejantes. En Chile sabemos muy bien que todo esto sólo ha obedecido a un vulgar deber de precaución, y nuestros representantes en el extranjero así lo han declarado en Bolivia y en los demás países de América.

Pero queremos desvanecer toda idea de que en Chile se piensa en seguir una política agresiva hacia el Perú o Bolivia y manifestar con razones incontestables que en orden a preparativos militares el Gobierno chileno ha hecho lo menos que podía hacer, como que cualquier otro país en situación semejante habría ido mucho más lejos.

En efecto es un hecho bien establecido el de que en las provincias del Norte no existía sino una escasa guarnición militar. Nos habíamos descuidado lamentablemente en este sentido y llegamos a olvidar que nuestra frontera norte era débil, y expuesta a naciones como el Perú que se han colocado en franco pie de hostilidad en contra nuestra. Todo país medianamente previsor que ve un peligro en sus fronteras, mantiene una guarnición que evite toda sorpresa y permita asegurar su tranquilidad.

La revolución de Bolivia nos ha sacado de la peligrosa inconciencia en que vivíamos.

Llega al poder mediante un golpe de Estado un partido político que había tomado como plataforma la reivindicación del territorio de Antofagasta y la consiguiente ruptura del tratado de 1904, lo que en claras palabras significaba levantar como bandera la guerra a Chile.

El jefe civil de este partido señor Escalier hace en Buenos Aires declaraciones imprudentes en el sentido de que su aspiración es la apropiación de territorios chilenos bajo el manto de una reivindicación. Y su jefe militar señor J. Bautista Saavedra ha manifestado iguales intenciones en forma que por cierto no es tranquilizadora para la paz continental. Basta la lectura de las declaraciones del señor Saavedra que transcribimos más abajo para que aún los propios bolivianos que juzguen los acontecimientos con imparcialidad se persuadan de que nuestros preparativos militares eran justificados y ellos no significaban una agresión sino una defensa.

Hé aquí las declaraciones que a principios del año último hacía el señor Saavedra al diario "La Razón" de La Paz, y en vista de ellas podrá decirnos la opinión sensata de Bolivia y de la América entera si hemos tenido razón en tomar precauciones para que no se altere la paz:

"Si los principios del Presidente Wilson han de llegar a inspirar un régimen de paz y justicia entre las naciones, y ellos han de tener también aplicación en la vida internacional de los pueblos americanos, Bolivia debe obtener de Chile una reparación cumplida por la mutilación geográfica que ha sufrido.

La necesidad suprema de Bolivia de poseer un puerto en el Pacífico, debe ser satisfecha improrrogablemente. No reclama el reconocimiento de un derecho natural, el de vivir como nación autónoma en contacto con el mar, derecho reconocido a otras naciones com Serbia. Reclama la reinvidicación siquiera sea en parte, de su territorio, nacional, diseñado en tres siglos de vida colonial y consagrado por el **uti possidetis** americano; pero mutilado por una guerra injusta de conquista.

Y es en vano pretender defraudarle su derecho. Porque si esta su necesidad quedase insatisfecha en esta hora suprema de las reparaciones justicieras, no se habría hecho otra cosa que dejar en el corazón de estos pueblos del continente americano el germen vivo de inquietudes constantes; alimentado perennemente por una situación de una odiosa injusticia proveniente de la obliteración irritante de un derecho legítimo. Pero como toda situación de injusticia ella no puede ser sino provisional. Día llegará en que Bolivia, creciendo en fuerzas y en riquezas, romperá la valla que la enclaustra. Esta solución es inevitable. Tarde o temprano ella sucederá.

Una política de paz y armonía no puede cimentarse sino en una reparación de parte del usurpador injusto. Posiblemente una revisión territorial, conforme a los derechos de deslinde internacional, **ante bellum**, como lo exigiría la lógica de las recomposiciones legítimas, no sería practicable. Pero es indudable que Chile, que ha perturbado la paz suramericana, se halla obligado a reparar los males que ha causado, a restablecer, aunque sea en parte, el derecho que ha lesionado.

No es posible dejar de reconocer que la solución que diese mayor equilibrio futuro al problema del Pacífico, sería la adquisición de Arica para Bolivia y la recuperación de Tacna por el Perú. Pero este arreglo sólo podrá hacerse con la buena disposición de esta última República. Chile debiera indemnizarle ampliamente por esta cesión. Y no está fuera de una posibilidad práctica tal solución, porque para el Perú la retención de Arica no tiene más importancia que la de responder a un intenso sentimiento de patriotismo romántico. Más, si el Perú no lo quiere, ¿cuál será la solución del problema del Pacífico? ¿Qué entidad o qué fuerza moral la resolverá? He aquí la cuestión. Mientras tanto sólo hay un imperativo de justicia para Bolivia en esta parte del continente; un puerto sobre el Pacífico, que satisfaga ssu necesidades presentes y futuras".

LAS DEUDAS DE LA EUROPA

La necesidad de comprar para subvenir a su consumo y la imposibilidad de trabajar en forma que les permita crear productos de intercambio, han desequilibrado profundamente la balanza comercial de los países en guerra. Esta situación económica se traduce en un excedente de las importaciones sobre las exportaciones que alcanza proporciones hasta ahora desconocidas.

El ejemplo de Gran Bretaña es particularmente sugestivo. Antes de la guerra, tenía, en verdad, un excedente de importaciones, pero era así cómo se traducía en la balanza de su comercio la masa de las mercaderías que entraban al país en pago de los intereses de sus capitales colocados en el exterior. Con la guerra, el exceso de las importaciones adquirió proporciones colosales y fué signo de empobrecimiento.

En 1918, las importaciones de Gran Bretaña sobrepasaron en 550 millones de libras esterlinas a las de 1913, y las exportaciones fueron inferiores en 105 millones de libras a las del año indicado, y en el mismo año de 1918, el exceso de importaciones sobre las exportaciones se elevó a 790 millones de libras esterlinas, o sea, una cantidad 6 veces mayor que la de 1913 y 5 veces el término medio de los diez años anteriores a la guerra. En el primer semestre de 1919, el exceso de importaciones alcanzó a 384 millones. En la baja de las importaciones, figura en una buena proporción, la disminución de las reexportaciones, es decir, el elemento más original y más productivo del comercio británico.

Para la Francia, este desequilibrio se señala, de una manera más brutal todavía, en las estadísticas del comercio exterior, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Años	Importaciones	Exportaciones	Exceso de importaciones
1905	4,778.000,000	4,886.000,000	
1913	8,421.000,000	6,880.000,000	1.541.000,000
1914	6,402.000,000	4,869.000,000	1,533.000,000
1915	11,036.000,000	1,937.000,000	9,099.000,000
1916	20,640.000,000	6,215.000,000	14,425.000,000
1917	27,553.000,000	6,012.000,000	21,541.000,000
1918	19,915.000,000	4,144.000,000	15,771.000,000

NOTA. — Las cantidades están representadas en francos.

Para la Francia, como para las otras naciones beligerantes, la guerra representa, pues, una pérdida enorme de riqueza en provecho de los países exentos o poco afectados por la contienda. Se ha calculado que un año de guerra ha anulado más o menos las economías de cuatro años normales. Desde luego, el balance de la guerra se establece mediante las formidables cifras de las deudas, tomadas en dólares:

Deudas de los beligerantes

ESTADOS ALIADOS

Gran Bretaña:	
1.o Agosto 1914 . .	3,458.000,000
8 Feb. 1919 . . .	36,457.000,000
Estados Unidos:	
31 Marzo 1917 . . .	1,208.000,000
21 Enero 1919 . .	23,267.000,000
Francia:	
31 Julio 1914 . . .	6,598.000,000
31 Marzo 1919 . .	30,494.000,000
Italia:	
30 Junio 1914 . . .	2,632.000,000
31 Oct. 1918. . . .	12,177.000,000
Rusia:	
1.o Enero 1914 . . .	5,092.000,000
1.o Enero 1919 . . .	67,362.000,000

ESTADOS CENTRALES

Alemania:	
1.o Oct. 1913	1,165.000,000
1.o Enero 1919 . . .	38,531.000,000
Austria:	
1.o Agosto 1914 . .	3,277.000,000
31 Oct. 1918	17,072.000,000
Hungría:	
1.o Agosto 1914 . .	1,989.000,000
31 Oct. 1918 . . .	8,707.000,000
Turquía:	
31 Marzo 1914 . .	667.000,000
31 Dic. 1918 . . .	1,827.000,000

Así, para esos nuevos países, las deudas de antes de la guerra se elevaban a 26,000 millones de dólares, y después de la guerra a 236,000, de los cuales 170,000 millones corresponden a los aliados y 66,000 a las potencias centrales. Hubo un tiempo en que se podía afirmar que una buena guerra aportaba siempre algo provechoso. Es difícil negar, en cambio, que una guerra como la que acaba de terminar equivale a una gigantesca catástrofe material. La paz ha llegado; ahora hay que trabajar para pagar esas deudas. Pero los países que no sufrieron los efectos de la conflagración trabajarán con menores cargas y con más probabilidades de éxito.

Otras cargas todavía pesarán deplorablemente sobre los países que hicieron la guerra: las que provienen de los daños materiales, las destrucciones, los saqueos; habrá que trabajar y levantar nuevos empréstitos para reparar esas ruinas. Esas cargas no afectarán por igual a todos los compañeros de lucha; serán incomparablemente más pesadas para los países que han servido de campos de batalla. Para los países alejados del teatro de operaciones, no existen. Por el contrario para la Francia del norte, Bélgica, Serbia, Rumania, ellas significan la reparación completa de los medios de existencia. Para las industrias belgas se avalúan los daños de la guerra en más de 8,500.000,000 de francos. En el norte de Francia se trata de un cataclismo que todo lo ha desarraigado y convulsionado enteramente; no solamente se deplora la devastación de los bosques, las usinas, las minas, las casas; a ello hay que agregar la circunstancia de que esa zona de muerte de 500 kilómetros de largo y de 10 a 15 de ancho, que sigue el frente de batalla y a la que la falta de cultivo y la destrucción de la tierra apta ha convertido en un desierto, en una estepa salvaje, en un campo de erupciones. Se ha avaluado el conjunto de los daños materiales sufridos por las regiones en cerca de 120 mil millones de francos, de los cuales 34,600 millones corresponden a habitaciones y monumentos públicos, 19,220 a la agricultura, 4,250 a las minas de carbón, 11,140 a las minas y usinas metalúrgicas y 22,000 a las industrias textiles.

Por donde quiera que el ciclón pasó, es preciso restaurar los establecimientos agrícolas, renovar el material de las granjas, devolver en todas partes su fertilidad al suelo, reconstruir y dotar de nuevo a las usinas de sus elementos de trabajo; en una palabra, crear otra vez toda la vida económica. No hay por qué desesperar de la potencia creadora del trabajo; pero mientras se aguarda que la vida en esas regiones devastadas haya reconquistado su normalidad, los otros países, que han permanecido validos y provistos de instrumentos de trabajo, tomarán la ventaja; harán nuevas economías en lugar de gastar su fortuna.

La Europa, y, en la Europa ciertas regiones, se encuentra, pues, al fin de la guerra, en una situación muy difícil. Ella verán sus economías pasar entre las manos de sus proveedores; deberán consagrar otra parte a costear sus creaciones, y otra a reparar sus ruinas. Estos gastos gigantescos, cuya magnitud jamás había concebido mente humana, las habrán empobrecido cruelmente. Pero la fortuna habrá sonreído a los otros; otros países se habrán enriquecido.

A. DEMANGEON.
Catedrático de Geografía en la Sorbonne.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR UN TRIBUNAL DE HONOR

Se cambian algunas fórmulas entre representantes de la Alianza y de la Unión. — El Gobierno interviene en favor de la realización de este propósito

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

El señor Daniel Feliú insiste en no aceptar la presidencia del Partido Radical

No se reunió ayer el Colegio Provincial de Cautín, por inasistencia de dos presidentes y un Notario coalicionistas. — No se pudo practicar, en consecuencia, el escrutinio general de la elección de senador

Hoy se reune la Comisión especial de Instrucción del Senado para ocuparse del proyecto de instrucción primaria obligatoria

La Cámara está citada para hoy a sesión especial, a fin de seguir ocupándose de la reforma de la ley de reclutas y reemplazos

El Tribunal de Honor

Continuaron ayer las gestiones encaminadas a la constitución de un Tribunal de Honor para resolver las reclamaciones sobre la elección presidencial, y señalar al Congreso Pleno una norma definitiva sobre esta materia.

De parte de la Unión Nacional se hizo llegar ayer a manos de los tramitadores de estas nuevas gestiones, un memorandum en que se señalan algunas de las características de dicho Tribunal, que serían desde luego aceptadas por esa combinación política. En el curso de las conversaciones a que esta propuesta dió lugar, fueron informados algunos representantes de la Alianza Liberal de que la Unión Nacional no hacía tampoco objeción a otros puntos de los indicados como necesarios para la constitución del Tribunal por parte de la Alianza.

Sobre estas bases, los elementos directivos de la Alianza procedieron a redactar una propuesta completa, en que se señalan todas las atribuciones y forma de procedimientos del Tribunal de Honor, proposición que será puesta hoy en conocimiento de los elementos dirigentes de la Unión Nacional.

El Gobierno se ha interesado también en la marcha de estas gestiones, y ayer, con la anuencia del Presidente de la República, los señores Ministros de Estado señores García de la Huerta y Aldunate se encargaron de consultar sobre el particular a los señores Barros Borgoño y Alessandri, respectivamente.

Hemos sido informados de que el señor Aldunate alcanzó a conversar ayer mismo con el señor Alessandri, quien le expresó que mantenía, como siempre, su resolución de entregar la solución de la contienda presidencial a un Tribunal de Honor, si el interés del país así lo requería.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN CHILOE

El Presidente del Senado, señor Fernando Lazcano, invitó ayer al señor Arturo Alessandri a ver la forma externa del sobre que contiene las actas del acto electoral verificado en Ancud el 25 de Julio último.

El señor Alessandri agradeció la gentileza del Presidente del Senado y se excusó de aceptar la invitación.

SITUACION MINISTERIAL

Anunciamos en nuestra edición anterior que los representantes de la Alianza Liberal en el Ministerio habían manifestado al jefe del Gabinete la conveniencia de pedir la renuncia al Intendente de Santiago, con motivo de la detención arbitraria de algunos obreros.

Pues bien, ayer se celebró un Consejo de Gabinete y el señor García de la Huerta declaró a sus colegas que el señor Subercaseaux le había manifestado su propósito de retirarse de la Intendencia de Santiago.

Este asunto quedó pendiente para un nuevo Consejo de Gabinete que se efectuará hoy.

MESA DEL PARTIDO RADICAL

Se nos informa que el senador de Concepción señor Daniel Feliú, ha insistido en la renuncia del cargo de presidente del Partido Radical, por motivos de salud.

Y se nos agrega que con este motivo la Junta Central se reunirá próximamente.

SENADURIA DE CAUTIN

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Elecciones, ayer Lunes, a las 10 de la mañana, debieron reunirse en la sala municipal de Temuco los presidentes y secretarios de las juntas escrutadoras de cada uno de los departamentos de aquella provincia, para practicar el escrutinio general de la elección senatorial extraordinaria y dar poder al candidato triunfante, señor Guillermo Aguiar.

El escrutinio general no ha podido hacerse, por inasistencia de los presidentes de los colegios departamentales de Llaima e Imperial y el notario del primero de estos departamentos.

Sobre el particular recibimos ayer las siguientes informaciones telegráficas de nuestro corresponsal:

—Temuco, Agosto 9 de 1920.— LA NACION, Santiago (a las 2.40 P. M.) — No ha podido constituirse el colegio provincial, a causa de que los coalicionistas no dieron número. No concurrieron el presidente del colegio departamental de Imperial, señor Gonzalo Echenique; el presidente del colegio departamental y el notario de Llaima, señores Santiago Cáceres y Fausto Raposo, respectivamente. Han asistido el señor Domingo Durán, presidente del Colegio de Temuco; el notario señor Eduardo Muñoz y el notario de Imperial, señor Arístides Garcés Vera. Dióse cuenta al Juzgado, el cual ordenó a la Policía procediera a citar a los inasistentes. Estos, no encontrádose en parte alguna hasta este momento.

Intendente dió cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

El juez de letras, los aliancistas y los apoderados del señor Aguiar esperarán hasta las doce de la noche.

Más tarde, detalles. — **El corresponsal.**

—Temuco, Agosto 9 de 1920.— LA NACION, Santiago (a las 12 P. M.) — Hasta doce noche no se han presentado los coalicionistas. Durante todo el día han permanecido el señor Aguiar y el diputado Navarro en el local del colegio.

Los coalicionistas pretenden consumar un despojo en el Senado, sin dar poder al candidato triunfante.

Levantose acta de lo sucedido, la cual fué firmada por los señores Durán, Muñoz, Garcés Vera y los apoderados del señor Aguiar, señores Clemente Merino y Víctor Godoy.

En los círculos aliancistas hay indignación por la actitud de los coalicionistas. — **El corresponsal.**

Se nos informa que el señor Gonzalo Echenique, a quien alude en los telegramas anteriores, se encontraba ayer en Santiago.

PROYECTO DE ACUERDO RETIRADO

El diputado señor Pinto Durán retiró ayer su proyecto de acuerdo tendiente a que la Cámara declarase que vería con agrado que el Ministro de Hacienda procurara obtener del Senado el despacho de los proyectos sobre subsistencias y estabilización de la moneda.

AUXILIOS SALITREROS

El Senado despachó ayer el proyecto que prorroga por el término de tres años la ley sobre auxilios salitreros.

RECLUTAS Y REEMPLAZOS

La Cámara de Diputados celebró sesión ayer de 7 a 9 P. M., destinada al proyecto que reforma la ley sobre reclutas y reemplazos, cuya discusión quedó muy avanzada.

Posiblemente quede despachado hoy en una sesión especial. Al efecto se envió anoche por secretaría, la siguiente citación:

"Santiago, 9 de Agosto de 1920. —De orden del señor Presidente, motivada por una petición formulada por el señor Ministro de la Guerra, tengo la honra de citar a US. a una sesión especial que se celebrará el día de mañana Martes 10 del corriente de 7 a 8.30 P. M., destinada a tratar del proyecto que reforma la ley de reclutas y reemplazos y de dos proyectos correspondientes al Ministerio de Guerra.

Dios guarde a US.—**Julio Echaurren, pro-Secretario**".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

De conformidad a un acuerdo anterior, hoy a las 9 de la noche, celebrará sesión ordinaria este Directorio General.

Se nos pide recomendar la asis-

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 31.a ordinaria en 9 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FELIU Y LAZCANO

Asistieron los señores Ariztía, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan Enrique, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Freire, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto sobre suplemento de $ 80,000 al presupuesto de Industria y Obras Públicas, para pago de premios adeudados al profesorado de los establecimientos dependientes de dicho Ministerio.

—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha aceptado la modificación introducida por el Senado en el proyecto sobre prórroga de la vigencia de la ley sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

—Se mandó archivar.

3.o de veintiún informes de comisiones.

Los cuatro primeros de la Comisión de Presupuestos, acerca de oficios en que el Tribunal de Cuentas en que participa que ha procedido a tomar razón de decretos del Presidente de la República, que considera ilegales, expedidos por los ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

—Quedaron para tabla.

Y los informes restantes, de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos:

En la solicitud de doña Corina Morner, viuda de Méndez.

—Quedó para tabla.

Y en las solicitudes de doña Filomena Martínez, viuda de Poblete; don Esteban Salazar; don Eulogio Quiroga; don Victorino Monsalve; don J. Rafael Ovalle Correa; doña Elisa Díaz Mateluna; doña Margarita Rocco, viuda de Martínez; doña Clara Amelia Rodríguez del Canto; doña Clorinda Orellana, viuda de Zenteno; doña Palmira Menares, viuda de Ramírez; doña Modesta Espinosa Pica, viuda de Castro, y doña Amelia Espinosa Pica; doña Félix María Santiago; don José Carrero; doña Matilde Jiménez, viuda de Labbé; doña Gricelda Avilez, viuda de Rodríguez, y doña Carmen Meza, viuda de Verdugo.

—Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De cuatro solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Antofagasta, sobre autorizar para permutar unos terrenos con don Juan Queirolo.

—Quedó para tabla.

Le segunda, de la Liga de Beneficencia de Señoras, del departamento de la Unión, sobre permiso para conservar un bien raíz.

—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

La tercera, de doña Enriqueta Zaldívar de Silva Renard, sobre aumento de pensión.

—Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y la cuarta, de don Roberto Márquez, ex-capitán de guardias nacionales, sobre pensión.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

El señor FELIU (Presidente). —¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

—Terminados los incidentes.

Dique de Talcahuano

El señor FELIU (Presidente). —Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión particular del proyecto relativo a modificar el contrato sobre construcción del nuevo dique de Talcahuano.

El señor SECRETARIO. — En la sesión anterior quedó pendiente la discusión del art. 1.o, conjuntamente con una indicación del señor Concha para enviar el proyecto en informe a la Comisión de Guerra y Marina.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Como en este momento no se encuentra presente el señor Ministro de Guerra y Marina y no sería conveniente discutir el proyecto en ausencia de Su Señoría, lo mejor sería que el Senado se pronunciara desde luego acerca de la indicación que he formulado para que se envíe este asunto a Comisión por dos o tres días, trámite que no retardará su despacho en forma apreciable.

Por lo demás, yo he hablado hace dos días con un ingeniero del Apostadero Naval de Talcahuano, señor Barraza, quien me dió diversas indicaciones que me han dejado habilitado para intervenir en el estudio de este asunto, si es que el Senado acuerda enviarlo a Comisión.

Ruego, pues, al señor Presidente, se sirva consultar a la sala acerca de la indicación que he formulado en el sentido que acabo de exponer.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Aún sobre esta indicación me parece que sería convenlente oír la opinión del señor Ministro antes de resolver.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces podríamos ocuparnos mientras tanto del asunto que sigue en el orden de la tabla.

El señor SECRETARIO. — El proyecto que sigue en el orden de la tabla es el relativo a organizar el servicio judicial en las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Talca y de Valdivia.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Y el proyecto que aumenta los sueldos del personal de instrucción secundaria, superior y especial?

El señor SECRETARIO.—Figura a continuación del que acabo de indicar, señor senador.

Tramitación del proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo me atrevería a insinuar al señor Presidente la idea de reunir a la Comisión de Instrucción Pública del Senado con la misma Comisión de la Cámara de Diputados a fin de que dieran la última mano al proyecto de instrucción primaria obligatoria. Parece que por tercera o cuarta vez se han producido desinteligencias entre una y otra Comisión en cuanto a la manera de interpretar los acuerdos de esta Cámara acerca de este proyecto, y se trata entonces de hacer una nueva consulta al Senado acerca del alcance que ha dado a algunas de sus disposiciones al prestarle su aprobación.

Como esto se va pareciendo ya al cuento del gallo pelado, valdría la pena que se reunieran las Comisiones informantes de una y otra Cámara a fin de que esclarecieran toda duda que se produzca respecto a la aprobación de este proyecto. De otra manera se retardaría quien sabe por cuanto tiempo la promulgación de esta ley, y quedaría tal vez con algunos defectos que sería fácil subsanar en la forma que insinúo.

El señor TORREALBA.—Acepto con el mayor agrado la insinuación que acaba de hacer el honorable senador por Concepción. Según informaciones que he recibido, el proyecto, tal como ha sido aprobado por ambas Cámaras, adolece de algunos errores de importancia, y me parece que nada se perdería con procurar un acuerdo en la forma que ha indicado el honorable senador. Como esta proposición no va a lesionar los intereses de nadie, por mi parte la acepto con el mayor gusto.

El señor BULNES. — En realidad, yo no entiendo cuál sería el papel que tendría que desempeñar esta Comisión. Según lo que acaba de expresar el honorable senador por Santiago, su misión sería la de uniformar los acuerdos de ambas Cámaras para los efectos de la interpretación de la ley sobre instrucción primaria obligatoria.

Por mi parte no veo cómo se puede poner en duda la inteligencia que nosotros hemos dado a las diversas disposiciones de esta ley, que hemos discutido largamente y votado con perfecta conciencia. Yo formo parte de la Comisión que estudió el proyecto, y puedo decir que los miembros de ella tenemos la certeza de haber informado y votado a sabiendas de lo que hacíamos en cada caso particular. De modo que no comprendo cómo podría ahora una Comisión Mixta venir a decirnos: lo que ustedes han votado tiene éste significado y alcance, y no el que ustedes le dieron. Esto sería modificar una ley que ha pasado ya por todos sus trámites constitucionales, y equivaldría a decir a los miembros del Senado que la hemos discutido punto por punto y que hemos llegado respecto de ella a acuerdos concretos, netos y claros: lo que ustedes han hecho es una cosa distinta de lo que han querido hacer.

Repito, pues, que no me doy cuenta de cual sea el objeto que persigue el honorable senador por Concepción al hacer la proposición que le ha oído el Senado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — La idea que me he permitido insinuar no es nueva, entre nosotros, pues en varias ocasiones ha ocurrido que una Comisión del Senado se ha reunido con la Comisión correspondiente de la otra Cámara para estudiar o elaborar de común acuerdo un proyecto de ley. Recuerdo, por ejemplo, que una ley sobre contribuciones fué elaborada por una Comisión Mixta de ambas Cámaras.

El señor ECHENIQUE. — Pero se reunirían antes de que se aprobara la ley.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En el presente caso se trata de una situación enteramente normal, y por eso me he permitido formular una indicación que sale de lo común también. Cuando hay desinteligencia entre las dos Cámaras en cuanto a la interpretación de un proyecto, por más que haya pasado ya por todos sus trámites constitucionales, lo más conducente y práctico es buscar una solución de armonía a fin de evitar toda dificultad en la aplicación de la ley. Para el efecto lo más conveniente es que se reunan los miembros de las comisiones informantes a fin de que estudien y subsanen las desinteligencias producidas, porque si hubiera de procederse en la forma ordinaria pasarían quién sabe cuántos días antes de que se promulgara la ley. Yo no veo que haya inconveniente alguno para que las comisione sde una y otra Cámara que han informado el proyecto, se reunan y estudien las dificultades que se han producido y las que pueden producirse aún. Si no se produjera acuerdo, querría decir que el proyecto tendría que seguir su tramitación pero nada se habría perdido con procurar una solución de esta especie.

No sé si ésto se amoldará o nó a las prácticas que se han seguido hasta hoy en esta materia, pero como no veo inconveniente alguno para que se proceda en esta forma, me he atrevido a formular insinuación en este sentido en obsequio al pronto despacho de esta ley.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En la mañana de hoy se acercó al que habla una comisión de profesores de escuelas normales a fin de hacerme presente que en el oficio que el Senado envió a la otra Cámara comunicándole la aprobación del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, se había incurrido en un error en cuanto al monto de los sueldos del personal docente de dichos establecimientos. Supongo que ésta será la causa que ha movido al honorable senador por Concepción a proponer la idea que ha indicado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sobre esta ley se me han hecho algunas otras observaciones, que podrían también ser estudiadas por la Comisión a que me he referido.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si la comisión de que se trata tuviera como único objetivo el estudio de este error u omisión acerca de los sueldos de los profesores de las escuelas normales, nada tendría yo que decir; pero si hubiera ella de rever los acuerdos del Senado respecto de esta ley, no podría por mi parte aceptar la insinuación del honorable senador.

Según me han manifestado, los profesores que han estado a verme, el Senado acordó no insistir en la disminución de los sueldos del personal docente de las Escuelas Normales, y en el oficio que se comunicó el proyecto a la otra Cámara se habría deslizado un error acerca de este punto. Si ésto fuera efectivo no habría necesidad de entregar al estudio del punto a una comisión mixta, sino solamente a la Comisión Informante del Senado, que podría subsanar el error. Me parece que es profundamente peligrosa la idea de entregar a una Comisión Mixta la facultad de rever los acuerdos tomados por una u otra Cámara respecto de esta ley.

Ruego, pues, al honorable senador se sirva restringir el alcance de su proposición en la forma que me permito indicar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me atrevo a insistir en que lo más conveniente sería que las dos comisiones estudiaran conjuntamente el asunto, porque de otra manera podría ocurrir que la Comisión del Senado iniciara su labor cuando la de la Cámara de Diputados hubiera terminado el estudio que ha iniciado ya sobre el punto de que se trata. Todos sabemos que no es posible rever los acuerdos tomados ya por una y otra Cámara, y, por lo demás, no se trata de eso, sino solamente de subsana rlos pequeños errores u omisiones que no puede menos de contener una ley tan larga como ésta, a pesar de todo el estudio de que ha sido objeto. La ley de elecciones, que fué también detenidamente estudiada en comisión, ha quedado con una serie de errores y deficiencias, y es seguro que algo análogo ocurrirá con la ley de instrucción primaria obligatoria, aunque se la someta al nuevo estudio que propongo.

¿Para qué vamos a esperar que la comisión de la otra Cámara presente un nuevo informe, que la Cámara comunique al Senado el acuerdo que tome sobre el particular, que el Senado mande el asunto a Comisión y que la Comisión vuelva a pronunciarse sobre la materia, cuando, procediendo en la forma que indico se puede abreviar mucho tiempo y simplificar considerablemente la cuestión? Por eso decía que la tramitación de este proyecto se va pareciendo ya al cuento del gallo pelado, pues desde hace mucho tiempo viene pasando este proyecto de una Cámara a la otra y yendo reiteradas veces en estudio a Comisión, sin recibir jamás sanción definitiva.

Yo no he formulado indicación, sino que me he limitado a insinuar al señor Presidente la idea de provocar una reunión de los miembros de las Comosiones de ambas Cámaras que han estudiado este asunto, a fin de que den al proyecto la última mano y pueda llegar cuanto antes a ser ley de la República.

El señor BULNES. — Yo también he recibido la visita de la comisión de profesores a que se ha referido el honorable senador por Linares, y realmente reconozco que o la Comisión incurrió en una equivocación o ha habido un error en la transmisión a la Cámara de Diputados de los acuerdos del Senado. Si se tratara de reunir a la comisión especial que estudió este asunto, a fin de que subsanara el error en cuestión, en caso de que exista, no tendría por mi parte nada que decir; pero la idea de entregar el estudio de este negocio a las comisiones informantes de ambas Cámaras, es extemporánea, atendida la situación en que se encuentra ya este asunto.

Este proyecto ha pasado ya por todos sus trámites constitucionales y no puede en este momento ser modificado en lo más mínimo, a tal punto que ni el mismo señor Presidente podría poner en votación una indicación de esta especie, puesto que es ya absolutamente imposible modificar las resoluciones tomadas por ambas Cámaras.

Me parece que lo que más se podría hacer, persiguiendo el propósito muy levantado del honorable senador por Concepción, de que este proyecto sea despachado en la mejor forma que sea posible, sería que se citara a la Comisión especial a fin de que estudiara si realmente hubo error en la redacción del informe acerca de ese punto o si él corresponde a lo que acordó la Comisión y que el Senado aprobó después. Me parece que este temperamento podría conciliar el deseo del honorable senador por Concepción, con la situación constitucional en que se encuentra el proyecto.

Ele señor ZAÑARTU (don Enrique). — El resultado que yo persigo se lograría si el informe que evacuara la Comisión del Senado fuera enviado a la Cámara de Diputados a fin de que su Comisión lo conociera antes de pronunciarse sobre la materia que está entregada a su estudio.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —De las averiguaciones que he hecho en la mañana de hoy, se desprende que no hay ninguna otra observación que hacer al proyecto, fuera de la relativa a los sueldos de los profesores de las Escuelas Normales a que ya me he referido.

El señor RIVERA. — Hay todavía otro punto, que también es de importancia, y es el relativo a la fecha en que deberán comenzar a regir los premios quinquenales por años de servicios.

El artículo 75 aprobado por el Senado, establece que esos premios regirán desde la fecha de la vigencia de la ley. Parece que en este punto hay un error, pues yo mismo hice indicación para que to-

... ia a los parlamentarios y a los ...mbros del Directorio.

DIQUE DE TALCAHUANO

El Senado despachó en sesión de ayer el mensaje que consulta la inversión de los fondos suficientes para la terminación del dique de Talcahuano.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y se ocupó de las reformas de algunas disposiciones del Código de Procedimiento Penal.

La Comisión de Hacienda se ocupó del proyecto relativo al aumento de sueldos del personal de los impuestos internos.

Para hoy están citadas las comisiones de Gobierno y de Instrucción de la Cámara, respectivamente. Está citada también, la Comisión Especial de Instrucción del Senado, para ocuparse de la interpretación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL. — Se nos pide citar a los siguientes socios del Club Radical, para hoy a las 6 y media P. M., en Ahumada 242, a fin de tratar la adquisición de una propiedad en qué instalar esa institución, señores: Antonio Braga Castillo, Alejandro Araya, Ismael de la Barra, Francisco Ramírez, Domingo Arturo Garfias, Pedro Valenzuela, Roberto Parragué, Darío Salazar, Pedro Avalos y Ramón Gaete.

CENTRO DE PROPAGANDA. — Se ha citado a sesión al Directorio para hoy Martes, a las 6.30 P. M., en el Club Radical, Ahumada 242.

Se nos pide encarecer la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA ADRIAN. — Presidido por el senador señor Zenón Torrealba, con asistencia del candidato a municipal señor Luis Torres Lucero, de gran número de adherentes y del secretario señor Pedro Cárdenas N., celebró sesión el Sábado último este Comité.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a la mesa directiva para que envíe un manifiesto a los correligionarios, detallándoles la forma correcta y libre como se han generado dentro de este Comité las candidaturas de los señores Vicente Adrián y Luis Torres Lucero.

Enviarles nota a los miembros del Directorio inasistentes, pidiéndoles que asistan a la próxima sesión; y

Celebrar sesión amplia el próximo Sábado 14 para reiterar definitivamente el Directorio central, y acordar las jiras a las comunas urbanas y rurales que iniciará dentro de poco este Comité, en compañía de los candidatos señores Vicente Adrián y Luis Torres N.

CENTRO DE SANTA ELENA. — Presidido por el señor Pedro Cárdenas N., con asistencia del delegado señor Miguel Molina, de los socios y del secretario señor Juan de Dios Ortiz, celebró sesión de junta general, el Domingo último este Centro.

Se eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Rodolfo Millán; vice, señor Jacinto 2.o Henríquez; tesorero, señor Florencio Jorquera M.; Sub-tesorero, señor Neftalí Quiroz; secretarios, señores Pedro Cárdenas y Efraín Quiroz; directores señores Pedro A. Ossa, Manuel Vásquez F., Ismael Campos, Gregorio Zambrano, y José Cruz Zenteno; comisión de cantabilidad, señores Arturo Latorre, Manuel J. Silva S. y Ranieri Bientinesi; delegado ante el Centro Avanzada, el señor Efraín Quiroz, ante el Centro Porteño al señor Florencio Jorquera, y ante el Centro Guerrilleros, al señor José A. Sáez S.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Declarar candidatos oficiales del Centro, a municipales, a los señores Luis Torres Lucero y Nicasio Retamales.

2.o Protestar del asalto de que fueron víctimas la Federación de Estudiantes y la Federación Obrera, y recoger erogaciones dentro del sector para ambas instituciones.

3.o Organizar una "Tarde Demócrata' y un lunch en honor de la representación parlamentaria y municipal.

4.o Felicitar al diputado señor Vicente Adrián, por la interpelación que tiene anunciada.

5.o Celebar sesión amplia el próximo Sábado para hacer la recepción del nuevo directorio.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.—Hoy, a las 9 de la noche, celebrará sesión esta institución política.

La tabla es la siguiente: Asuntos municipales y cuestión social.

taran en cuenta los servicios anteriormente prestados, que son muy dignos de serlo, y, por consiguiente, que estos premios comenzaran a regir desde la fecha en que comenzó a servir el respectivo empleado.

Entiendo que son éstos los dos únicos puntos acerca de los cuales hay dudas. Este último me llama especialmente la atención, porque, repito, fuí yo precisamente quien hizo indicación en el sentido que acabo de indicar.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Hay entonces una razón más para aceptar el temperamento propuesto por el honorable senador por Malleco, en el sentido de encargar a la Comisión informante que estudie estos puntos acerca de los cuales hay dudas, en forma que no importe, por supuesto, rever los acuerdos del Senado respecto de la ley, cosa que ya no es posible hacer.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Casualmente en los momentos en que llegaba al Senado el señor Ministro, me ocupaba de este punto de los quinquenios, y preguntaba desde cuándo iban a regir. Alguien me contestó: desde la vigencia de la ley. Es claro que desde la vigencia de la ley principia la obligación del Estado de pagar los quinquenios; pero, siempre se han pagado estas remuneraciones con relación al tiempo servido, tomando en cuenta los servicios ya prestados, puesto que no se podría dar un brochazo hacia atrás para borrar al empleado los servicios anteriores. Este es un caso análogo al de las leyes de jubilación: entran a regir desde el momento de su promulgación, pero contemplando todo el tiempo anterior servido por el empleado; estas son, por su naturaleza, leyes de efecto retroactivo.

Si todos estos puntos pudieran arreglarse satisfactoriamente por medio de una comisión de ambas Cámaras, creo que sería útil la idea propuesta por el honorable senador por Concepción; de otra manera, sería por lo menos probable que parte del personal de instrucción primaria quedara con un sueldo inferior al que hoy tiene. Precisamente, he hablado hoy con el segundo jefe de la Oficina de repartición de útiles de escritorio, quien me ha dicho que con la nueva ley queda con diez pesos mensuales menos, siendo que todos esperaban un mejoramiento de sus sueldos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Eso no puede ser efectivo, porque hoy un artículo en la ley que establece que en ningún caso empleado alguno puede quedar con un sueldo inferior al que tiene en la actualidad.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Puede ser que gane siempre lo mismo; pero el nuevo sueldo es 10 pesos menos que el actual.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —No quedará, en ningún caso, con un sueldo inferior, se lo repito a su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Ya lo sé: no soy tan zulú que no entienda que si el nuevo sueldo resultare inferior al actual, se seguirá pagando este último por disposición especial de la ley; pero, yo me refería a las disposiciones generales de ella, que pueden permitir que unos empleados tengan aumentos en sus sueldos, y otros no: naturalmente, en la ley no se podía contemplar tanta minuciosidad.

Esto de los quinquenios equivale a decir: los que tienen quince años servidos,—porque son hasta tres los quinquenios considerados en la ley, —gozarán de una remuneración extra de tantos pesos. Esta disposición tiene una importancia capital para el mejoramiento de la condición de los empleados.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo estoy en el más perfecto acuerdo con las observaciones que acaba de formular mi honorable colega el señor senador por Concepción respecto a los quinquenios.

También acepto, señor Presidente, el temperamento propuesto por el señor senador de Malleco, en el sentido de que se reuna la Comisión a la brevedad posible y resuelva esta cuestión.

La Cámara de Diputados se impondrá de las observaciones que se han hecho hoy en esta Sala y de lo que acuerde la Comisión, y seguramente demorará su informe la Comisión respectiva de aquella Honorable Cámara hasta que reciba la aclaración del proyecto aprobado por el Senado.

La proposición hecha por el honorable senador de Malleco dará tal vez mejor resultado que el que se conseguiría con la reunión de las comisiones de ambas ramas del Congreso, y como considero que este procedimiento hará más llano el camino lo acepto con mucho gusto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Habiéndose incorporado a la Sala el honorable Ministro de la Guerra, podríamos, señor Presidente, entrar a ocuparnos del proyecto relativo al dique, que ocupa lugar preferente en la tabla.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Quisiera saber qué procedimiento se observará en la tramitación de este asunto relativo al proyecto de instrucción que se había acordado someter al estudio de la Comisión respectiva.

El señor RIVERA.—Me permito manifestar al honorable senador de Linares, que el que habla citará a la Comisión Especial para mañana mismo, a las 2 1|2 de la tarde con el objeto de ocuparse de este punto.

Como decía muy bien hace un momento el honorable senador de Concepción, señor Zañartu, la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados se impondrá por la reseña del presente debate de las observaciones que aquí se han formulado y retardará seguramente su informe, hasta que venga la aclaración que deberá hacer la Comisión Especial de esta Honorable Cámara.

Dique de Talcahuano

El señor LAZCANO (Presidente). —Está en discusión particular el artículo 1.o del proyecto relativo al dique de Talcahuano, conjuntamente con la indicación formulada por el honorable senador de Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Decía hace un momento, señor Presidente, antes que hubiera llegado el señor Ministro, que me parecía conveniente enviar este proyecto para que fuera estudiado en el seno de la Comisión respectiva, por los días de esta semana, y discutirlo en la sesión del Lunes próximo con o sin informe.

Proponía esta norma, a fin de allanar las pocas dificultades que puede ofrecer todavía este proyecto.

A este propósito debo exponer al Senado que he discutido este asunto con el ingeniero señor Barraza. Este profesional me explicó en términos generales los puntos principales del proyecto, y he quedado muy bien impresionado sobre su conveniencia. Pero debo hacer algunas pequeñas observaciones y por esto creo que después de un rápido estudio de la Comisión quedaremos mejor habilitados para aprobarlo.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — No es mi ánimo robar al Senado una oportunidad para estudiar nuevamente este proyecto. Sin embargo, como decía en sesión pasada, su aspecto financiero está debidamente estudiado, con plena conciencia, tal como lo demuestra el informe de la Comisión Permanente de Presupuestos.

Y por lo que hace al aspecto militar, el proyecto es tan interesante para facilitar la recepción de las naves de gran calado y tan urgente, que un solo día de retardo sería perjudicial y, casi podría decir, criminal.

En consecuencia, rogaría al honorable senador por Concepción que no insistiera en su petición, y permitiera despachar cuanto antes el proyecto. Se trata de un asunto que ha sido estudiado en la mejor forma posible y que no ha de ofrecer dificultades para su aprobación.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Si el señor Ministro cree más conveniente entrar desde luego a la discusión del proyecto, yo no tengo dificultad para ello; pero observo a su señoría que en la Comisión podrían allanarse, en unos cuantos minutos, muchos detalles que no se podrían dilucidar en el Senado.

Por las observaciones del ingeniero señor Barraza, me he formado opinión de que si este asunto se hubiera llevado por la Comisión que se formó por el mismo ingeniero, el Estado habría podido ahorrar un millón de pesos o más. No habiéndose procedido así, la situación para el Fisco no va a ser muy ventajosa.

Pero, repito, que no es mi ánimo en manera alguna dificultar la aprobación del proyecto, tanto más cuanto que creo que no debemos despreciar oportunidad alguna a fin de poner al país en estado de defensa.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Sin duda que sólo algún móvil de patriotismo habrá inducido al honorable senador a pedir que el proyecto pase a Comisión.

Pero, en realidad, los antecedentes que desea conocer su señoría no tienen mayor importancia ante la urgente necesidad de despachar el proyecto.

Si responsabilidad hubiera en este caso, podríamos establecerla en el curso del debate, o con posterioridad a la aprobación de la ley, porque, hoy por hoy, lo que importa es que las obras comiencen a construirse cuanto antes.

Por eso mantengo mi ruego al Sr. senador por Concepción; y, sin perjuicio de que se haga el proceso de las responsabilidades que pudieran derivarse por la forma en que se ha cumplido el anterior contrato, ruego a la Cámara que no retardemos el proyecto por más tiempo.

El señor BULNES. — ¿Cuánto va a demorar la construcción del dique?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Dos años, más o menos, señor senador.

El "Latorre", que llegará en poco tiempo más, debe carenarse cada seis meses, más o menos, y si no está construído este dique, el acorazado tendrá que ir a Europa a carenarse, haciendo un viaje que costaría al Erario dos millones de pesos oro.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Art. 2.o Autorízasele igualmente para modificar el actual contrato de construcción del dique con la misma Empresa, hasta su terminación, a los precios y condiciones determinados al efecto y aprobados por el Ejecutivo, y cuyo valor no excederá de 10.000,000 de pesos oro de dieciocho peniques, pudiendo invertirse en lo que resta del presente año hasta la suma de 1.600,000 pesos de la misma moneda en la prosecución de los trabajos. El saldo de esta autorización se consultará anualmente en ley de presupuestos.

Las sumas que importa la presente ley se deducirán de la mayor renta del salitre".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo pediría al señor Ministro que entre las cláusulas que se establecerán en el nuevo contrato se consulte una que diga que, en lo posible, en igualdad de condiciones, se usen en la construcción del dique materiales que sean chilenos, a fin de que no ocurra lo que pasa con muchas empresas, que nos llenan de materiales y hasta de alimentos traídos del extranjero.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).— Atendiendo a la observación que hace el señor senador por Linares, y a la que ha hecho el honorable senador por Concepción, respecto de los sueldos, debo declarar que se tendrán muy presentes por el Gobierno en el momento de elaborar el contrato.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Con relación a los sueldos de los operarios a que se acaba de referir el señor Ministro, de los antecedentes de que me impuse hace dos o tres días aparece que en el primitivo informe dado por el ingeniero respectivo se había estimado necesario calcular un aumento de los salarios de un 25 o|o, y en la nueva proposición hecha por la Compañía se ha exigido al Gobierno un aumento de 50 o|o más, de modo que en total se trata de más de un 75 o|o de aumento.

El señor Ministro queda con estos antecedentes habilitado para poder establecer en el contrato que los sueldos de los operarios no deben ser disminuídos de ninguna manera.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).— Tendré muy presentes las observaciones del honorable senador.

El señor TORREALBA.— De la historia de la ley, es decir, de sus antecedentes, se desprende este hecho, que no dudo que el honorable Ministro habrá también de tener presente: que es indispensable de alguna manera, aunque sea extra-oficialmente mejorar los salarios de los operarios que van a trabajar en esta obra. Repito lo que dije en la sesión anterior: no se puede contradecir de modo alguno el hecho de que los actuales salarios son bajos, y en tal forma, que hasta hacen imposible la vida al obrero. A fin de saber a ciencia cierta los salarios que actualmente se pagan en el Dique de Talcahuano he examinado una lista de ellos, y he llegado a la conclusión de que el término medio de los salarios es de 5 y de 5 pesos cincuenta por día. Basta enunciar estas cifras para comprender que un hombre no puede vivir con ellas, y si tiene familia, la vida ha de hacérsele imposible. Así se explica otro hecho que no dejará de llamar la atención de la Honorable Cámara: constantemente los operaarios están solicitando de los patrones que se les dé trabajos extraordinarios; de este modo, aparte de su jornada diaria de ocho horas, trabajan 3 o 4 horas más para poder aumentar sus entradas, extendiendo así sus actividades hasta doce horas cada día.

Podría citar el nombre de uno de los establecimientos militares en que los operarios se ven precisados a trabajar durante un número extraordinario de horas, para contar con una ganancia que les permita satisfacer las necesidades más premiosas de la vida.

El Gobierno, así como se ha preocupado en aumentar los sueldos a todos los empleados de la Nación, para que puedan atender con sus entradas a las necesidades de la vida, no debe a mi juicio desentenderse de la situación de hambre en que se encuentran los trabajadores y procurar, por el contrario, de que sus jornales les permitan vivir.

No duda el que habla que el señor Ministro de Guerra y Marina recordará estas observaciones al finalizar las estipulaciones del contrato de fabricación de estas obras por la empresa constructora del dique. Así mismo, espero que su señoría revisará los salarios que se pagan a los obreros en las demás reparticiones administrativas dependientes del Ministerio a su cargo.

Y aprovecho la oportunidad para hacer notar al señor Ministro que no sólo se pagan salarios bajos en las obras del dique de Talcahuano, como lo expresé en sesión anterior, sino que también se mantienen sueldos exiguos en la Dirección del Material de Guerra.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).— En la semana pasada llamé al Ministerio al señor Director General de la Armada, para convenir la forma en que deben pagarse los salarios en el Dique de Talcahuano, y según se me ha manifestado, esos jornales son realmente bajos.

Actualmente se elabora un mensaje que acompañará un proyecto de ley en que se tratará de esta materia, y espero que muy pronto será enviado al Congreso para su aprobación.

El señor TORREALBA.— Agradezco al señor Ministro la respuesta que se ha servido darme y celebro, al mismo tiempo, que haya confirmado las observaciones que yo había hecho, demostrando así la buena voluntad de su señoría para acoger estos justos reclamos.

Confío que en estas obras, que cuestan al Erario sumas tan considerables, se contemple en su contratación el pago de sueldos equitativos para los obreros que se emplearán en su ejecución.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Casualmente, señor Presidente, acerca del mismo punto tratado por el honorable señor senador por Santiago, señor Torrealba, acabo de recibir la copia de una solicitud que los obreros del dique de Talcahuano han enviado al Gobierno, la que voy a permitirme leer, porque contiene algunas observaciones de mucha importancia de las cuales no debemos desentendernos:

"Excmo. señor Presidente de la República. — Rogelio Reyes Mella, maquinista mayor del personal de operarios de planta del Arsenal de Talcahuano y en representación de dicho personal, a V. E., previo los trámites de estilo, respetuosamente expone:

Que habiéndose aprobado el aumento de los sueldos al Ejército y Armada y no habiéndonos incluído en este justo aumento y considerando que el señor Director General de la Armada en su nota enviada al señor Ministro de Marina no desconoce la justicia de un aumento sino que no era posible por el concepto de la ley; y alentado por los muy buenos propósitos del señor Ministro de Guerra, señores senadores y diputados, según declaraciones en las Cámaras, exponemos las siguientes declaraciones:

1.o No somos personal transitorio, sino especializados en nuestras profesiones con largos años de experiencias y del 30 al 40 por ciento están desde la fundación del Dique y no es fácil de reemplazar; contamos con reparaciones como el "Prat", "O'Higgins", "Angamos", etc., que es una honra para la patria.

2.o No tenemos casas y debido a nuestros escasos sueldos no podemos vivir en aquéllas que nos corresponde, sino que la mayoría en conventillos insalubres.

3.o No tenemos rancho ni ropas grátis como el Ejército y la Armada.

4.o No hay ninguna ley que nos proteja en la ancianidad, somos excluídos del servicio tal como máquinas inservibles que se bota, y así esta legión de obreros que mantiene en buen pié de guerra la Escuadra, gloria de Chile, no creemos justo que no se oigan nuestros ruegos.

5.o El sueldo no es ni siquiera para vivir, la mayoría de estos obreros tienen cinco o más hijos que piden pan y abrigo.

6.o Fundada una sociedad cooperativa en el recinto militar para abaratar la vida del obrero, ha hecho un papel hermoso, pero hoy también sucumbirá debido a que no es posible pagar nuestras cuentas, éstas aumentas día a día.

7.o Somos patriotas de corazón y rendiremos hasta la última gota de sangre para defender nuestra querida patria; pero para poder defenderla se necesitan energías, fuerza y valor y esto se consigue estando bien alimentado; pedimos pan para nosotros y los futuros defensores de la patria. Nosotros e igual que el Ejército y Armada sufrimos las mismas consecuencias del hambre, hoy ya somos los únicos olvidados, es justo que se nos atienda.

Finalmente las plazas que ocupamos, siempre los sueldos han sido iguales de los asignados a la Armada, rogamos se nos iguale éstos, o sea aumentándonos en un 70 por ciento, que aunque ésta no es una situación de verdadero bienestar, vendrá al menos a salvar nuestra crítica situación.

Además, pedimos que este aumento principie a regir al mismo tiempo que el del Ejército y Armada".

Esta respetuosa solicitud enviada al Supremo Gobierno merece, en concepto del senador que habla, la más amplia acogida, y convendría que el señor Ministro de Marina, poniéndose al habla con el jefe del apostadero, estudiase los medios de pedir al Congreso los recursos necesarios para atender esta justa petición.

Los operarios del dique de Talcahuano forman parte integrante de Ejército y de la Armada, y sin su indispensable concurso no se pueden mantener a flote nuestros buques.

De modo que no hay diferencia entre estos empleados y aquellos que sirven bajo la bandera de la patria.

Yo espero que el señor Ministro habrá de considerar, con la benevolencia que le caracteriza, esta solicitud de los operarios, y que procederá en forma de resguardar los intereses y el bienestar de estos buenos obreros de la patria.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Puede estar seguro su señoría de que el Ministro que habla, como lo he manifestado, hará justicia a este personal de operarios.

Por otra parte, ya se está elaborando, como digo, el mensaje correspondiente para pedir el aumento justificado a juicio de la Dirección de la Armada, de los jornales de estos trabajadores.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Doy las gracias al señor Ministro.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Auxilios salitreros

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Mi honorable colega de Hacienda me había pedido rogar al Senado que se sirviera despachar sobre tabla el proyecto que prorroga la ley sobre auxilios salitreros.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podríamos tratarlo a segunda hora.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Es que yo iba a rogar al Senado que se sirviera tratar en segunda hora un proyecto reservado.

El señor LAZCANO (Presidente). — El Senado ha oído la petición del señor Ministro.

El señor RIVERA. — ¿A qué hora nos constituiríamos en sesión secreta?

El señor LAZCANO (Presidente). — La segunda hora comenzaría en sesión secreta.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Esa es la inteligencia de mi indicación.

El señor LAZCANO (Presidente). — No sé si el señor Ministro tendría inconveniente para que, si no llegaren con oportunidad los antecedentes del asunto a que se ha referido el señor Ministro, y si su señoría no tuviera inconveniente, despacharíamos primeramente, en sesión pública, el proyecto relativo a auxilio salitrero.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Por mi parte, no hay inconveniente, señor presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se procederá, entonces, en esa forma.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Auxilios salitreros

El señor LAZCANO (presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde discutir el proyecto que prorroga el plazo a los auxilios salitreros.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Prorrógase por el término de tres años las disposiciones de las leyes números 3,299, de 21 de Setiembre de 1917, y 3,409, de 21 de Agosto de 1918, a contar desde el 21 de Setiembre de 1920".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor FELIU. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Conforme al acuerdo tomado a primera hora, se va a pasar a sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS PREMIERS FRANCES Y BRITANICO PONEN FIN A SUS CONFERENCIAS EN HYTHE

Se sabe que, aunque llegaron a un acuerdo acerca de las medidas que aconseja la situación producida por la invasión de Polonia, ambos consultarán a sus respectivos Parlamentos antes de proceder

En los círculos oficiales y periodísticos de Londres y París hay viva ansiedad ante los sucesos de Polonia

El premier húngaro, señor Teleki, declara ante el Parlamento que Hungría se opondrá resueltamente a cualquier intento de invasión bolsheviki

Un corresponsal norteamericano dice que Austria ha tenido conocimiento de la existencia de un Tratado militar franco-húngaro contra los maximalistas rusos

AYER SE EFECTUO EL CANJE DE LAS RATIFICACIONES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE BULGARIA Y LOS ALIADOS

El Arzobispo Mannix, de Australia, cuyo desembarco en Irlanda había sido prohibido por el Gobierno, es tomado del vapor "Baltic" por un torpedero y desembarcado en Inglaterra

GRAN BRETAÑA

LA LLEGADA DE MONSEÑOR MANNIX

LIVERPOOL 9. — La policía ha informado que el arzobispo de Austria, monseñor Mannix, no desembarcó aquí a bordo del "Baltic".

DESEMBARCO DEL ARZOBISPO MANNIX

PENZANCE (Cornwall) 9. —Un destroyer británico recogió de a bordo del "Baltic" a monseñor Mannix, y lo desembarcó aquí a las 4 1|4 de la tarde.

El arzobispo desea dirigirse a Londres.

INCIDENTES QUE ORIGINO LA LLEGADA DEL ARZOBISPO MANNIX

PENZANCE 9. — El arzobispo Mannix desde el destroyer fué conducido a un automóvil y en seguida llevado a la estación del ferrocarril, donde su equipaje fué examinado por los empleados de la aduana.

Al ser entrevistado manifestó que por el momento nada tenía que decir.

El arzobispo tendría completa libertad para viajar y aunque sus acciones serán vigiladas no se le impelirá que se traslade donde lo desee.

El padre Foley de Ballarat, pasajero a bordo del "Baltic", dice que los oficiales del destroyer subieron al vapor frente a Queenstown y dieron a conocer al arzobispo órdenes del comandante irlandés Mac Ready y del comandante en jefe inglés Mr. Wilson. El primero prohibía a monseñor Mannix desembarcar en Irlanda y el segundo manifestaba al prelado que se le impediría bajar en Manchester, Liverpool o Glasgow.

El arzobispo rehusó abandonar el buque, por lo que el oficial se vió en la necesidad de arrestarlo, colocándole una mano en el hombro, y conduciéndolo al destroyer acompañado de su secretario.

PARA ESTABLECER EL BLOQUEO DE RUSIA

LONDRES 9. — El feld-mariscal Wilson y el almiratne Beatty conferenciaron con el mariscal Foch hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Se sabe que los técnicos militares y navales están en perfecto acuerdo sobre la manera de detener el avance ruso. Existe la posibilidad de que se ordene la inmediata movilización naval para establecer el bloqueo de Rusia, con la cooperación de Francia.

INTENCIONES BELICAS ATRIBUIDAS A LOS REPUBLICANOS

CORK, 9.—Las autoridades militares declaran haber sido informadas de que los republicanos tienen la intención de dar comienzo a un trimestre de guerra contra los "invasores", en mucho mayor escala que hasta la fecha.

FRANCIA

CENSURAS A LA ACTITUD DE ALEMANIA

PARIS 9.—"Le Temps", comentando la situación producida con motivo de las incidencias polaco-rusas, dice que Francia e Inglaterra desean que el orden reine en todas partes, pero que Alemania, por el contrario, en su encarnizamiento por destruir el tratado de Versalles, se hace en todas partes cómplice del desorden y de la guerra.

ACTOS DE SABOTAJE EN EL SARRE

PARIS, 9.— Comunican de Maguncia, que se han llevado a cabo actos de sabotaje en las vías férreas del Sarre y, especialmente, en el tunel de Saint Wednel, donde bloques de piedra fueron colocados sobre los rieles.

ORIGEN DE LA HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS EN EL SARRE

PARIS, 9.— Comunican de Estraburgo que se acaba de adquirir la prueba de que la huelga de los empleados del servicio público del Sarre, fué fomentada por Heimat y Dienst, agentes del servicio oficial de propaganda alemana.

Se encontró en casa de un exdiputado del Reischtag una importante documentación que contiene todo el programa de acción para la agitación del Sarre y en la cual quedan establecidas las relaciones entre los funcionarios de esta región y los agentes alemanes Heimat y Dienst.

Según se desprende de las revelaciones obtenidas, el Gobierno alemán tiene dispuesta para 1920 la suma de cinco millones de marcos para atender a la propaganda en el Sarre. Esta propaganda comprende además un servicio de espionaje político-militar, cuyo objeto es impedir por todos los medios, hasta por la violencia, de que la Liga de las Naciones pueda llenar en el Sarre la misión que le ha confiado el tratado de Versalles.

DETALLES SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ CON BULGARIA

PARIS, 9.—La ratificación del tratado de paz con Bulgaria se llevó a cabo bajo la presidencia de M. Cambon, quien declaró, a tiempo de estampar su firma, que los representantes de las naciones contratantes al firmar este documento ponían término al estado de guerra, que las potencias aliadas no provocaron ni desearon.

"Estas potencias, declaró en seguida, no tienen otro deseo que reanudar las relaciones amistosas con Bulgaria". Por último manifestó los deseos de los aliados en favor de la prosperidad de ese país.

Los representantes de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y Siam pusieron en seguida sus firmas al tratado de paz y a dos protocolos anexos, después de lo cual la sesión fué levantada.

COMENTAORIOS A LA HUELGA EN EL SARRE

PARIS 9. — "Le Matin", al referirse a la huelga del Sarre, dice:

"Esta es una huelga de funcionarios, a la cual se han plegado los ferrocarroviarios, o sea cerca de 12 mil obreros sindicados Hasta ahora, los operarios que trabajan en las minas y usinas metalúrgicas se han negado a ceder a las sugestiones de esos funcionarios.

La situación es innegablemente grave, pues es muy conocida la influencia que ejercen los funcionarios sobre la población alemana. Estamos presenciando un movimiento provocado y sostenido desde el otro lado del Rhin y un movimiento puramente político, como lo es este, puede ser peligroso.

A menos de cerrar voluntariamente los ojos, es imposible no ver que Alemania trabaja de acuerdo con los maximalistas, para aprovecharse de los éxitos de este último para librarse de las consecuencias de su derrota".

ESPAÑA

LA DELEGACION ESPAÑOLA A LOS JUEGOS OLIMPICOS

MADRID, 9.— Un equipo compuesto de catorce atletas españoles, partió el Domingo a Amberes con el objeto de participar en los Juegos Olímpicos. Competirán en treinta y siete pruebas de carreras, saltos y lanzamiento del dardo y del disco.

El delegado del comité olímpico, señor Bervelona, propondrá que los próximos juegos se realicen en Barcelona, simultáneamente con la exposición internacional eléctrica del año 1924.

La Municipalidad de Barcelona tiene la intención de votar una asignación de tres y medio millones de pesetas para el caso en que esa Olimpiada se lleve a cabo en Barcelona.

MADRID, 9.—**Adquisición bibliográfica.** — El Gobierno ha adquirido en la suma de veinte mil pesetas diez ejemplares de la edición monumental del Quijote, para obsequiarlos a la República Argentina y a otros países suramericanos.

ALEMANIA

ACCIDENTE EN UNA MINA

DORTMUND, 9.— Debido a la ruptura de un cable, en una mina, un ascensor se precipitó desde una altura de 350 metros, resultando 25 mineros muertos.

NOTA ALIADA SOBRE LAS REQUISICIONES

en los trenes de la Entente

BERLIN 9. — La Entente trasmitió a Alemania una nota en que proteste por las requisiciones efectuadas en los trenes de los aliados con destino a la Alta Silesia. La nota hace notar que esos procedimientos son contrarios a los acuerdos a que se llegó en la Convención de Spa y expresa sus deseos de verlos cesar.

M. Millerand y Mr. Lloyd George han acordado prestar a los polacos toda clase de ayuda, y han pedido a los mariscales Foch y Wilson que presenten un proyecto de ayuda militar, naval y financiera en tal sentido, plan que será estudiado en la conferencia de mañana.

El premier francés sometió a la aprobación de Mr. Lloyd George una declaración por la cual se previene a Alemania que cualquier intento de cooperación con los maximalistas determinará la ocupación, por los aliados, de la región del Ruhr y otros territorios.

CONSECUENCIAS DEL ULTIMATUM BRITANICO

LONDRES, 9. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou y atribuído al Comisario de Relaciones Exteriores maximalista, Tchitcherin, declara que el ultimátum británico del 5 del presente y la amenaza de la reanudación del bloqueo por la flota británica, crea una atmósfera desfavorable y, además, es un impedimento para poder llegar a un acuerdo.

SUMAS TOMADAS POR LOS MAXIMALISTAS EN BIALTYSTOK

BERLIN, 9.— Un mensaje de Prosken, recibido por la "Vossische Zeitung", anuncia que los maximalistas se apoderaron en la ciudad de Bialtystok de quinientos millones de marcos polacos, confiscando los depósitos de las principales manufacturas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA A LA SITUACION POLACO-RUSA

LONDRES, 9.— Los comentarios de todos los diarios de la mañana, sin distinción de opiniones, reflejan la mayor ansiedad con respecto a la cuestión maximalista y a las relaciones inmediatas de Rusia y Polonia.

En general se estima posible la reanudación de la guerra europea, tratando todos los diarios esta cuestión en la forma más grave.

COMUNICADO MAXIMALISTA

LONDRES, 9.— Un comunicado ruso hace saber que los maximalistas entraron en Sokolow y ocuparon varios puntos al sur de Brest Litovsk, rechazando los contra ataques del enemigo que en seguida se dirigieron hacia el empalme ferroviario.

También han rechazado a los polacos en la región de Tarnopol.

El comunicado anuncia además que en todo el frente de Crimea las operaciones militares son favorables a los rojos.

PARTIDA DEL PERSONAL DE LAS LEGACIONES

VARSOVIA, 9.— El personal de todas las legaciones extranjeras salieron el Domingo de esta capital en un tren especial, permaneciendo en la ciudad unicamente los agregados militares.

RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ CON BULGARIA

PARIS, 9.— El Tratado de Paz con Bulgaria ha sido ratificado.

CONDICION PROPUESTA POR LOS RUSOS

para retirar sus tropas de Polonia

LONDRES, 9.— El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia envió hoy una comunicación en que manifiesta que los rusos están prontos a retirar sus ejércitos al límite fijado por el Consejo Supremo interaliado en 1918, siempre que los polacos acepten los términos del armisticio.

UNA NOTA PROTESTA DE ALEMANIA A POLONIA

PARIS 9. — "L'Echo de Paris" dice que Alemania ha enviado una nota conminatoria a Polonia, protestando contra pretendidas agitaciones nacionalistas polacas contra los alemanes en los territorios cedidos, e invita al Gobierno a hacerlas cesar a la brevedad posible.

DESMENTIDO OFICIAL POLACO

VARSOVIA 9. — Se desmiente oficialmente que un destacamento polaco haya franqueado la frontera plebiscitaria oriental.

APRECIACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS 9. — El diario "Le Journal", comentando la situación, dice que es necesario salvar a Polonia y establecer luego la sólida barrera que trazó el tratado de paz de Versalles.

En cambio, "Le Gaulois" hace notar el peligro que envuelve el contacto de las fuerzas maximalistas dispersas con los alemanes, en las que domina un espíritu de organización bastante manifiesto.

"Le Petit Parisien" dice que el peligro oriental amenaza al Occidente entero.

"Le Figaro" llama la atención hacia una información de Berlín, que dice que el enviado sovietista Topen habría prometido insistir en la aceptación de Alemania en las conferencias de Londres y de haber llevado a Moscou un proyecto de tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

Este mismo diario reclama de los aliados una actitud enérgica e inmediata.

OFERTA DEL GENERAL WEYGAND RECHAZADA

por el Estado Mayor General polaco

PARIS, 9.—Según una información enviada por las misiones inglesa y francesa en Varsovia, el Estado Mayor General polaco rechazó definitivamente la oferta del general francés Weygand quien proponía tomar el mando supremo del ejército polaco si se le concedía una suprema autoridad.

Tanto el general Weygand como el general Radcliffe han insistido en que la situación no es desesperada y que puede ser salvada si se hace caso de las recomendaciones franco-británicas.

DECLARACIONES DEL VATICANO

acerca de unas informaciones publicadas por la prensa francesa

ROMA, 9.—Los diarios franceses han publicado informaciones según las cuales el Papa habría recibido emisarios procedentes de Polonia, ordenando en seguida a los representantes del Vaticano hacer presión sobre los Gobiernos ante los cuales están acreditados para que salvaran a Polonia de la ruina pero los funcionarios del Vaticano declaran que esas informaciones no son ciertas y en seguida las desmienten.

La Santa Sede, como siempre, tiene el mayor interés en la suerte de Polonia y desea ardientemente que sea salvada de los actuales peligros, habiendo insinuado a las organizaciones católicas de Roma celebrar funciones solemnes para implorar de la misericordia divina que salve a Polonia pero ni el Vaticano, ni los neutrales tienen relaciones, a sean directas o indirectas con los maximalistas hasta la fecha y por esto la resolución al respecto depende únicamente de las potencias de la Entente, cuya causa es también la de Polonia y no es necesario que la Santa Sede les pida que hagan cuanto sea posible en favor de Polonia.

La guerra polaco-rusa

La ofensiva maximalista en los sectores del norte sigue desarrollándose con violencia creciente

Con la toma de Przasnysz, los rojos reducen a poco más de 30 millas la distancia que los separa del ferrocarril de Varsovia a Danzig

En las secciones meridionales de la línea de batalla los polacos proclaman haber obtenido varios éxitos de cierta importancia, conteniendo en todas partes las arremetidas maximalistas

En Varsovia se descubre un complot comunista, cuya ejecución debía iniciarse con la voladura del edificio del Cuartel General Se anuncia el próximo traslado del Gobierno polaco a Kalish

ENTREGA DE UNA NOTA NORTE-AMERICANA

PARIS 9. — La nota del Gobierno norteamericano, referente a la situación de Rusia ha sido entregada en la tarde de hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores.

FIN DE LA CONFERENCIA DE HYTHE

HYTHE 9. — La Conferencia de los premiers Mr. Lloyd George y M. Millerand terminó hoy a las cuatro de la tarde, después de llegarse en ella a un completo acuerdo.

Los proyectos adoptados incluyen la reanudación del bloqueo contra Rusia pero, según lo han aconsejado, los peritos, no se empleará, por ahora, tropas aliadas.

DIFICULTADES PARA ENVIAR UNA NOTA POLACA A MOSCOW

VARSOVIA 9. — Los esfuerzos realizados por Polonia para enviar a Rusia la nota referente a Minsk han dado como resultado un cúmulo de enredos e incertidumbres.

La última declaración del Ministerio de Relaciones al respecto dice que la oficina radiotelegráfica de Moscow contestó un llamado de Varsovia y que la oficina de esta ciudad envió entonces su nota, pero Moscow no acusó recibo de ella.

Con este motivo, los polacos enviaron un duplicado de la nota, vía Noruega, solicitando se hiciera lo humanamente posible para retrasmitirla a Moscow, a lo que accedieron los noruegos pero, desde entonces, no se ha sabido nada más al respecto.

PROCLAMAS QUE INCITAN AL EJERCITO A LA REBELION

VARSOVIA 9. — Los aviadores maximalistas han dejado caer, con profusión, proclamas sobre las líneas polacas.

En esas proclamas se dice a los soldados: "Tomad prisioneros a vuestros oficiales, y, en seguida, marcharemos unidos sobre Varsobia".

Estos papeles aparecen firmados por Félix Dziersynski, presidente del Comité Revolucionario en Polonia, y pide que se termine con la aristocracia y se haga de Polonia un poderoso estado comunista. Agregan que los maximalistas desean salvar a Polonia de la dominación de los terratenientes.

LA SITUACION POLACA CONTINUA SIENDO DESESPERADA

PARIS 9. — La situación de Polonia, hoy lo mismo que anoche, parece desesperada.

Según las últimas informaciones recibidas anoche, no subsiste duda alguna acerca de que los maximalistas no tienen la menor intención de suspender las hostilidades sino que, por el contrario, piensan hacer cuanto esté en su poder para apoderarse de Varsovia.

Los maximalistas concentran sus tropas en la región de Mlawa, al norte de la ciudad, con el objeto de llevar a cabo un avance hacia la capital, en conjunción con las tropas del este.

No hay dudas de que los rojos cruzaron el río Bug sobre un ancho frente; sin embargo, los polacos han establecido su línea de defensa al oeste del río.

Se cree que los polacos tienen ahora probabilidades de ganar una gran batalla en defensa de su capital.

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

no ha tomado determinación alguna referente a la situación rusa

WASHINGTON, 9.— El Departamento de Estado ha desmentido oficialmente que los Estados Unidos hayan enviado una nota a París sobre la cuestión rusa como anuncian algunos despachos de la prensa.

Lo que ha dado origen a esos rumores es el intercambio de opiniones con Francia, Gran Bretaña acerca de la situación polaca.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT COMUNISTA

PARA HACER VOLAR EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

VARSOVIA, 9.— Se ha descubierto un complot, que se cree de origen comunista, para hacer volar los cuarteles generales del ejército.

Se ha arrestado a tres individuos y confiscado una gran cantidad de armas y municiones que estaban almacenadas en una vieja catedral rusa situada al frente de las oficinas del Ejército, y que se comunicaba con ellas a través de la calle, por un túnel.

Una gran cantidad de comunistas arrestados recientemente poseían un plano completo de la ciudad, en el que se encontraban marcadas con tinta roja todos los edificios del Gobierno.

EL GOBIERNO POLACO SE TRASLADA A KOLISH

LONDRES, 9.— Un radiotelegrama de Moscou anuncia que el Gobierno polaco salió de Varsovia para Kalish.

LA CONFERENCIA DE HYTHE

LA REUNION DE LA MAÑANA

HYTHE, 9.— La conferencia de los premiers se suspendió hoy a la hora de almuerzo, para ser continuada a la 1 1|2, y se prolongará toda la tarde.

El corresponsal de la Associated Press ha sabido de fuente segura que no se llegó a un acuerdo sobre el carácter de la ayuda que se prestará a Polonia.

Se cree que hoy se enviará a Moscou una nota en la que se hará saber al gobierno maximalista que los aliados están dispuestos a ayudar a Polonia en todo sentido, a fin de que mantenga su integridad.

OPINION DEL MARISCAL FOCH sobre la situación polaca

LONDRES, 9.— Según telegramas llegados de Hythe, el mariscal Foch opina que Polonia está lejos de ser derrotada siempre que sus fuerzas militares y materiales sean prontamente organizadas, con lo que todavía podrá defender con éxito sus fronteras.

HUNGRIA SE OPONDRA AL AVANCE MAXIMALISTA

BUDAPEST 9. — El premier señor Teleky, hablando el Viernes en la Asamblea Nacional, declaró que todos los preparativos, tanto internos como externos, estaban terminados para oponerse a cualquier intento de invasión maximalista y agregó que los húngaros deseaban batirse por la civilización ayudados por Francia.

ALEMANIA SE ENCUENTRA LISTA

para reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia

BERLIN 9. — Un repórter de la "Leipzig Volkreitung" entrevistó al Ministro de Relaciones Herr von Simons, quien declaró que Alemania estaba lista para reanudar sus relaciones diplomáticas con Rusia, siempre que el Gobierno de los soviets diera una satisfacción por el asesinato del Embajador Mirbach, cometido en Moscow en Julio de 1918.

El Ministro quiere dejar públicamente establecido que esto no significa que se quiera utilizar la unión con los rusos para evador las obligaciones impuestas por el Tratado de Paz de Versalles.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA CONFERENCIA DE HYTE

HYTHE 9. — El Premier Lloyd George ha declarado su convencimiento de que la negativa de los rusos para pactar el armisticio con Polonia significa que los maximalistas están decididos a apoderarse de Varsovia y establecer en seguida en Polonia el régimen de los soviets.

objetos que han podido salvar de sus hogares. El suburbio de Praga, en la orilla izquierda del Vístula está completamente ocupado por las filas de los vehículos de los refugiados, que se extienden a muchas millas, en espera de que llegue su turno para cruzar el puente que permite entrar a Varsovia, ya que todos los demás han sido destruídos.

Todo el día y toda la noche continúa el desfile interminable.

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 9.— El comunicado del Domingo a las once de la noche, anuncia:

"Los maximalistas, en su arremetida hacia Varsovia, desde el este, operación que forma parte de su gran movimiento envolvente, han cruzado la línea del ferrocarril a Sokolow, al norte de Sieldce. Han llegado hasta una posición situada al este de Sokolow, donde ahora se desarrolla un violento combate.

"Los polacos, mediante sus contra ataques, han logrado hacer algunos prisioneros.

Se anuncia que, al norte de Varsovia, se libran encarnizados combates, habiendo cambiado varias aldeas repetidas veces de dueño; pero, en definitiva, los rojos no obtienen ventajas.

"Rozan, que fué tomada el Sábado por las tropas del Soviet, se encuentra ahora en poder de los polacos, que se preparan a defender la ciudad contra una nueva acometida.

"A lo largo del río Bug, desde Dhohiezyn hasta Wlodzimierzwolyn, donde los maximalistas son contenidos, se libran violentos encuentros.

"La batalla, en el frente sur es, en general favorable a los polacos".

LAS TROPAS POLACAS PROXIMAS A RETIRARSE DETRAS DEL VISTULA

BERLIN, 9.—Según un comunicado de Marienwerder, el comando polaco habría dado orden de retirada a sus tropas a posiciones situadas detrás del río Vistula.

ACUERDO ENTRE LITUANIA Y EL GOBIERNO DEL SOVIET

WASHINGTON, 9.—Según informaciones recibidas por el Departamento de Estado, Lituania habría firmado un acuerdo con el Gobierno del Soviet, estipulándose la retirada de las tropas rojas el 8 de Setiembre.

LOS PREMIERS BRITANICOS Y FRANCES SE DIRIGEN A HYTHE

LONDRES, 9.—Hoy a las 17 horas abandonaron Folkestone Mr. Lloyd George y M. Millerand, en completo acuerdo sobre las materias que se tratarán en la conferencia. Sin embargo, se dice que se someterá a la consideración del Parlamento la línea de conducta que ha de adoptarse.

PREPARATIVOS PARA EL BLOQUEO DE RUSIA

LONDRES, 9.—Si los aliados deciden imponer nuevamente el bloqueo a Rusia, esta medida podría llevarse a cabo en unas pocas horas por las naves británicas.

Una escuadrilla de cruceros ligeros y otras embarcaciones de este mismo tipo se encuentran listas para iniciar a la primera noticia, simultáneamente con la escuadrilla del Mar Negro una patrulla activa que mantenga un bloqueo efectivo en todos los puertos.

LOS RUSOS SE ACERCAN AL FERROCARRIL DE VARSOVIA A DANZIG

VARSOVIA, 9.—Un comunicado expedido el Domingo a las once de la noche, dice:

"La ciudad de Przasnysz (a menos de cuarenta millas de Mlawa, estación del ferrocarril de Varsovia a Danzig) ha caído en poder de los maximalistas.

La caballería roja que rompió la línea corriéndose hacia el oeste a lo largo de la frontera de Prusia está ahora a penas a 41 millas de Varsovia. Actualmente las avanzadas están acercándose a Mlawa y a Ciechanow, uno de los más rápidos esfuerzos con el propósito de cruzar el río Orzic que corta el ferrocarril de Varsovia a Danzig.

LA OCUPACION DE PRZASNYSZ POR LOS RUSOS

BERLIN 9. — El corresponsal del "Morgen Post" en Marienwerder anuncia que los maximalistas ocuparon a Przasnysz, defendida débilmente por los polacos, lo que indica que las tropas polacas sucumben pronto a la propaganda maximalista y hace que la disciplina se relaje en sus filas, y esté pronta a desaparecer.

Los maximalistas combaten en destacamentos pequeños apoyados por su caballería.

Se anuncia que Augustowo está ocupada por tropas lituanas.

SE DECRETARA EL ESTADO DE SITIO EN DANZIG

BERLIN 9. — Por noticias privadas llegadas a ésta desde Danzig, se sabe que Inglaterra establecerá el estado de sitio en los territorios de ese Estado libre, a fin de impedir que los rusos penetren en el corredor de Polonia.

La primera consecuencia de la invasión de ese corredor sería que las comunicaciones por ferrocarril con el puerto quedarían cortadas.

Danzig se encuentra invadida por emigrantes rusos y polacos que tratan de partir para Norte América.

EL OFRECIMIENTO DE LOS GENERALES WEYGAND Y RADCLIFFE

PARIS 9. — El ofrecimiento de los generales Weygand y Radcliffe para asumir el comando supremo de las fuerzas polacas incluye la insinuación de una nueva agrupación de las tropas polacas, previniéndolas además contra el mantenimiento de un gran ejército en el frente de Galitzia, pero los polacos están determinados a mantener esa táctica porque temen que si la Galitzia Oriental pasa a otras manos, la perderán permanentemente.

Se dice que los ochocientos oficiales franceses que componen la misión en Varsovia tropiezan con dificultades para ejercer la autoridad que les ha sido conferida por los polacos. Weygand y Radcliffe cuentan con esos oficiales para reorganizar el ejército y ellos están dispuestos a asumir todos los comandos importantes.

Los estados mayores polacos son formados, en su mayor parte, por oficiales pertenecientes a las escuelas alemanas, austriacas y rusas, de modo que no aceptan las teorías de los aliados, y, además, se oponen a Weygand y Radcliffe, siendo el resultado el fracaso de llevar a cabo las recomendaciones a los aliados no han logrado que aliadas y, además, inconvenientes los aliados en ciertos movimientos que han emprendido.

Por otra parte, los jefes aliados no han logrado que el Presidente Pilsudski apoye su programa ni han podido asegurarse su influencia en el Estado Mayor General.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN UNA REUNION DE LEADERS OBREROS

LONDRES 9. — Los leaders más prominentes del partido obrero británico conferenciaron anoche acerca de la situación polaca y declararon que creen que la guerra está preparándose entre los aliados y Rusia, con respecto a la cuestión rusa, y que semejante guerra sería un crimen intolerable contra la humanidad de modo que el poder industrial de los obreros debe ser empleado contra esa guerra.

Esta conferencia, en que estaban representados todos los elementos obreros es considerada como habiendo presentado un ultimatum al Gobierno, amenazándole con emprender una acción directa.

LA ACTIVIDAD QUE REINA EN VARSOVIA

VARSOVIA 9. — Toda la fuerza de policía compuesta de varios miles de hombres armados de fusiles ingleses partieron el Domingo para el frente de batalla. Sus puestos fueron llenados por hombres que por su edad no pueden ir al campo de batalla.

El ex-Ministro de Relaciones señor Estanislao Patek se enroló en el cuerpo de voluntarios en el arma de caballería.

En esta ciudad reina gran actividad. Constantemente atraviesan las calles de la ciudad en dirección a la línea de combate refuerzos de caballería, artillería e infantería.

Se cree que tendrá lugar una gran batalla en la línea elegida por el estado mayor general polaco, batalla que decidirá la suerte de la ciudad.

El Domingo se leyó en todas las iglesias de la ciudad una pastoral en que pide a todas las congregaciones que asistan a una gran procesión a fin de invocar los favores del cielo sobre el ejército que pelea por la patria.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA LA SITUACION POLACA

PARIS 9. — Con excepción de los órganos socialistas, todos los diarios hacen notar que el resultado principal de la intransigencia de los Soviets será estrechar más aún la unión de Francia y Gran Bretaña ante el peligro común.

Los diarios reconocen que existe acuerdo sobre la necesidad de obrar, pero existirían algunas divergencias con respecto a los métodos que han de emplearse. Los expertos franceses estiman que el bloqueo es poco eficaz y se inclinarían hacia el empleo de las tropas francesas de Alta Silesia, en colaboración con las fuerzas rumanas.

La mayoría de los diarios, y especialmente "Le Petit Journal" y "Le Petit Parisién" no dudan de que los Soviets desean maximalizar a Polonia antes de tratar con élla, a fin de que los aliados se encuentren después frente a una situación de hecho.

"Le Figaro" y 'L'Echo de París" hacen notar las actividades alemanas, encaminadas a envalentonar a los maximalistas, con la secreta esperanza de esquivar las consecuencias de su derrota.

"L'Echo de París" dice al respecto: "Sobre el Rhin podemos ya descubrir el principio de la peligrosa coalición naciente".

La "Gaulois", por su parte, declara que las vacilaciones de los aliados demuestran cuán ardientes son sus deseos de paz.

ESTADOS UNIDOS

MATRIMONIO DE UN VETERANO DE LA GUERRA MUNDIAL

NUEVA YORK 9. — La señorita Rosa Chargorod, hija de un exportador brasileño que vive cerca de Río de Janeiro, ha contraído matrimonio con el capitán Joseph Frooks, veterano de la guerra mundial y ex-miembro de la Asamblea del Estado de Nueva York.

Este matrimonio es el resultado de un verdadero romance que se inició hace varios años, en circunstancias que la señorita, durante un paseo en automóvil quedó detenida, por descompostura de la máquina, durante seis horas en un camino apartado. Frooks se presentó en esa oportunidad y, en breves instantes, compuso el motor.

REMESA DE ORO BRITANICO

NUEVA YORK 9. — Un millón trescientos mil dólares en oro han llegado a ésta, procedente de Inglaterra y destinados a la "Kuhnloeb Company".

LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MES DE JULIO

WASHINGTON 9. — Los hechos principales anotados en el informe oficial sobre granos, correspondiente al mes de Agosto, son un aumento de la cosecha de maíz que llegó, en Julio a 224 millones de buschels y un descenso de catorce millones de bushels en los pronósticos referentes a la cosecha de trigo, la que se calcula ahora en 795 millones de bushels.

Se registra también un aumento en las cosechas de papas y tabaco.

LLEGADA DE LOS BUQUES DE GUERRA ALEMANES ASIGNADOS A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 9.— El acorazado "Ostfrieland" y el crucero "Frankfurt", y dos destroyers alemanes que figuraron en la batalla de Jutlandia y que estaban internados en Scapa Flow, llegaron a este puerto hoy a las 2 1|2 de la tarde.

Se ha concedido autorización al público para que los visite durante quince días.

EL COMERCIO ENTRE ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK, 9.—Una nueva debilidad observada en el cambio sobre Buenos Aires lo ha hecho bajar a ochenta y seis en la demanda.

Esta debilidad se debe a la disminución de las exportaciones argentinas de lanas, cueros, pieles y azúcar, mientras que las exportaciones norteamericanas a la Argentina no han cambiado.

Esto ha dado lugar a un balance comercial muy favorable, el que no puede ser saldado en los Estados por remesas de oro ya que existe el embargo a la exportación del oro en Argentina.

LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

Declaraciones de M. Casenave

NUEVA YORK 9. — El representante de Francia en Estados Unidos, M. Casenave, ha declarado que Francia, sin contar con la indemnización que debe pagar Alemania, está en situación de cubrir enteramente la parte que le corresponde en el empréstito franco-inglés por 500 millones, para Octubre próximo.

Según dice, el presupuesto de Francia para 1920, está consultado no sólo sobre la base de equilibrio entre los gastos y entradas ordinarios, sino que, además, abona la suma de nueve mil cuatrocientos millones de francos por los intereses y amortización de la deuda nacional. En los cinco primeros meses del año 1920, Francia ha mejorado su balance comercial en casi dos mil millones de francos, aumentando las exportaciones en este mismo período en un 182 por ciento, comparado con las cifras del mismo período de 1919.

Si esta mejoría continúa en la proporción actual, y se llega al equilibrio entre las importaciones y exportaciones, Francia habrá restablecido sus finanzas antes de fines de 1922.

"THE NEW YORK SUN AND HERALD"

comenta la situación europea

NUEVA YORK 9. — Según un despacho enviado desde Berlín por el corresponsal de "The New Sun and Herald" ya no se duda en Viena de la existencia de una convención militar entre Francia y Hungría, la que habría sido firmada el 27 de Junio en Codollo, lugar de residencia del almirante Horthy.

"Según dicha convención, dice el corresponsal, Hungría se comprometería a levantar un ejército de 140 mil hombres para tomar parte en la guerra contra Rusia.

La cuestión es que Rumania y Hungría se unan para la guerra contra Rusia, pero los rumanos que conocen las ambiciones de Hungría de recuperar los importantes centros ferroviarios cedidos a Rumania por el Tratado de Neuilly, dudan de la habilidad de la Entente para satisfacer a los dos Gobiernos.

El hecho es que Hungría posee un fuerte ejército que causa gran ansiedad a Austria y Checoeslovaquia. Los austriacos temen el avance contra Viena, la caída de la democracia y la proclamación de una nueva monarquía mientras los checoeslovacos, por su parte, temen los esfuerzos de los húngaros para anexarse parte de la Eslovaquia".

Por otra parte, un despacho de París dice que la gravedad de los problemas de la Europa Oriental obliga a los diplomáticos franceses a apresurar la conclusión del pacto militar y económico franco-belga, el que, según se cree, será aceptado dentro de algunos días por M. Millerand y M. Delacroix. Aún cuando se mantiene una gran reserva con respecto a las disposiciones del acuerdo, el corresponsal sabe que la cláusula más importante del pacto es la garantía y solidarida entera entre ambas naciones en caso de agresión, sirviendo la flota francesa como reserva, a disposición de Bélgica, si sus costas son amenazadas.

AMUNDSEN EMPRENDE UN NUEVO CRUCERO POLAR

NOME (Alaska) 9. — El explorador Amundsen partió para llevar a cabo su nuevo crucero por el Océano Artico.

LA CAUSA DE LA DETENCION DE LOS PERIODISTAS PALLIO, LUGO Y CABRERA

WASHINGTON 9. — Los periodistas Fabio Pallio, Lugo y Cabrera, de Santo Domingo y de Venezuelas, fueron detenidos en Santo Domingo por las autoridades norteamericanas, quienes los acusaron de haber violado ciertos reglamentos de la censura.

El Club de la Prensa, de la Habana, se dirigió al Presidente Wilson, solicitando su intervención en favor de los detenidos. Se dice que los acusados violaron los reglamentos imprimiendo ataques contra las autoridades de los Estados Unidos referentes al tráfico con los países de la América del Sur.

PERU

LIMA 9. — **Ley de residencia.**— En la Cámara de Diputados se hizo una interpelación al premier sobre la forma en que se está aplicando la ley de residencia, siendo contestada satisfactoriamente por el Ministro.

Festejos. — Se prosiguen con todo entusiasmo los festejos y agasajos sociales a los marinos ingleses.

Hoy se llevó a cabo una cacería de venados y un match de football.

En la Cámara. — El diputado señor Devescovi refutó en la Cámara las aseveraciones del senador chileno señor Gonzalo Bulnes, sobre atropellos a ciudadanos chilenos en el Perú.

BRASIL

RAID AEREO A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 9. — El aviador señor Alister Martins, llevando como pasajero al aviador inglés John Ruder, ha iniciado el raid de ésta a Buenos Aires, partiendo hoy desde la Isla del Gobernador. Llegó a Santos a pesar de la espesa neblina y del ventarrón contrario que reinaba, para continuar mañana a Florianópolis.

Crédito para construir un edificio para la Legación en Uruguay. —El diputado señor Nabuco Gonveia presentó a la Cámara un proyecto de crédito por la cantidad de 25,000 pesos a fin de construir en Montevideo un edificio para la legación en ese país.

Para propender a la expansión comercial.— El Presidente señor Pessoa envió un mensaje a las Cámaras relacionado con la expansión comercial del Brasil. El Ministerio de Agricultura se encargará de la propaganda de los productos brasileños en el extranjero.

Envío de un buque de guerra al Paraguay. — Con motivo del aniversario de la independencia del Paraguay, el Gobierno ha decidido enviar un buque de guerra a ese país.

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS CONTINENTALES

RIO DE JANEIRO, 9.— "O'Jornal do Comercio" aplaude las palabras del Ministro de Comunicaciones sobre las ventajas que resultarán de la terminación de la línea férrea al puerto Victoria, en la desembocadura del Iguazú, para encontrarse con el ramal paraguayo de Iguazú a Capilla de Borja.

"La parte que le corresponde construir al Paraguay—dice—representa justamente la mitad del trecho brasileño, cuya construcción no debemos demorar más tiempo, a fin de que nuestros vecinos no se quejen de estar procediendo sin una justa reciprocidad de nuestra parte.

"Estando esta obra pendiente de la resolución legislativa, el Presidente de la República podría hacer valer su poderosa influencia para su rápida sanción, lo cual facilitaría grandemente las comunicaciones y daría al Paraguay con la línea existente desde Río Grande do Sul y por el norte a Bolivia con la línea de Madeira a Mamore y al Perú con el Amazonas, sólo resta emprender la línea ecuatorial de Recife a Arica para resolver la gran aspiración de unir al Brasil con las nueve naciones que lo circundan."

LA EXENSION DE DERECHOS ADUANEROS

RIO DE JANEIRO, 9.—"O Correio de Manha" dice:

"Desde algún tiempo a esta parte la prensa viene registrando un aumento considerable en la importancia de artículos que entran al país sin pagar derechos aduaneros, por venir consignados a miembros del Cuerpo Doplomático, con el agregado de que tanto por su naturaleza como por su cantidad no puede estar destinados exclusivamente el uso y consumo de los diplomáticos.

Expresa que no quiere referise a alusiones vagas e imprecisas, sino a publicaciones auténticas de los manifiestos aduaneros.

Uno de los artículos a que hace referencia es el champaña el cual, según afirma, es vendido después a determinados restaurants.

URUGUAY

SE SOLICITARA AMNISTIA PARA EL POETA FIALLO

MONTEVIDEO, 5.— El Círculo de la prensa gestionará ante el Gobierno de Santo Domingo la amnistía para el poeta Fiallo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.— **M. Viviani conferencia con el Canciller.** — M. Viviani conferenció hoy extensamente con el Canciller, sobre lo tratado en la entrevista se guarda reserva.

Visita hecha por el señor Gondra.— El Presidente electo del Paraguay, señor Gondra, visitó al Presidente de la República, y le expresó que era portador de los saludos del Presidente del Uruguay, señor Brum.

Almuerzo en la Presidencia en honor del señor Gondra.— Mañana se ofrecerá en el comedor de la Presidencia un almuerzo al señor Gondra. Asistirán los Ministros, el Embajador argentino que irá al Paraguay, el señor Ayala, Ministro de Hacienda de ese país, el Ministro paraguayo en ésta y el Sub-Secretario de Relaciones.

El señor Gondra partirá mañana a su país en el tren expreso.

RUMORES DE CONTRA REVOLUCION EN BOLIVIA

BUENOS AIRES, 9.—El diario "La Razón" acoge el rumor de que se ha iniciado una contra revolución en Bolivia, y agrega que pidió informes a la Legación boliviana la que declaró que no tenía conocimiento oficial de ese suceso.

DELEGADO COMERCIAL RUSO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9.—Ha llegado a esta capital, procedente de Rusia, el señor Abraham Rabinovicht, agente de las sociedades cooperativas rusas que viene a establecer agencias y sucursales del Banco del Báltico.

El señor Rabinovicht ha declarado que viene autorizado por el Gobierno del Soviet para restablecer las reelaciones comerciales en gran escala entre Rusia y Argentina.

BUENOS AIRES 9. — **Carencia de noticias sobre la contra-revolución.** — La Legación de Bolivia no tiene noticias sobre el rumor que ha circulado de haber estallado una contra-revolución.

Llegada del señor Gondra. — A medio día llegó el vapor "Vauban", a cuyo bordo venía el señor Gondra. Fué saludado en el vapor por el canciller, el introductor de diplomáticos, el jefe de la Casa Militar, el Intendente, el Ministro del Paraguay y personal de la Legación, los amigos personales y compatriotas del Presidente.

El señor Pueyrredon al saludarlo en nombre del pueblo argentino lamentó que la estada en el país fuera tan breve. El señor Gondra expresó que desearía prolongarla, pero que las circunstancias lo obligaban a partir a la mayor brevedad posible y agradeció la gentileza y hospitalidad que le brindaba el Gobierno. El visitante se aloja en la Legación del Paraguay.

Llegada del decano de los diplomáticos argentinos. — A bordo del "Geiria" llegó el señor Belisario Montero, decano de los diplomáticos argentinos y ex-Ministro en Rusia. El señor Montero manifiesta que Europa, para los que la visitaron antes de la guerra, está completamente desconocida. Agrega que no debe irse allá a buscar diversiones ni distracciones.

Requisición de azúcar. — En la Casa de Gobierno circula el rumor de que el Ejecutivo requisará la azúcar que se encuentra en poder de los acaparadores a fin de venderla al público a 45 centavos el kilo.

La Municipalidad iniciará una investigación a fin de comprobar las causas a que se debe el alto precio que ha alcanzado el arroz del que se sabe que existe en plaza una gran cantidad.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Fallecimiento.** — Ha dejado de existir en este puerto la respetable señora Aurora Fraga de Rojas.

La extinta residía en Iquique hacía más de veinte años.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus relaciones.

ATACAMA

COPIAPO.— **A Santiago.** —Dentro de poco deberá partir hacia Santiago el señor Intendente de la provincia.

VALPARAISO

EN HONOR DEL CONSUL DE CUBA. — En los comedores del Club Valparaíso se llevó a efecto ayer a medio día el almuerzo que los cónsules de este puerto ofrecían en honor del cónsul de Cuba don Miguel Angel de Amenábar con motivo de su viaje a la patria.

Reinó en la manifestación franca cordialidad y se hicieron votos por el viaje feliz del distinguido cónsul, que ha sabido conquistarse entre nosotros tantas simpatías.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido el prestigioso caballero de este puerto don Nicolás Caracioli, vinculado a numerosas familias y muy estimado entre sus relaciones.

CRONICA MARITIMA. — Ayer salió:

El vapor americano Potrerillos, para Coronel e intermedios.

Hoy saldrá:

El vapor Taltal, para Arica e intermedios, con surtodos; el vapor Colón, para Antofagasta e intermedios, con surtido.

Mañana saldrán:

El vapor Imperial, para Panamá y Cristóbal e intermedios, con surtido y en viaje rápido; el vapor América, para Arica e intermedios. El vapor Don Alberto, para Lota e intermedios.

El Jueves saldrán:

El vapor Arauco para Iquique e intermedios, con surtido; el vapor italiano Bologna, para Génova e intermedios, con surtido, vía Panamá; el vapor Florencia, para Tocopilla e intermedios; el vapor don Roberto, para Talcahuano, Corral y Valdivia e intermedios; el vapor Palena, para Lota e intermedios.

Salidas de Malas:

La correspondencia del Imperial para Cristóbal e intermedios se recibe hasta mañana a las 11 y 11.30 y hasta las tres P. M., con triple franqueo. La correspondencia del Longitudinal se recibe para Copiapó los días Lunes; para La Serena, los días Miércoles y para Iquique los días Viernes de cada semana hasta las 9 P. M.

La correspondencia por vía Andes se recibe los días Martes y Sábado de cada semana hasta las 4.30 y 5 P. M.. Los certificados una hora antes.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—En la vermouth de hoy la Compañía Mario-Padin pondrá en escena el precioso sainete nacional de Carlos Cariola "El fallo de Salomón" que sigue llenando el teatro.

Se efectuará en nocturna el estreno de la nueva comedia dramática del celebrado autor chileno señor A. Acevedo Hernández, denominada "Irredentos" la que promete ser un éxito. Este estreno ha despertado murho interés y sabemos que se han colocado ya gran parte de las localidades.

TEATRO LA COMEDIA. — Sigue haciendo una buena temporada en esta sala la tonadillera Paquita Escribano, en compañía de la más aplaudida bailarina La Mexicana.

Para mañana anuncia Paquita el estreno de la canción "La Bandera Pasa", debido a la pluma de los hermanos Quintero y música del maestro Font.

Esta canción la estrenó Paquita en España y le cupo el honor de cantarla ante SS. MM. los Reyes.

EL ESTRENO DEL VIERNES EN EL SANTIAGO. — Como lo veníamos anunciando, el Viernes próximo se realizará en el Santiago el estreno del vaudeville criollo en tres actos "Entre ponéle y no ponéle", original del autor nacional señor Julio Argain Mateluna.

"Entre ponéle y no ponéle" promete constituir uno de los buenos éxitos cómicos del teatro chileno, según las referencias que obran en nuestro poder.

El pintor escenógrafo, señor Luque Ramos, está pintando un hermoso decorado para dicha obra; la que, por lo demás, la Compañía Mario-Padin está ensayando con el mayor entusiasmo.

Los roles principales están a cargo de las señoritas Gutiérrez y Lastra, señoras Puelma y Salas, señores Mario, Bührle, Sienna, De la Sotta, Ibarra, Espila, etc.

Manifestación a Armando Moock

Por indisposición de Armando Moock ha debido postergarse el almuerzo que le ofrecerán sus amigos con motivo de sus éxitos en Buenos Aires, hasta el Domingo próximo.

Damos una lista de los adherentes hasta hoy:

Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), Osman Pérez Freire, Rafael Maluenda, Arturo Meza Olva, Carlos Cariola, Fernando Gándara Pastor, Manuel Bianchi Gundián, Angel Cruchaga Santa María, Carlos Prieto Aravena, Ramón Ricardo Bravo, Alvaro Puga Fisher, Rafael Frontura de la Fuente, Guillermo Bianchi B., Pedro Sienna, Juan Oliver, Octavio Vergara, Alberto Elgueta Ruiz, Augusto Izquierdo Matte, Juan Barrera, Víctor Jara, Julio Argain Mateluna, Lorenzo Arias, Cesáreo Rodriguez, Osvaldo García Burr, Eduardo de Veintemilla, Roberto Aldunate, Victor Arredondo, José Lahaye, Alberto Concha y Manuel Vega.

Como se ve la manifestación del Domingo a Armando Moock, por las adhesiones recibidas ya, promete ser muy concurrida.

Las adhesiones se seguirán recibiendo en esta imprenta, de 7.30 a 8 P. M., en la Sección Teatros.

La cuota es de diez pesos.

Antonio Acevedo Hernández

Aplaudido autor de "Por el atajo", que hoy estrena en el teatro Santiago



su comedia dramática en tres actos "Irredentos".

Rogel Retes

Se habrán impuestos nuestros lectores de que el apludido autor Rogel Retes deberá abandonar el país y se trasladará próximamente a la Argentina.

Rogel Reter, que es peruano, tiene qeu abandonarnos en fuerza de las circunstancias extraordinarias internacionales porque atravesamos, pero no lo hará llevándose un mal recuerdo de Chile y dejando aquí pocos amigos. Por el contrario, Rogel Retes se ha conquistado todas las simpatías de nosotros en sus 16 años que lleva arraigado aquí y estamos ciertos de que le tendremos de nuevo en Chile una vez que se despeje el horizonte internacional.

El Jueves, en el Teatro San Martín, dará Rogel Retes una función de despedida del público chileno. Seguramente se verá muy concurrida.

MUSICA

Juan Reyes

SU CONCIERTO DE AYER

Ayer por la tarde en el Teatro Unión Central dió su anunciado concierto el distinguido pianista Juan Reyes.

Una concurrencia numerosa dióse cita en la sala del teatro en referencia para aplaudir al jóven virtuoso.

Como rezaba de los programas, el recital fué por entero dedicado a Chopin. El temperamento del señor Reyes, digámoslo para ser sinceros, no ha adquirido aún la ductilidad y el poder suficientes para dar a producir algo extraordinario en lo que se refiere a la interpretación, propiamente dicha, la música del genio polaco. Muchas, y podríamos decir que casi la gran mayoría, de las

obras de Chopín no son música, ha dicho un reputado escritor, son poemas, son cuadros del más apasionado colorido. Y es por esto que no basta una técnica formidable para salir del todo airoso en las interpretaciones de Chopín. El señor Reyes posée la técnica, esto es incontestable, sería pues, en lo que a la interpretación se refiere la parte un tanto empañada, como quien dice, de sus interpretaciones chopinianas. Esto no quiere decir, sin embargo, que muchas de las versiones que escuchamos ayer no nos parecieron del todo irreprochables y bien merecedores de los aplausos entusiastas que les prodigó la concurrencia.

Juan Reyes obtuvó ayer un nuevo triunfo entre sus numerosos oyentes. Los aplausos se sucedieron con insistencia y entusiasmo. A causa de ellos, el jóven virtuoso, se vió en más de una ocasión obligado a conceder el "bis".

El próximo concierto de Juan Reyes se efectuará el Viernes 20, también en el Unión Central.

L. V. Z.

Ignaz Friedman

Este famoso virtuoso dará su próximo recital de piano en el Teatro Municipal el Sábado de esta semana. Este será su último concierto. Los precios estarán rebajados, noticia que nos encargan sus representantes dar a la publicidad.

TRIO WALLENSTEIN

El próximo Martes, en el Teatro Unión Central, se efectuará la primera audición del Trio que encabeza el jóven cellista señor Alfred Wallenstein.

Para el concierto en referencia, ha confeccionado un espléndido programa, que publicaremos oportunamente.

El señor Wallenstein es ya suficientemente conocido en nuestra sociedad, por lo que creemos obtendrá un buen éxito en esta oportunidad, tal como el obtenido con los bailes de Maud Allan con quien vino por primera vez a Chile.

Con el trío que ha logrado formar, creemos fundadamente que el éxito será muy intenso.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA PELICULA". — El número 29 de esta acreditada revista cinematográfica acaba de aparecer, trae un interesante material de lectura, dos hermosos rotograbures y el correspondiente cupón que obsequia a sus favorecedores para optar al sorteo del aparato cinematográfico de la marca Gaumont, valor de dos mil quinientos pesos.

DOROTHY DALTON INTERPRETA LA COMEDIA PARAMOUNT "CARTAS AMOROSAS" HOY EN EL CINE ALHAMBRA. — Un tema femenino y a la vez lleno de humanidad y realismo es el que sirve de base en la construcción de la comedia Paramount "Cartas amorosas", que hoy reprisa el Cine Alhambra. Interpreta esta obra una de las figuras más distinguidas de la pantalla, como lo es Dortohy Dalton, vigoroso temperamento de artista y valioso tipo de mujer elegante. Esta actriz goza en el mundo entero de ser la más intelectual de todas las norteamericanas, y es por esta causa que sus argumentos son verdaderos poemas de la vida.

Por esta vez presenta Dorothy Dalton una comedia dolorosa, triste, pero que enseña la vida a las mujeres, que es al sexo que va dedicada. Se titula "Cartas amorosas" y en ella se previene a la mujer soltera la selección de sus amores. Hay hombres que pasan al lado del corazón femenino haciendo honda impresión en él. Muchas veces esa voz, que es pura y tierna en la mujer, es en el hombre un cebo para apoderarse de ella. Como el amor es ciego, irresponsable en ciertos elementos, y que no raciocinia, tenemos a la mujer locamente enamorada de aquel hombre.

La autora aconseja a las mujeres mediten acercá del particular y procedan siempre en el amor en forma tal que no se vean reproducidas en la protagonista de la obra.

LA SEGUNDA FUNCION DE LA SERIE "EL PELIGRO OCULTO". — Es presentada mañana por el Cine Alhambra. — Mañana da a conocer a su público el Cine Alhambra la segunda función de la serial "El peligro oculto", obra que es la última palabra en materia de arte cinematográfico, tratándose de vistas en series. Pocas veces la sociedad santiaguina ha tenido oportunidad de ver una obra más completa y científica. Los episodios que anteriormente ha presenciado, o sea, los tres de la primera función, dan una idea más o menos exacta de los valores de la pieza, aún cuando son nada más que simples factores que exponen el caso, y que solamente son una ilustración del espectador y preparar su gusto a ello.

Los episodios nuevos ofrecen un sin número de novedades. El argumento entra a su pleno desarrollo e inicia la desenvoltura de su tragedia aprovechándose de medios inteligentes, de detalles que recrean el espíritu por su modernismo y por lo ameno y movido de todas sus escenas.

Los nuevos episodios se titulan: (4) "Un rayo providencial", (5) "La trama preparada en el buque" y (6) "El desafío de la inteligencia".

LA FUNCION EN BENEFICIO DE LA VIUDA DEL SEÑOR BERMUDEZ — Entusiasmo que despierta en nuestra sociedad la acción generosa del Cine Alhambra. — Como era de esperarse, la idea manifestada de la empresa del Cine Alhambra para dar una función en beneficio de la viuda de Bermúdez, el ciudadano argentino asesinado en Lima por el único hecho de habérsele considerado como ciudadano chileno, ha causado la más excelente impresión en nuestra sociedad. No podía existir otra expectativa. La empresa de este cine, al comprender lo oportuno de este hecho, se apresuró a ello ofreciendo la totalidad de la entrada bruta que se haga en la función vespertina, tomándose en cuenta que se dará uno de los programas que más fácilmente atraen público a fin de que el acto revista la magnitud digna del caso.

Algunas familias de nuestro mundo social se han acercado a la gerencia del Alhambra con el fin de expresar un aplauso por los propósitos de la empresa en pro de la viuda y huérfanos de un hombre honrado que fué víctima propiciatoria del salvajismo peruano.

Este día se dará una cinta de la Casa Pathé, en la cual trabaja un actor que es uno de los más queridos de Chile. Actualmente es el francés más ilustre en el cine: nos referimos a Severin Mars, el genial intérprete de la "10.a Sinfonía" y al fuerte protagonista de "J'Accuse".

Se titula esta obra "Pasión maldita", y actúa en ella la artista Maud Richard, una de las mujeres más hermosas de París.

Las localidades se encuentran ya en venta en el Cine Alhambra.

JUANITA HANSEN Y CHESEBRO EN UN GRAN SERIAL DE FIERAS. — Como lo anunciamos ayer, estrenará el Splendid, muy en breve, un gran serial destinado a alcanzar en Chile el más clamoroso éxito, apues además de la belleza de su argumento y gentileza de sus protagonistas, es una obra nueva, de un género que todavía no ha sido explotado entre nosotros, pues se desarrolla en las selvas africanas entre las fieras que la pueblan, presentando a los protagonistas en los más arriesgados peligros frente a los leones, tigres, leopardos, elefantes, gorilas, aligators etc.

Desempeñan los principales roles el gentil Jorge Chesebro actor que goza de grandes simpatías entre el público y que fué el protagonista de "El jinete fantasma", y la linda Juanita Hansen.

DOUGLAS FAIRBANKS EN "DOBLE PERSONALIDAD", A PROPOSITO DEL ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID. — En ambas funciones ofrecerá hoy el Splendid el estreno de una gran producción cinematográfica americana. Nos referimos a una obra de corte original y nuevo, que presenta bajo aspectos poco vulgares un tema que no ha sido jamás tratado en el cine, el de la doble personalidad, presentándonos uno de esos casos más frecuentes y notables, se titula "Doble personalidad", y es un emocionante y gracioso drama de amor y de aventuras, cuyo argumento presenta la historia de un individuo pacífico y bueno que recibe un terrible golpe en la cabeza, el que indiscutiblemente le ha dañado el cerebro, pues pierde inmediatamente la memoria y adquiere una personalidad completamente opuesta a la que tenía antes, de pacífico y tranquilo que era, se convierte en un hombre emprendedor, bochinchero, alegre, en fin, un verdadero torbellino humano, capaz de las más arduas y difíciles empresas al mismo tiempo que un tenorio terrible que no deja mujer tranquila.

Pero a veces también aparece la otra personalidad, que se encargo, aunque inconscientemente, de deshacer todo lo que su otro yo ha hecho.

Hace en esta obra su suprema creación, el gran actor americano Douglas Fairbanks, el más simpático y popular de los de la escena yanqui y actor que realiza en el el doble rol que le toca representar, una labor extraordinaria. Lo secunda la hermosa y célebre estrella Gladys Brockwell.

"FLOR DE ENSUEÑO", POR ALMA RUBENS, ES EL ESTRENO DEL SPLENDID DE MAÑANA. — En ambas funciones ofrecerá mañana el Splendid el estreno de una de las más bellas y sentidas de las producciones artísticas de la cinematografía yanqui, el romance de amor, titulado: "Flor de ensueño", obra de argumento tierno y delicado, en un marco apropiado a las escenas que su argumento desarrolla.

Desempeña el rol de protagonista de esta obra, una de las más grandes favoritas del público, la encantadora actriz Alma Rubens, una de las estrellas americanas de mayor fama y prestigio.

WILLIAM RUSSEL, EN "EL REY DE LAS MENTIRAS". — Etrenará el Jueves el Splendid la mejor y más graciosa de las creaciones del simpático y gentil William Russel, en la comedia de amor titulada "El rey de las mentiras".

"EL AMOR DE LOS AMORES". — Para mañana anuncia el Teatro Unión Central el estreno de esta obra, cuya mejor recomendación es ser editada por la manufactura Svenka de Stockolmo y cuyo argumento se basa en una delicada historia de amor.

Los paisajes más bonitos han sido aprovechados en este film para servir de marco a sus escenas, muchas de las cuales se desarrollan bajo el follaje espeso de bosques milenarios o al margen de los impetuosos torrentes que cruzan la comarca.

El actor y sportman Lars Hanson, que tiene a su cargo el rol protagonista de "El amor de los amores", ejecuta una prueba de arrojo en el transcurso de la obra, que llama verdaderamente la atención y es la de recorrer de pie sobre un tronco de arbol, haciendo prodigios de equilibrio, por el curso de un torrente de vertiginosa rapidez y sembrado de obstáculos.

"NEW YORK REVIEW". — En la presente semana se estrena este conjunto de actualidades mundiales de la manufactura Universal, y que registra todos los hechos de mayor importancia acaecidos en el mundo en los últimos meses.

Entre los acontecimientos registrados en esta revista, son dignos de notar las pruebas de los gigantescos aviones Caproni en los Estados Unidos, la botadura del acorazado Piave, y la inauguración de las casas cunas italianas para los huérfanos de la guerra, presidida por la esposa del premier Orlando, los hóspitales de campaña similares a los que la colonia italiana en Chile piensa obsequiar a nuestro Gobierno, y muchas otras importantes novedades, amenizadas con dibujos del célebre caricaturista Meyer.

"EL CRIMEN DEL ODEON". — Fritzy Brunette, ya conocida por su actuación descollante en "Muñecas humanas", se presenta en esta obra de intriga y de amor pasional, que desenvuelve la historia de un asesinato perpetrado durante un intermedio de función teatral.

La vida de los cómicos y la vida febril de los periodistas yanquis están retratadas en "El crimen del Odeón", con caracteres de gran semejanza, haciendo del argumento de esta obra dramática una de las cintas más humanas y mejor desarrolladas de la cinematografía norteamericana.

"EL ALMA DE LA FUERZA". — Con este título ha llegado al país una película de manufactura italiana interpretada por el atleta Mario Guaita Ausonia.

TEATRO UNION CENTRAL. — En la sección de la tarde de hoy se efectuará en esta sala un gran concierto a beneficio del Hogar del Pobre.

En esta función tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad y entre otros números se representará la comedia de Armando Moock, titulada "Cuando venga el amor".

El señor Osman Pérez Freire prestará su concurso cantando los mejores números de su repertorio.

En la función nocturna se estrenará la bonita producción Universal "La rosa del Sur".

EL ODEON Y EL INDEPENDENCIA EXHIBEN HOY "LA CONDESA SARA", POR LA BERTINI. — Para hoy anuncian los carteles de los teatros Odeón e Independencia, la magnífica producción de arte y pasión, titulada "La condesa Sara", adaptación de la conocida novela del mismo nombre de que es autor el gran literato francés Jorge Ohnet.

Esta película, como se sabe, ha seido interpretada por la gran actriz italiana Francisca Bertini.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Hoy, como Martes de noche, se anuncia en estos teatros una película escojida. Se titula "La alcoba del espectro" y es una producción Artcraft, dirigida por Cecil de Mille e interpretada por la gran actriz Enid Bennett, que comparte con la Elsie Fergusón la mayor popularidad entre las artistas dramáticas. Enid hace aquí el papel de periodista, de reportera de un gran rotativo neoyorquino, encargada de la sección policial. Ella es encargada de descifrar el enigma que rodea a una casa embrujada y obtiene un resultado que será fuente de gratas sensaciones para el público distinguido que favorece estas funciones de moda.

Las localidades son sin numerar. La platea vale $ 1.50.

EL FINAL DEL CONCURSO DE SIMPATIA VARONIL. — Con la exhibición de "La rosa del sur", por Antonio Moreno, se dará fin mañana al concurso de simpatía entre este actor y Creighton Hale, abierto por la empresa del Teatro Brasil. En las funciones de mañana se repartirán las cédulas y el Sábado se dará a conocer el escrutinio y se dará el nombre de las señoritas votantes por el vencedor y que hayan resultado favorecidas con lindos retratos de artistas como premio por su buen gusto.

Los precios para estas funciones no han sido aumentados. La platea continúa valiendo $ 1.20.

LA SELECT QUE PRESENTA HOY EL GARDEN THEATRE. — Hoy reprisa esta sala en sus dos funciones la última comedia Select estrenada en la capital, con éxito, "Un Escándalo" en cuya interpretación figura la encantadora y espiritual estrella Constance Talmadge. Su argumento vaudevillesco de exquisito buen gusto, ha sido muy celebrado por las personas que lo han visto.

HOY DA EL TEATRO ALAMEDA LA ULTIMA DE CREIGHTON HALE. — En su función vespertina estrena hoy esta sala, la última producción protagonizada por el simpático y elegante actor Creighton Hale, inolvidable protagonista de "Las Siete Perlas". Se titula "El Circulo Negro" y es un interesante fotodrama de original argumento realista. Va en la nocturna también.

MAÑANA ESTRENA EL GARDEN "LA CONDESA SARA". — El último exponente presentado en la capital, le la cinematografía moderna italiana titulado "La Conedsa Sara" es una elocuente demostración del adelanto alcanzado por las manufacturas altinas en el último año. "La Condesa Sara" adaptación de la famosa obra de Jorge Ohnet del mismo nombre, por su factuosa presentación, propiedad escénica y admirable interpretación a cargo de la estrella Francisca Bertini, es uno de los más hermosos foto espectáculos presentados en esta temporada.

"La Condesa Sara" se estrena en el Garden Theatre y el Jueves en el Teatro Alameda.

EL PROGRAMA DOBLE DE HOY DEL MUNDIAL CINEMA. — Este cine da hoy en su función vespertina, la bonita cinta Universal, titulada "La Hora Trémula" creación del arrogante actor. Kenneth Harland. En la noche reprisa esta cinta y estrena la artística producción Artcraft, dedicada a las novias por su intérprete, la hermosa e inteligente actriz Dorothy Dalton, "Cartas Amorosas". Como se ve un programa doble, compuesto de cintas optimas.

TEATRO DIECIOCHO. — "Estrellas de Gloria" por Dolores Casinelli es la interesante película que exhibe en tarde y noche de hoy la sala del Dieciocho.

Además se exhibirá la comedia Mac-Sennett "El falso Amigo" interpretada por el turnio.

DOS GRANDES ESTRENOS PRESENTA ESTA SEMANA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). — Como tales pueden calificarse la serial Pathé New York, titulada "El Peligro Oculto", interpretada por el recordado Perico Metralla y la encantadora Anna Luther, que se estrena el Miércolles tarde y noche.

El otro es, "La Condesa Sara" la famosa novela de Jorge Ohnet el autor de "Felipe Derblay" interpretada por la más hermosa y elegante de las actrices del cine la encantadora Francisca Bertini quien hace en esta obra regias toilettes de los famosos modistos parisien Paquín, Worth y Roverdot.

"La Condesa Sara" se estrenará el Viernes tarde y noche.

Hoy "Justicia" o "Miguel el Maldito" por la mujer atleta Astrea.

VIVIAN MARTIN HACE "UN PECADO INOCENTE" EN EL NOVEDADES. — Hoy se estrena en el Teatro Novedades una comedia llena de gracia, de amor, de sentimiento y la interpreta una muchacha llena de gentileza, se titula la obra "Un Pecado Inocente" y ella Vivian Martin, temperamento de arte que sabrá proporcionar muchas emociones a los espectadores de este teatro. Se trata de una cinta Paramount.

Es una comedia de corte romántico y de impresionantes incidencias policiales.

HOY INICIA EL COLON UN GRANDE ESPECTACULO SERIAL. — "El Peligro Oculto". — Nuestro público se halla ya enterado del triunfo de la nueva serie "El Peligro Oculto", que ha sido importada recientemente a nuestra capital. Pocas obras han merecido un éxito semejante.

Hoy se estrena en este teatro los primeros episodios.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy estrena este teatro la serial "El Peligro Oculto", cuyos intérpretes son los aplaudidos e intrépidos sportmans Perico Metralla y Anna Luther. Película en 15 episodios y 5 funciones.

La serie que presenta hoy son de efectos sensacionales que obligarán al público a sentir fuertes emociones.

Título de los tres primeros episodios.

1.o "Un contrato por 25,000 pesos". 2.o "Al borde del abismo", y 3.o "La víctima del aviador".

UN PROGRAMA COMICO PARAMOUNT EN LA OLIMPIA". — Hoy en las secciones tarde y noche, estrenará el cine de esta confitería, un programa cómico Mack Sennett, en donde toman parte los famosos bufos, el Turnio, Carecaño, Miguelito, y las conocidas "chicas Atléticas que harán miles de pilatunadas.

El programa está compuesto con las siguientes comedias:

"Hotel cabeza de ciervo".
"Las chicas atléticas".
"La bella Lulú".

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA. — "Cartas amorosas", por Dorothy Dalton.

NOVEDADES. — En las dos secciones "Un pecado inocente", por Vivian Martín.

COLON. — "El peligro oculto", por Perico Metralla y Ana Luther.

SPLENDID. — Especial y noche, "Doble personalidad", por Douglas Fairbanks y Gladys Brockwell.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Justicia" o "Miguel el Mal-

LA SUSCRICION PRO-AVIONES PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

Resultado halagador de las gestiones realizadas en Curicó y Buin

Adhesiones recibidas en el Comité Provincial de Santiago

LAS EROGACIONES EN PROVINCIAS

Las gestiones hasta ahora realizadas en todo el país para ver realizada la patriótica y noble idea de obsequiar aviones al Ejército y a la Armada Nacional, se prosiguen con el mismo vibrante entusiasmo que en los primeros días de iniciadas las erogaciones para el citado objeto.

Ayer en la tarde, presidida por don Germán Riesco, celebró sesión el Comité Provincial de Santiago, en uno de los salones de "El Mercurio".

Los señores Ramírez Sanz y Walker, el primero como tesorero general y el último como encargado de las erogaciones en el Club de La Unión, dieron cuenta de los fondos recibidos hasta ese momento. Con el objeto de activar en lo posible la colecta de fondos, en el comercio y en las instituciones sociales, el presidente pidió su cooperación a los señores Eyzaguirre, Vicuña, Murillo, Jaras y Murillo Reyes, lo que fué aceptado con todo interés por esos caballeros.

Se comisionó a los señores Germán Riesco y José Manuel Balmaceda, a fin de que se acerquen al Directorio del Club de La Unión con el objeto de que la institución solicite de todos sus socios una erogación en pro de la Defensa Nacional.

Se dió cuenta de una carta de los señores Alberto Valdivia y R. Aldunate, en la cual ofrecen la cooperación de un grupo de artistas nacionales y extranjeros para la organización de un gran festival artístico, cuyas entradas serían a beneficio del avión "Santiago", acordándose aceptar este ofrecimiento. Se dió cuenta que con el mismo objeto el compositor, señor Benito Torrente, había obsequiado un buen número de ejemplares de las marchas "Aviador Cortínez" y "Aviador Godoy", a fin de que fueran vendidas en algunas casas comerciales de esta capital.

Finalmente, el Comité tomó conocimiento que la suscrición iniciada por la colonia italiana para obsequiar un avión en nombre de la colectividad, alcanzaba ya a la cantidad de $ 17,000; que en el Cuerpo de Bomberos se había iniciado una suscrición con mucho éxito y que la colonia ecuatoriana en homenaje al aniversario de su patria había erogado la cantidad de $ 625, que fueron depositados en la caja de "El Mercurio".

Erogaciones recibidas en el Club de La Unión

En el día de ayer, don Gustavo Walker Martínez recibió las siguientes erogaciones en el Club de La Unión: Nicomedes Ossa, $ 100; Matías Edwards, $ 100; Julio Bozo, $ 100; Blas Vergara V., $ 200; Carlos Matte Eyzaguirre, $ 100; Arturo Prat, $ 500; Jorge Valdés, $ 100; José de la Taille, $ 100; E. Marfil Cánepa, $ 50; Ernesto Lorentz, $ 100; Carlos E. Justman, $ 100; J. Rafael Echeverría, $ 50; Arturo Besa Rodríguez, $ 50; Alberto Mackenna Walker, $ 50; Francisco Bozo Valenzuela, $ 100; Javier Fontecilla, 100; Ignacio Valdés O., $ 500; Poblete Cruzat Hnos., $ 200; y empleados del ferrocarril eléctrico de Pedro de Valdivia, $ 75.

Erogaciones recibidas en la Tesorería General

La Tesorería General, a cargo del señor Luis Ramírez Sanz, tuvo ayer el siguiente movimiento:

Saldo anterior . . .	$ 64,719
Alfredo Luidemberg. . .	100
Erogaciones recibidas por el señor D. Basaure .	101
L. Amengual	50
Manuel M. Magallanes .	50
Luis Torta	100
Guillermo G. Huidobro J.	100
Enrique Rudolphy . . .	100
A. Menares y Co. . . .	100
Carlos Zenteno L. . . .	25
Personal y operarios Maestranza de don Enrique Torres	117
Juanito Jombo Hope. .	2
Juan Tonkin	100
Enrique Fonseca	50
Raurich Hnos.	20
Luis Valdés Aldunate . .	100
Rafael Balmaceda Bello.	100
Total	$65,934

En Buin

En la tarde de ayer se reunió en uno de los salones de la gobernación de Maipo un crecido número de personas invitadas por el Gobernador con el objeto de formar el Comité Departamental "Pro-Avión O'Higgins", quedando compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Florín Román Izquierdo, Gobernador del Departamento; vice-presidente, el cura párroco, don Manuel Valenzuela; tesorero, don Benjamín Fuenzalida; secretario, don Juan Román y directores los señores Carlos Pacheco Zegers, Luis González, Antonio Dagnino, Leopoldo Moya, Carlos Ulloa, Carlos Martínez y Pedro A. Barrera.

En la misma sesión se nombraron diversos sub-comitees comunales y se acordó solicitar el concurso de las señoras y señoritas para la colecta que se efectuará el 27 de este mes.

En Curicó

El Viernes se verificó la reunión a que se había convocado con el objeto de echar las bases del Comité que tendrá a su cargo los trabajos para reunir en la provincia los fondos a fin de adquirir un aeroplano para obsequiarlo al Ejército, con el nombre de "Curicó", y tomar otros acuerdos encaminados al éxito de esta patriótica iniciativa.

Presidió la reunión el Intendente don Arturo Balmaceda y se procedió a designar las personas que formarán el Comité Provincial y a la vez Departamental, resultando elegido el siguiente:

Presidente, don Arturo Balmaceda F.; tesorero general, don Francisco Palacios; secretarios generales, los directores de los diarios locales, y además los primeros alcaldes de cada comuna del departamento; presbítero Carlos Labbé Márquez, comandante don Enrique Ortiz W.; y los señores don Ricardo Silva Arriagada, y don Manuel A. Franke V.

Se acordó que los Comitees de Santa Cruz y Vichuquén sean presididos por los respectivos gobernadores.

Cada comité designará comisiones encargadas de secundar la acción que les está encomendada. Finalmente, se dió a conocer el resultado de la suscripción pro-aeroplano que alcanza a la suma de $ 3,830.

Los cursos aeronáuticos en el Aero Club. — Horario para las clases de la presente semana

La dirección de los cursos aeronáuticos, que se siguen en el Aero Club de Chile, ha fijado el siguiente horario de clases para la presente semana.

Martes 10. — Pilotos y observadores. Clase de topografía por el comandante, señor Luis Maldonado, de 6.30 a 7.30 en el Aero Club.

Miércoles 11. — Mecánicos. Clase práctica de motores a las 10.30 A. M. en el garage del señor Félix Copeta, calle Ejército N.o 775.

Todos los cursos: última clase sobre el servicio aéro para la artillería e infantería por el ingeniero señor Contrucci de 6.30 a 7.30 en el Aero Club.

Jueves 12. — Montadores. Clase a cargo del señor Contrucci, de 8.30 a 9.30 A. M. en el Aero Club.

Servicios técnicos, de 6.30 a 7.30 P. M., mecánica por el ingeniero señor J. Blurton en el Aero Club.

Viernes 13. — Servicios técnicos clase práctica por el señor Copetta a las 10.30 A. M. en su garage de la calle de Ejército.

Pilotos y observadores. Topografía por el comandante señor Maldonado, de 6.30 a 7.30 en el Aero Club.

Sábado 14. — Montadores, clase a cargo del señor Contrucci de 8.30 a 9.30 en el Aero Club.

A las 5 P. M., continuación del examen médico para pilotos y observadores en el Instituto de Educación Física. Los alumnos retirarán con anterioridad de la secretaría del Aero Club las tarjetas cocorrespondientes para presentarse al examen.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL PARAGUAY

EL GOBIERNO ACREDITA EN MISION ESPECIAL AL MINISTRO DE CHILE EN ESE PAIS

Informaciones recibidas por el Gobierno, anuncian que el Domingo partió a Asunción el Ministro de Chile en el Uruguay, señor don Enrique Cuevas, para asistir a la transmisión del mando en el Paraguay, que se efectuará el 15 del mes en curso.

El Ministerio de Relaciones envió ayer, por telégrafo, a la Cancillería del Paraguay los documentos que acreditan al señor Cuevas como Enviado Extraordinario del Gobierno de Chile en dicha ceremonia.

Mientras el señor Cuevas cumple con esa misión, quedará a cargo del archivo de nuestra Legación en Uruguay, el segundo Secretario, señor Francisco San Cristóbal Jarpa.

LA REFORMA DEL CODIGO SANITARIO

HOY SERA ENVIADO AL CONGRESO EL MENSAJE QUE AUTORIZA LA REFORMA DEL ARTICULO 65.

El Ministerio del Interior enviará hoy al Congreso Nacional, un mensaje en que se reglamenta la forma de funcionamiento de las boticas o droguerías regentadas por personas sin título universitario.

En este mensaje se establece que todos los establecimientos que funcionen en esas condiciones, y cuyos dueños o regentes hayan sido autorizados por las leyes respectivas, de los años 1879, 1881 y 1904, podrán seguir en las mismas condiciones hasta la caducidad del permiso otorgado a sus dueños o regentes.

Este mensaje dejará sin efecto los presentados anteriormente al Senado y a la Cámara de Diputados, en los que se declaraba vigente el artículo 65 del Código Sanitario.

DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

LAS BASES PARA LA CONFECCION DE UNA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 4.o CENTENARIO

El Gobierno ha aprobado las bases para la confección de una medalla conmemorativa del descubrimiento del Estrechco de Magallanes, en la siguiente forma:

1.o Podrán presentarse al concurso artistas chilenos y extranjeros residentes en Chile;

2.o El plazo para la entrega de las obras será hasta el 15 de Septiembre próximo;

3.o La dimensión de la "maquette" deberá ser de 20 centímetros en su mayor extensión, dejándose la forma de la medalla a voluntad de los concurrentes;

4.o Los premios serán: $ 1,000 al primero; $ 500 al segundo y $ 200 al tercero;

5.o El jurado será el que elija la Comisión de Bellas Artes; los artistas concurrentes podrán elegir dos miembros de este jurado.

Los contratistas de la Dirección de Obras Púbicas

Piden un 40 o|o de aumento en el valor de sus contratos

Los contratistas que en la actualidad tienen trabajos pendientes con la Dirección de Obras Públicas, han solicitado de esta, un aumento de 40 o|o sobre el valor de sus contratos.

En abono de esta petición, se hace presente el alza inusitada que han alcanzado el precio de los materiales necesarios para las construcciones.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

ELOGIO QUE HACE DEL PROFESOR BIDEZ EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Provisión de asignaturas. — Reforma de los programas de historia y geografía

Presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Espejo, Matto, Concha Castillo, Prado Amor, Espínola Cobo, Urzúa, y del Secretario General señor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Al abrirse la sesión, el Rector de la Universidad pronunció un elogio del profesor don León Bedez, de la Escuela de Ingeniería, fallecido últimamente.

Se presentó la siguiente lista de candidatos para proveer la asignatura de matemáticas, con 30 horas semanales de clase, en el Liceo Barros Borgoño.

Señores: Mardoqueo Yáñez, Julio Pérez, Manuel Aguilera, David Poblete y Leoncio Sepúlveda.

Se acordó la provisión en propiedad de 26 horas de ciencias físicas y naturales del Liceo de Rengo, vacante por haber sido promovido al rectorado del mismo establecimiento, don Ramón Pérez, que las servía.

En seguida el Consejo es ocupó en discutir largamente sobre las reformas de los programas de historia y geografía, aceptándose en todas sus partes el informe de la Comisión Revisora.

Dicho informe fija, primeramente, las ideas a que debe ajustarse un programa que corresponda a las exigencias pedagógicas y a las necesidades actuales del país.

Primeramente se establece que habrá que reducir considerablemente los actuales programas, descargándolos de toda materia que no sirva al doble fin de esta enseñanza, esto es:

a) Educar por el ejemplo de las acciones memorables y significación de los acontecimientos más importantes y b) Dar a conocer en sus rasgos esenciales la evolución y progreso de la humanidad, de modo que se facilite la recta comprensión de la sociedad contemporánea y especialmente de la sociedad chilena bajo sus aspectos político, intelectual y económico. De aquí fluyen, entre otras, tres consecuencias: 1.o Hay que considerar la historia en la enseñanza no tanto como un encadenamiento de hechos ligados por la cronología, sino como la exposición de acontecimientos típicos característicos de fases o etapas de cultura, de fonómenos sociales, de génesis y desarrollo de los grandes perfeccionamientos que el hombre ha realizado y anhela realizar; 2.o Se debe ilustrar al niño sobre los grandes problemas que preocupan a la sociedad moderna; y 3.o Es necesario dar importancia capital a la historia contemporánea, prolongándola hasta nuestros días. Aún respecto de las materias que cumplen con este requisito habría que proceder a una selección.

La enseñanza se dividirá en dos ciclos, de tres años cada uno, marchando la enseñanza de la historia estrechamente unida a la geografía; en el segundo continuarían bajo un mismo profesor procurando mantener entre ambas la debida correlación. Por lo demás, se enseñarían independientemente, atendiendo al fin particular y diverso que persigue cada una de estas dos ciencias.

A continuación el informe se extiende en la forma que se procedería a suministrar al niño los conocimientos relacionados con la materia, en los dos ciclos, terminando con la distribución de la enseñanza de la historia y geografía en el primer ciclo, tal como lo estima necesario la Comisión Revisora de los programas de historia y geografía.

Por último el Consejo otorgó los siguientes títulos y grados:

Bachilleres en leyes y ciencias políticas, señores: Luis Amthaeur Grob, Félix Cabral del Castillo, Manuel Diez García, Estéban Domingo Mora Ilabaca, doña Celia Pérez Matus.

CONSEJO DE ESTADO

En la sesión de ayer acuerda solicitar la autorización legislativa para formar una Compañía Nacional de navegación, con un capital de £ 1.600,000

Otros proyectos de ley aprobados por la Corporación

Formación de ternas para cargos judiciales

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Fóster, Lazcano, Mac-Iver, Marín, Rivas V., Villalobos, Yáñez y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó una presentación de don Enrique Cornejo a fin de que se tenga presente para no acordar la cancelación de la personalidad jurídica de la Gran Federación Obrera de Chile.

Prestó su aprobación al proyecto de ley por el cual se concede derecho a jubilar al jefe del Cuerpo de Vistas, señor Julio Alejandro Frías.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que fija la fecha en que las Municipalidades de Quillota y Talcahuano deben proceder a efectuar el sorteo a que se refiere el artículo 14 de la ley N.o 3165.

El que modifica el artículo 65 del Código Sanitario;

El que suplementa el ítem 162 de la partida 5.a del Presupuesto de Relaciones Exteriores en la suma de 100,000 pesos oro de 18 d.

El que autoriza al Presidente de la República para que de la suma de $ 150,000 asignada al ítem 247 de la Partida 11 del Presupuesto de Guerra vigente, pueda invertir la cantida dde $ 20,000 en atender a la adquisición de repuestos y gastos de reparaciones de aeroplanos a que se refiere la glosa del ítem 245 del mismo presupuesto;

El que aumenta los sueldos del personal de empleados del F. C. de Arica a La Paz;

El que autoriza al Presidente de la República para formar una compañía nacional de navegación con un capital de £ 1.600,000 para subscribir el 55 o|o de este capital.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para canónigo de la catedral de Concepción: prebendados señores Reinaldo Muñoz, Ricardo Sepúlveda y Feliciano Torres.

Para juez de Limache: señores Julio Araos Díaz, Osvaldo Herrera Zúñiga y Pedro Jofré Puerta de Vera;

Para juez de la Victoria: señores Manuel Castro, Octavio del Real y Carlos Orrego.

Para juez de San Carlos: señores José Arancibia, Hernán Leigh y Alberto Ruiz.

Para Promotor Fiscal de La Serena: señores José Arancibia, Manuel Oyarzún y Ambrosio Rodríguez.

Para Promotor Fiscal de Río Bueno; señores Franklin Gallegos, Tomás Rojas e Ismael Tagle Ríos.

Para juez suplente del 2.o juzgado de Caupolicán: señores Pedro Pablo Caro, Mamerto Candia y Luis Cofré.

Para juez suplente de Nacimiento: señores José Arancibia, Julio Valenzuela y Julio Villarroel.

Para juez suplente de Villarrica: señores José Miguel Herrera, Luis Mujica e Ismael Tagle Ríos.

REGRESO DE LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO

DE LA REGION CARBONIFERA

La situación en las minas tiende a normalizarse

Han llegado a esta capital los delegados del Gobierno, señores Prats Bello y Schmitd, que fueron a la región carbonífera a solucionar las dificultades surgidas en las minas de Schwger, con motivo del horario de trabajo.

En su breve estada en la región, los delegados pudieron dejar finiquitada la aplicación del horario de trabajo acordado entre el Ministro del ramo y los gerentes de las compañías carboníferas.

De esto impusieron en la tarde de ayer, al Ministro señor Armando Jaramillo.

Por lo que respecta a la situación en general, en las minas ésta tiende a normalizarse.

Los señores Prats Bello y Schmidt, han dado comienzo a la redacción del informe respectivo que elevarán a conocimiento del Gobierno de las dos visitas que han practicado a la región carbonífera.

EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

El programa de festejos que se realizará hoy en honor del país hermano

El gran desfile cívico de esta tarde promete asumir grandiosas proporciones.—Participación del Ejército, de las instituciones cívicas, de las sociedades estudiantiles y obreras y del pueblo en general

Se concede asueto a los alumnos de todos los establecimientos de instrucción pública

La colonia ecuatoriana contribuye con una valiosa erogación para incrementar los fondos pro-aviones militares

La sociedad y el pueblo de Santiago tributarán hoy un solemne homenaje a la República del Ecuador, con ocasión de celebrarse el aniversario de la Independencia de este país hermano.

Programa general de festejos

1.o A las 9 A. M., embanderamiento general de la ciudad, y diana por las bandas de músicos de la guarnición y algunas particulares a las puertas de la Legación ecuatoriana; retirándose cada banda a su respectivo cuartel al son de marchas marciales.

2.o A las 12.30 P. M., banquete en el Club de la Unión, ofrecido por el señor don Emiliano Figueroa L., ex-Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, en nombre de la sociedad de Santiago, al señor Encargado de Negocios del Ecuador y sus compatriotas residentes en esta capital.

3.o A las 5 P. M., gran mitin popular en la Plaza Ecuador, en honor de la República hermana y para organizar allí el desfile hacia la Legación de dicha República. La columna se formará encabezada por el Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, instituciones de veteranos, comisiones de los diversos cuerpos acantonados en Santiago y grupos de aspirante a oficiales de reserva y nuevos voluntarios para el Ejército, federaciones de reservistas y otras instituciones patrióticas; asociaciones del comercio e industrias, sociedades y gremios de obreros, asociaciones de estudiantes boy-scouts y escuelas públicas y privadas de la ciudad: y a continuación el vecindario todo que concurra, formado en columnas de a seis personas, por comunas si fuera posible, y todas las instituciones con sus respectivos estandartes.

4.o El desfile partirá de la Plaza del Ecuador a las 6 P. M., en punto y recorrerá las calles de Teatinos, Compañía y Merced hasta la calle de Santa Lucía, donde se detendrá frente a la casa del señor Encargado de Negocios del Ecuador, pasando a ésta una comisión del mitin para saludar en nombre del pueblo chileno al digno representante del pueblo amigo, señor don José Rafael Bustamante, y demás personal de la Legación. Terminado este acto, el desfile continuará por la calle Huérfanos y Estado para disolverse en la Plaza de Armas, quedando aquí las bandas de músicos para ejecutar un festival, conforme a las órdenes de la Comandancia de Armas.

5.o En la noche tendrán lugar funciones de gala en diversos teatros, tocándose durante éllas los himnos del Ecuador y de Chile.

La comisión organizadora ruega al comercio y a los establecimientos industriales e instituciones de cualquier especie que se sirvan suspender todo trabajo a las 4 P. M., para facilitar la concurrencia al desfile de las personas de su dependencia.

Al vecindario, se le suplica, igualmente, que haga embanderar y adornar en lo posible los edificios de la ciudad.

Asueto a los establecimientos de instrucción

Como un homenaje a la República del Ecuador, cuyo aniversario nacional se celebra hoy, el Ministerio del ramo ha concedido asueto por este día a todos los establecimientos de instrucción superior, secundaria y primaria de la República.

Hermoso rasgo de la colonia ecuatoriana. — Su cooperación para adquirir aeroplanos destinados al Ejército

Para hoy había preparadas dos manifestaciones análogas en honor del Ecuador: un almuerzo de la colonia, que debía efectuarse en el Cerro Santa Lucía, y un banquete en el Club de la Unión, en honor del representante de la nación amiga.

Ambas manifestaciones estaban anunciadas a la misma hora, y a ambas también estaba invitado el Encargado de Negocios del Ecuador, señor don José Rafael Bustamante.

Como los caballeros que tuvieron a su cargo la manifestación en el Club de la Unión quisieran contar con la presencia del señor Bustamante, se pusieron al habla con los dirigentes de la colonia ecuatoriana, rogándoles concurrieran, conjuntamente con el Encargado de Negocios, al banquete que debía efectuarse en esa institución social.

Los ecuatorianos que habían adherido ya a la manifestación anterior, contestaron agradeciendo la deferencia del Directorio del Club y manifestando, al mismo tiempo, que se consideraban dignamente representados en la persona del Encargado de Negocios.

Esta determinación autorizó al señor Bustamante para deferir a los deseos de los caballeros del Club de la Unión, concurriendo al banquete que se verificará hoy a las 12 1|2 del día. En consecuencia, la manifestación que debía verificarse en el Cerro Santa Lucía no se llevará a efecto.

Posteriormente los miembros de la colonia ecuatoriana que habían adherido a esta última manifestación, acordaron erogar todas las cuotas del banquete para incrementar los fondos destinados a la adquisición de aviones militares.

Este hermoso rasgo de los ecuatorianos residentes ha sido elogiosamente comentado en todos los círculos de nuestra sociedad.

La lista de los que habían adherido al banquete del Cerro Santa Lucía, es la siguiente:

Ricardo Crespo Ordoñez, Segundo Abarca, Abraham Marín Nates, Dr. Alfonso Chiriboga, Rafael Yépez R., Vicente Ferres, Alfonso Pezantes Ruiz, Vicente Tamariz Toral, Elías Yépez R., Pedro P. Medina, Isaac Araujo, Eduardo Yépez R., Braulio Bustamante, Ricardo Lanas J., Manuel Paredes, Francisco Tinoco, Ariosto Banegas, Francisco Avila, Jorge Concha, Daniel E. Mosquera, Eusebio L. Valverde, Francisco Martínez C., Sixto Murillo del Canto, Carlos Llaguno, Manuel I. Paredes.

El total de las cuotas asciende a la suma de $ 625.

Homenaje de agradecimiento

Varios miembros de la colonia ecuatoriana nos escriben las siguientes líneas:

"En el día de nuestras glorias nacionales, queremos hacer llegar las expresiones de nuestro reconocimiento hacia el estudiante de



ESTUDIANTE DE MEDICINA SEÑOR JORGE CABRERA

Medicina, señor Jorge Cabrera Andrade, quien, perteneciendo por relaciones de familia a la buena sociedad ecuatoriana, no tiene recelo en acercarse al último de sus compatriotas para prestarle el valioso concurso de sus conocimientos.

Los ecuatorianos que han recibido sus favores, le manifiestan en este día sus agradecimientos, y le ruegan no desmaye en su afán de hacer el bien a los que lo necesitan".

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879

Se nos encarga citar a los socios de esta institución a concurrir hoy a las 2 P. M., con sus insignias y medallas, para hacer una manifestación al Ecuador.

Punto de reunión: Alameda frente a la Universidad.

En Valparaíso

Las sociedades obreras y los comitees de Valparaíso llevarán a efecto hoy una gran manifestación en honor del Ecuador, con motivo del aniversario de su independencia nacional.

La manifestación promete asumir caracteres de gran demostración del sincero afecto que sentimos por los hermanos de la República del norte.

En los salones del Consulado se llevará a efecto en la mañana una recepción a los connacionales y en la tarde, de 3.30 a 5, el Cónsul General, señor Serrano, recibirá a sus colegas del cuerpo consular, a las autoridades y a sus relaciones sociales.

EL GOBIERNO COMUNAL DE LA CIUDAD

LA ELECCION DE PRIMER ALCALDE

En la sección respectiva publicamos una circular que el Alcalde en ejercicio, don Nicasio Retamales, ha enviado a sus colegas, con el objeto de que asistan a las sesiones y no hagan fracasar éstas por falta de número, ya que en la actualidad, después de las grandes disensiones municipales, los servicios públicos locales, se encuentran en el más agudo período de crisis, y este estado de cosas necesita una solución rápida e inmediata.

El nuevo Alcalde. — Dijimos en nuestra pasada edición que las diversas gestiones que se hacían ayer para formar una mayoría sólida, parecían sumamente bien encaminadas y estaban en vías de una próxima solución.

Hoy podemos afirmar, debidamente informados, que ya es un hecho que el regidor señor Viterbo Osorio, de la minoría, se plegará a la actual mayoría, con lo que quedaría afianzada la elección de don Pedro Marín como primer Alcalde, en la sesión extraordinaria que se verificará el Miércoles próximo.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

LA MITAD SE COLOCARA EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PAIS

El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, tiene ya listo sobre su mesa de despacho el mensaje que enviará a las Cámaras, solicitando autorización para contratar un empréstito destinado al mejoramiento de los servicios ferroviarios.

Entrevistado sobre el particular, el señor Ministro, nos manifestó que la mitad de este empréstito se colocaría en las instituciones bancarias del país, para lo cual ha dado ya, con muy buen éxito, los pasos necesarios a fin de evitar tropiezos en la colocación de la cantidad que se solicitará del Congreso.

Nos agregó que diversos Bancos establecidos en el país se han comprometido ya a subscribir la cuota que deberá colocarse en el interior, una vez aprobado el respectivo proyecto de ley.

El resto del empréstito, o sea la mitad, se contratará con algunos Bancos establecidos fuera del país.

LA DETENCION ARBITRARIA DE ALGUNOS OBREROS

HOY SE HARA UNA PRESENTACION A LA CORTE PIDIENDO EL DESAFUERO DEL INTENDENTE

El Sr. Subercaseaux manifiesta deseos de renunciar

En el Consejo de Ministros de ayer se trata de este asunto

Tema de los más variados comentarios entre las clases obreras del país, y especialmente de Santiago, ha sido la detención arbitraria de varios dirigentes de la Federación Obrera de Chile, llevada a efecto el Viernes en la tarde.

Como lo hemos dicho en ediciones anteriores, esta detención fué ordenada por el Intendente de la provincia, señor Subercaseaux, quien habría procedido así,—saliéndose por cierto, del marco de la ley,—por informaciones que le fueron suministradas en el sentido de que se estaría preparando un paro general.

Como es sabido, una vez consumada esta arbitrariedad, las víctimas, señores Greco, Bunster, Labbé y otros dirigentes de la Federación, se presentaron a los Ministros del Interior y de Justicia, señores Pedro García de la Huerta y Lorenzo Montt, respectivamente, a protestar de las medidas injustificadas que se habían adoptado en su contra. En esa ocasión el Prefecto de Policía de Santiago, coronel Toledo Tagle, expresó que no existía orden de prisión en contra de los dirigentes obreros, manifestando, además, que ignoraba la causa de la detención.

Estas incidencias han producido variados comentarios en los círculos obreros de la capital. En general, se estima que la actitud del Intendente ha llegado a colocarlo en una situación bastante delicada, pues, con la detención a que nos hemos referido, habría invadido atribuciones que, según la ley, son propias sólo del poder judicial.

Los dirigentes obreros que fueron víctimas de esta detención, harán hoy una presentación a la Corte de Apelaciones de esta ciudad, pidiendo el desafuero del Intendente, para acusarlo ante la justicia en lo criminal, por prisión arbitraria.

Las gestiones de ayer

A raíz de producirse los acontecimientos que dejamos relatados, los Ministros aliancistas que forman parte del actual Gabinete exigieron el alejamiento del señor Subercaseaux de las funciones que desempeña y la del Prefecto de Policía.

En este estado se mantuvo la situación hasta ayer, día en que, coincidiendo con nuestras anteriores informaciones en que anunciábamos que el Intendente había resuelto presentar la renuncia de su puesto, se han producido nuevos acontecimientos que han venido a determinar un pronunciamiento definitivo.

El Intendente en la Moneda

En la mañana el Intendente de la provincia, señor Subercaseaux, estuvo en la Moneda a conferenciar con el Presidente de la República.

Al atenernos a los hechos que fueron conocidos horas más tarde, el señor Subercaseaux habría manifestado al Primer Mandatario su deseo de renunciar al puesto que ocupa, a fin de evitar mayores dificultades.

Consejo de Ministros

A las 3 de la tarde los Ministros de Estado se reunieron en Consejo en la sala de despacho del jefe del Gabinete, para ocuparse del estudio de la situación creada con los hechos expuestos.

Según nuestras informaciones, el Ministro del Interior, señor García de la Huerta, dió cuenta al Consejo de que el Intendente, señor Subercaseaux, había anunciado al Gobierno su deseo de renunciar a ese puesto.

El Consejo siguió ocupándose del estudio de este asunto y acordó reunirse nuevamente hoy.

Hasta las primeras horas de la noche, el Ministro del Interior no había recibido la renuncia del señor Subercaseaux, ni la del Prefecto de Policía.

EL CONSEJO DE GUERRA

HOY TERMINA EL PLAZO ESTIPULADO PARA LAS APELACIONES

Los inculpados absueltos serán reincorporados al Ejército. — Se ha dado curso a algunos de los decretos de reincoporación de los jefes absueltos

Como ya hemos anunciado en anteriores ediciones, hoy, a las 12 de la noche termina el plazo que la ley concede a los militares procesados para apelar ante la Corte de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales.

Sabemos que de los jefes inculpados han apelado el general de división don Guillermo Armstrong Ramírez, condenado a prisión y relagación; general de brigada, don Manuel Moore Bravo; condenado a prisión; general de brigada don Vitalicio L. López Rodríguez, condenado a arresto; contralmirante don Arturo Cuevas Briones, a igual pena que el anterior; general de división don Alejandro Binimelis, castigado también con arresto; general de brigada don Alberto Herrera Ladrón de Guevara; coroneles Carlos Hinojosa Peña y Lillo, Agustín Echavarría Moreno, Emilio Sotomayor Leygthon, Jorge Lorca Prieto, tenientes coroneles Quintiliano Barboza Urrutia, Ignacio Caviedes Silva, Julio César del Canto, Cochrane Salvo Rubio, Florentino de la Guarda P., Luis Montt Carrera, Eugenio Vidaurre Blanlot, Armando Aguilar E., Manuel E. Lazo Bustamante, Roberto Concha B. y Pedro Charpin R., mayores Ismael Carrasco Rávago, José Antonio Villalobos Bettancourt y Ambrosio Viaux Aguilar.

En lo que se refiere a los afectados en este proceso y que han sido absueltos en el fallo dictado, como ya se ha dicho, serán reincorporados al Ejército.

A algunos de los decretos en que se da destinación a estos jefes y oficiales absueltos, se les ha dado curso en la semana presente y de ello hemos informado oportunamente.

RECONSTRUCCION DEL HOGAR UNIVERSITARIO

CONTINUAN RECIBIENDOSE LAS EROGACIONES

En el Club de Estudiantes y en esta imprenta continúan recibiéndose erogaciones para la reconstrucción del Hogar Universitario, destruído el 21 de Julio.

Damos en seguida las erogaciones recibidas hasta hoy:

Dinero recibido en el Club de Estudiantes.	$ 2,157.90
Sociedad de Resistencia de Carroceros. . . .	100.00
Federación de Sastres.	100.00
Carlos Lizana	200.00
Julio Valdés Cange . .	100.00
Pedro Olmedo	100.00
Carlos Navarrete . . .	50.00
Joaquín Edwards Bello	100.00
Fidela L. de Loyola. .	1,000.00
Obreros Fábricas Gas de San Borja	65.50
Centro Estudiantes Bío-Bío	50.00
Pedro León Loyola . .	300.00
Wenceslao Sierra	100.00
Centro de Estudiantes de Linares	50.00
María G. de Nebel . .	50.00
Asamblea Radical de Curicó	454.00
Federico Carvallo . . .	100.00
Alfredo Madrid, de Valdivia	20.00
Alumnos de la Universidad Popular Lastarria	17.10
	$ 5,114.50

Emisión de billetes fiscales

El Gobierno ha autorizado la emisión de $ 2.100.000 en billetes de los tipos de 5, 10 y 50 pesos, para reemplazar a los inutilizados por el uso.

EL PROCESO CONTRA EL EX-ALCALDE LARRAIN

SE ENCARGA REO A LOS DETENIDOS

Continúa latente en la opinión pública la palpitante actualidad de los sucesos que se han generado alrededor del proceso municipal.

El señor Ministro en Visita, don J. Guillermo MacKay, se constituyó ayer en la mañana en las oficinas del 4.o Juzgado con objeto de iniciar su actuación efectiva en el proceso, del cual, desde la tarde del Sábado, había venido estudiando detenidamente los antecedentes que había acumulado el juez sumariante don Marcos A. Aguirre en la semana pasada.

El Ministro encarga reos a los detenidos

La primera diligencia efectuada ayer por el Ministro señor MacKay fué la de encargar reos y declarar en libre plática a los tres detenidos, señores Eduardo Larraín Neil, Carlos Hernández y José Arenas quienes, como ya lo sabemos hasta ayer en la mañana habían permanecido en estricta incomunicación.

Las causas por las cuales han sido encargados reos los procesados y que rezan en la orden judicial son las de **"inversión incorrecta de fondos, defraudación y falsedades"**.

Una nota emocionante

Cuando fué llamado el ex-Alcalde Larraín a presencia del Ministro en Visita señor MacKay al ser conducido por un agente de la Sección de Seguridad a la Sala del 4.o Juzgado, se encontró en el trayecto con su padre, quien profundamente emocionado estrechó a su hijo Eduardo entre sus brazos, teniendo que intervenir el agente para que se separaran ya que hasta ese momento el procesado permanecía incomunicado.

Las declaraciones de ayer

Ayer fueron llamados a declarar ante la presencia del Ministro en Visita, el señor Ramón Luis Yávar, secretario-contador de la Prefectura de la Policía de Aseo y el señor Leopoldo Bravo, empleado de la Oficina Receptora de Forrajes de la Municipalidad, quienes estuvieron contestes en la declaración de don Carlos Hernández, respecto a la falsa imputación de numerosos gastos hechos por orden expresa del Alcalde señor Larraín.

Al señor Hernández se le niega la excarcelación bajo fianza

Inmediatamente que fueron puestos los reos en libre plática, el abogado defensor de don Carlos Hernández, don Octavio Reyes del Río, presentó un escrito pidiendo se le concediera a su defendido la excarcelación bajo fianza.

El Ministro señor MacKay denegó por ahora esta petición, considerando que esta medida quizá podría ser demasiado precipitada dado el delicado estado actual del proceso.

Citaciones para hoy

El Ministro señor MacKay dictó numerosas citaciones para algunos empleados de la Municipalidad.

Familias obreras en la indigencia

En esta imprenta se han recibido las siguientes cantidades de dinero erogadas en favor de las familias de los obreros del mineral da Naltagua que se encuentran faltos absolutamente de recursos, en el local social del Consejo Federal No. 2:

Sr. Brestavitzky	$ 25
Un caballero	10
J. S. C.	5
E. Valdés	2
F. Barria	1
X. X.	25
Anselmo Escalante	5
N. N.	5
Total	$ 78

Club Militar

Elección de Directorio

Ayer en la tarde se efectuó el escrutinio para conocer el resultado de las personas que habían de ser elegidas para formar el nuevo Directorio, resultando favorecidas las siguientes: general Vial, comandante Ewing, mayores Sepúlveda, Grove y Puga; capitanes Garfias, Fernández, Lorca, Diechler, teniente Mora, cirujano Cortés y contador Vásquez.

En breve se citará a junta general.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

EL MINISTRO, SEÑOR JOSE ASTORQUIZA, INFORMA A LA CORTE SOBRE LA MA[illegible] DEL PROCESO

Durante el día de ayer se prosiguen activamente las investigaciones

Se dicta orden de prisión contra dos oficiales del Ejército que dirigieron el a[illegible] a la Federación de Estudiantes

Es arrestado, también, un sub-comisario de policía, a quien se le cree culpable [illegible] fuga del presunto autor del asesinato del joven Covarrubias

Interesante informe del Promotor Fiscal, señor Julio Plaza Ferrán sobre las acti[illegible] peligrosas de los anarquistas

A medida que avanzan las investigaciones, aumenta la atención del público alrededor del proceso que tiene a su cargo el Ministro señor Astorquiza, contra los elementos anarquistas, que son una amenaza para las instituciones y el orden social.

A pesar de la natural reserva en que el señor Astorquiza ha querido mantener las diligencias judiciales, para facilitar su labor, impidiendo las indiscreciones de la prensa, han transcendido a los círculos judiciales algunos detalles de importantes tramitaciones que indican que será éste uno de los procesos más sensacionales que se ha presentado en los últimos tiempos.

Los hechos delictuosos que se produjeron a raíz de las manifestaciones patrióticas últimas, no han sido sucesos aislados, sino que, a juzgar por las averiguaciones judiciales, existe entre ellos una íntima conexión.

Las detenciones, los allanamientos y otras medidas adoptadas por el señor Astorquiza, han permitido desenterrar interesantes documentos que acusan la existencia, desde antiguo, de una asociación de objeto ilícito, cuyos miembros han mantenido, al amparo del secreto con que obraban y del desconocimiento de la justicia, una tenaz campaña de disolución social, mediante folletos, proclamas, periódicos y otros impresos francamente subversivos.

La I. W. W.

La acción judicial ha ido encaminada a descubrir los fines y organización de la Sociedad de Trabajadores Industriales del Mundo, constituída por elementos anarquistas, cuyas ideas disolventes son reconocidas en todo el mundo.

Los dirigentes de esta asociación se han aprovechado de todas las manifestaciones populares para incitar a los trabajadores a la revuelta, repartiendo entre ellos periódicos y volantes o pronunciando discursos contrarios a los sentimientos patrióticos y al orden establecido.

Estos individuos han mantenido estrechas y continuas relaciones con los anarquistas de otros países.

En las casas allanadas se han encontrado interesantes documentos que acusan una sugestiva concomitancia entre las actividades de los dirigentes de la I. W. W. de Santiago con los de Buenos Aires La Paz y Lima.

Allanamiento de la casa de Triviño

L. Armando Triviño es secretario de la I. W. W. y tenía a su cargo, junto con Luis A. Soza, la publicación de los panfletos anarquistas "Verba Roja" y "Acción Directa".

En el allanamiento practicado por orden del señor Astorquiza se encontraron interesantes documentos que servirán para esclarecer importantes puntos del proceso.

También se registró la casilla de Triviño, recogiéndose correspondencia enviada desde Lima y La Paz.

Libertad del señor Luis Vergara

El Ministro señor Astorquiza ordenó ayer poner en libertad al señor Luis A. Vergara Keller, detenido en la tarde del día 27 de Julio último, poco después de ocurrido los incidentes en la Alameda de las Delicias.

El señor Vergara fué detenido por el mayor de carabineros señor Letelier, quien lo acusa de haber proferido expresiones subversivas.

En las declaraciones que corren en el expediente, hay constancia, sin embargo, de que el señor Vergara no obró en la forma indicada por el mayor Letelier, siendo las únicas pruebas en contra el parte de policía y las declaraciones dadas por este último jefe.

Lo anterior viene a confirmar la relación que dimos en nuestra edición del 28 del mes próximo pasado, con respecto a la detención del joven Vergara.

El asalto a la Federación de Estudiantes

El Ministro señor Astorquiza trabaja también activamente en las investigaciones relativas al asalto a la Federación de Estudiantes y, al efecto, ha dictado orden de prisión contra las personas que dirigieron el saqueo.

Sabemos, por ejemplo, que se ha dictado orden de prisión contra dos oficiales del Ejército, uno de ellos don Eduardo Undurraga Fernández que dirigió la palabra a los asaltantes después de consumado el atentado.

Se habría dictado también orden de prisión contra don Francisco Barros, por haberse constatado que él fué uno de los que sacaron las planchas del Club.

El asesinato del joven Covarrubias

Se nos informa que los agentes que secundan al señor Astorquiza han recibido en estos días instrucciones para seguir várias pistas encaminadas a dar con el autor del asesinato del joven Covarrubias Freire.

Se ha dictado orden de prisión contra un Sub-Comisario de la policía, a quien se acusa de haber puesto en libertad a un individuo que disparó su revólver en la esquina de las calles de Estado con Merced.

Informe del señor Asterquiza a la Corte

Como se recordará, al designarse al señor Astorquiza para que se avocara el conocimiento de estos procesos, la Corte dispuso que diera cuenta al Tribunal quincenalmente de la marcha de los procesos.

En conformidad a esta resolución, el señor Astorquiza ha dado cuenta a la Corte del estado en que se encuentran los diversos procesos que tiene a su cargo.

Informe del Premeter Fiscal señor Julio Plaza Ferrand

El Promotor Fiscal don Julio Plaza Ferrand ha emitido el siguiente informe al Ministro señor Astorquiza, con motivo del proceso contra los elementos subversivos.

Señor Ministro:

Con motivo de los sumarios que su señoría instruye, se han recogido numerosísimas proclamas, hojas volantes, periódicos, folletos y otros impresos subversivos y notoriamente puestos en circulación ya por los reos o inculpados de esta causa, o por terceras personas, y que tienden a la propagación de los propósitos sediciosos o de atentar contra el orden social que constituyen el objeto principal de la asociación ilícita Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.), US. ha tenido a bien pedir dictamen a este Ministerio sobre el procedimiento que conviene adoptar para la represión o percusión de estos hechos, ya que existen en esta ciudad, como en otros pueblos, establecimientos de impresión, algunos regidos por la ley de imprenta y otros clandestinos, según aparece de las mismas publicaciones.

Del estudio de los antecedentes aparece que las proclamas, folletos y periódicos subversivos, han sido impresos casi en su totalidad en Santiago en la Imprenta "Numen", calle de Santa Rosa 893, de propiedad del reo preso Julio Valiente y del ausente Santiago Labarca, y en Valparaíso, en la Imprenta "La Batalla", calle de Garibaldi 170.

En todas esas publicaciones sus autores hacen propaganda del anarquismo y se incita a la revolución social, para derribar a los tres enemigos que, según éllos, tiene el proletariado: "Dios", "Capital", "Autoridad".

Los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W W.) cuyos estatutos fueron editados también en la Imprenta "Numen", tenían como órganos principales de propaganda en Santiago los periódicos anarquistas "Acción Directa", y "Verba Roja", impresos en la citada Imprenta "Numen", periódicos a cargo de Luis A. Soza, y L. Armando Triviño, secretario éste último, del Consejo de la I. W. W. en Santiago.

En Valparaíso, el órgano oficial de la I. W. W. era el periódico "Mar y Tierra", a cargo del secretario general de esa asociación, el conocido anarquista J. Onofre Chamorro.

Extractaré algunos párrafos de algunos artículos de esas publicaciones, que bastarán para formarse una idea de los fines que persigue la referida Asociación, advirtiendo a U. S. que todos los artículos que contienen esos periódicos son de la misma naturaleza.

Así, por ejemplo, "Verba Roja", en su número de 15 de Junio último, dice en uno de sus artículos:

"Hermano lector: La política es el arte de gobernar por la fuerza o la farsa. Piensa bién esto: gobernar es encaramarse al poder, regir la vida, el aire, el pan de los pobres. ¿Te conviene ser esclavo?... Vota entonces... ¿Te conviene la libertad? No votes, trabajador.

"En el taller te exprimen, en la pampa y en los campos te apalean y todavía con el sufragio te engañan, y en la plaza y en el choclón te aturden con ironías, te llaman soberano... y te mueres de hambre, y hacen de tí un vil peldaño y sobre tí se encarama cuanto pillo vomita la política, o gobernantes. A todos dadle la espalda, no votes.

"Todos son unos. ¡Todos! liberales, radicales, demócratas, conservadores y socialistas, son todos parvas de pillos, malones de bandoleros.

"Que suba éste o aquél diputado, o senador o gobernante no te va ni te viene, porque Gobierno significa capitalismo, militarismo, cárcel, todo lo que ahora te abruma, te hiere, te mata de hambre. La urna es una guillotina, el voto es la cuchilla que decapita tu libertad. Tú eliges amos, cuando lo que debes hacer es acabarios".

Otro órgano de publicidad y propaganda de la I. W. W., es el "Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo", que apareció por primera vez en Abril del presente año, y editado también en los talleres de la Imprenta "Numen". Dice, entre otros artículos análogos:

"Hermanos pampinos: Vosotros sois esclavos del capital! El capitalista hizo la guerra que mutiló a tres pueblos, que debiendo formar uno sólo, se miran con rencor de fiera.

"El salitrero puso una venda tricolor en los ojos del roto y este mató, cegado por el odio, como un toro embravecido, creyendo destruir en el cholo y en el cuico, que venían vendados con trapos de otros colores, a los causantes de una vida miserable. ¡Y hoy, después del triunfo vemos claro: el roto sigue siendo el explotado y el capitalista se ha hinchado de oro, como un parásito asqueroso y sanguinario.

"El obrero que participa del Gobierno es el judas del proletariado. Debemos cambiar desde sus cimientos el régimen actual. ¡Hermano explotado". "Obreros de todo el territorio: tenemos un sólo y grande enemigo: el capitalismo; formemos una sola y grande unión para derribarlo". Unios a los I. W. W.".

Explicando la razón de ser de la Asociación I. W. W., un artículo del mismo Boletín dice: "Esta organización ha venido a la lucha sin permiso previo, ni de gobernantes ni de capitalistas, para hacer acto de presencia entre las barricadas proletarias contra el capitalismo mundial. Y ha llegado a esta región chilena a coordinar la acción contra el capitalismo y el Estado burgués."

"Con prejuicios y sofismas no se combate el capitalismo, se combate con acción revolucionaria".

Conocidos ya los fines que persigue la referida Asociación de la I. W. W. y los medios e instrumentos de que se valen sus asociados para la realización de sus propósitos, cábeme ahora manifestar a V. S. las medidas que convieno adoptar para la persecución de esos hechos.

El art. No. 292 del Código Penal establece que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito que existe por el sólo hecho de organizarse.

Conforme al art. 293, si la asociación ha tenido por objeto la perpetración de crímenes, los jefes, los que hubieren ejercido mando en ella y sus provocadores, sufrirán la pena de presidio mayor en cualquiera de sus grados, y si tuviere por objeto la perpetración de simples delitos, la pena será de presidio menor en cualquiera de sus grados para los mismos individuos.

Y el art. 294 del citado [illegible] dispone que cualesquiera otros individuos que hubieren tomado parte en la asociación y los que a sabiendas y voluntariamente le hubieren suministrado caballería, armas, municiones, instrumentos o útiles para cometer los crímenes o simples delitos, alojamiento, escondite o lugar de reunión, serán castigados en el primer caso del art. 293 con presidio menor en su grado [illegible] y en segundo, con presidio [illegible] su grado mínimo.

Castiga este artículo como autores expresados en el a[illegible] plices y encubridores.

¿Cuáles son los medios [illegible] mentos de que se valen los [illegible] a la I. W. W. y sus cómplices para la realización de sus propósitos [illegible] destrucción del actual [illegible] cial?

Ellos mismos lo han dicho [illegible] paganda en toda forma: [illegible] lantes, proclamas, folletos [illegible] cos, afiches, etc. Son éstos [illegible] instrumentos para la realización de su obra demoledora del orden existente. Ya hemos visto [illegible] Valparaíso, en el allanamiento [illegible] se practicó en el local de la I. W. se encontró allí gran [illegible] de armas y de dinamita.

La revolución social a [illegible] ban al pueblo por medio de [illegible] clamas y periódicos, se [illegible] cabo por los medios violentos [illegible] anunciaban y aconsejaban [illegible] eso habían acumulado la [illegible] las armas de fuego secuestradas por la policía de Valparaíso.

Estima el infrascrito que [illegible] aplicarse la Ley de Imprenta [illegible] caso de que se trata, [illegible] digo Penal, y el de Procedimiento [illegible]

En efecto, la Ley de Imprenta de 17 de Setiembre de 1872, [illegible] fica de abuso de la libertad [illegible] prenta, para los efectos [illegible] en el art. No. 10 de la Constitución Política y 137 del Código Penal. Los ultrajes hechos a la [illegible] blica o privada o la religión [illegible] tado; 2.o los escritos que [illegible] quier modo se tienda a [illegible] el crédito o el buen concepto [illegible] empleado público la confianza [illegible] él tiene la sociedad, y [illegible] en que se tienda al mismo [illegible] pecto de las personas particulares.

El art. 137 del Código Penal [illegible] textualmente:

"Los delitos relativos al [illegible] cicio del sufragio y a la [illegible] emitir opiniones por la [illegible] clasifican y penan respectivamente por las leyes de elecciones y [illegible] prenta".

Como se ve analiza esta [illegible] ción dos clases de delitos [illegible] tivos al ejercicio del sufragio [illegible] los de emitir opiniones por la [illegible]

El art. 133 del mismo Código [illegible] su parte final, dispone que [illegible] penados con reclusión o [illegible] menores, en cualquiera de [illegible] dos, salvo lo dispuesto en [illegible] tículo 137 respecto de los delitos [illegible] conciernen al ejercicio de [illegible] rechos políticos", los que [illegible] zarse contra el Gobierno, [illegible] cia o por cualquier otro [illegible] metieren alguno de los crímenes [illegible] simples delitos de que [illegible] artículos 121 y 126 del mismo [illegible] digo.

Se ve pues, en esta [illegible] que sólo quedan exceptuados [illegible] esta pena los delitos que [illegible] el ejercicio de los derechos [illegible] penados especialmente por la [illegible] Elecciones y no los que [illegible] delitos que caen dentro de [illegible] posiciones de los artículos [illegible] respecto a emitir opiniones [illegible] prensa.

La Ley de Imprenta de [illegible] tiembre de 1846, contemplaba [illegible] naba como delitos de imprenta [illegible] actos de provocar a la rebelión [illegible] dición, a la desobediencia [illegible] yes o autoridades constituídas [illegible] trastorno del orden público [illegible] meter cualquiera otra [illegible] cada de delito por las leyes [illegible] naba también los abusos [illegible] tad de imprenta del [illegible] que lo hizo después la Ley de [illegible]

El Código Penal posterior [illegible] Ley de Imprenta de 1872, [illegible] tuado la clasificación y [illegible] determinada por la Ley de [illegible] ta a los que por este medio [illegible] ron crímenes y simples delitos [illegible] tra la seguridad interior [illegible] do (art. 133); del mismo [illegible] en el art. 374 del citado [illegible] pena a los que vendieren [illegible] yeren o exhibieren canciones [illegible] tos u otros escritos, impresos [illegible] contrarios a las buenas [illegible] El Código Penal ha señalado [illegible] como delitos comunes y [illegible] lo tanto, a la jurisdicción [illegible] ro común, algunas de las [illegible] que la Ley de 1846 calificaba [illegible] delitos de imprenta, y [illegible] les nada estatuyó la Ley de [illegible]

Establecido, pues, el [illegible] tanto las imprentas "Numen" [illegible] Santiago, y "La Batalla", de [illegible] paraíso, como las diversas [illegible] ciones impresas en ellas, [illegible] destinadas a la propaganda [illegible] anarquismo, y especialmente [illegible] realización de los fines que [illegible] gue la asociación ilícita I. W. W. [illegible] deben quedar los dueños de [illegible] prentas y los redactores [illegible] publicaciones, sometidos a [illegible] dicción del fuero común.

El art. 135 del Código de Procedimiento Penal establece [illegible] instrumentos, armas u [illegible] cualquiera clase que parezca [illegible] servido o haber estado [illegible] para cometer el delito, [illegible] modo que los efectos que [illegible] vengan, ya estuvieron en [illegible] presunto culpable o de otra [illegible] serán recogidos por el [illegible] mandará conservarlos bajo [illegible]

El art. 191 del mismo Código [illegible] pone que el juez recogerá [illegible] trumentos y efectos del [illegible] podrá recoger también [illegible] peles o cualquiera otros [illegible] se hubieren encontrado, si [illegible] mare conducente para el [illegible] la investigación.

Ya se han recogido las [illegible] ciones subversivas impresas [illegible] imprentas que se han [illegible] debe también recogerse y [illegible] disposición de US. todos [illegible] y materiales de que se [illegible] esas imprentas, sometiéndose [illegible] so a los dueños de éstas, [illegible] redactores y editores de [illegible] dicos, proclamas, folletos [illegible] volantes que han motivado [illegible] sulta de US.

Tales son, a juicio de [illegible] Fiscal los procedimientos [illegible] adoptarse para la [illegible] vancia de las leyes y [illegible] del orden social, que [illegible] perioso deber de cautelar. — Santiago, [illegible] Agosto de 1920.—**Plaza Ferrand.**

EDUCACION

ESCUELA VOCACIONAL N.o 1. —Sigue abierta la matrícula para los jóvenes que deseen ingresar a los cursos nocturnos de carpintería, imprenta, electricidad y mecánica.

La matrícula se atiende de 1 y media a 4 y de 8 a 10.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — En sesión de Directorio entre otros asuntos de carácter interno se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aceptar las solicitudes de aspirantes a socios que estaban en tabla.

2. Comisionar al presidente y secretario para que revisen los estatutos y propongan en una sesión próxima un proyecto de reforma.

3. Estudiar en la próxima sesión la valorización de los ramos técnicos y solicitar del Consejo su aprobación para que se implante en los Liceos para la promoción de los diferentes años de humanidades.

4. Cobrar la cuota de seis pesos correspondiente al segundo semestre de 1920 y comisionará a la señora tesorera para que haga imprimir los recibos correspondientes.

Quedaron para tabla las siguientes ideas:

a) Celebrar una velada para dar a conocer la Sociedad.

b) Solicitar del Consejo que envíe una nota a los rectores de los Liceos a fin de que sea obligatorio en la clausura del año escolar con una revista de gimnasia y una exposición de los trabajos de los diferentes ramos técnicos.

c) Solicitar de las revistas de la Asociación de Educación Nacional y de Instrucción Primaria una sección destinada para que la Sociedad dé a conocer la importancia de los ramos técnicos dentro de la instrucción integral y su verdadera implantación dentro de la enseñanza.

d) Celebrar una exposición regional de los trabajos de los diferentes ramos técnicos.

Se acordó celebrar sesiones de Directorio los Miércoles, a las 5.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

A PERFECCIONAR SUS ESTUDIOS A ESTADOS UNIDOS.— En el vapor "Santa Luisa" que zarpó de Valparaíso el 7 del presente partió a los Estados Unidos a perfeccionar sus estudios en el ramo de ingeniería de minas el joven Luis Buch, distinguido alumno de la Escuela de Minería de Copiapó.

El señor Buch ha sido enviado por la Chile American Association a disfrutar por tres años de una beca establecida por dicha corporación en el Massachusetts Institute Of Technology en la ciudad de Cambridge, Estados Unidos.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Asociación Santiago. — El Miércoles 11, a las 2 P. M. se reunirán en "El Mercurio" los profesores propietarios, del medio internado y kindergartén con el objeto de nombrar las comisiones que hablarán con los señores diputados, según el acuerdo de la Asociación Santiago en su sesión del Sábado último.

VIDA ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES DE FARMACIA.— Cítase al primer año de Farmacia para hoy Martes 10, a las 3 P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO GASTON LACLOTE. —Cítase a sesión extraordinaria para hoy Martes 10, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA: — Cítase a sesión ordinaria para hoy Martes 10, a las 9.30 P. M., en el Club de Estudiantes.

CLUB DE ESTUDIANTES. — Desde el Sábado último se encuentra funcionando nuevamente este Club con todas sus dependencias totalmente renovadas.

COMIDA EN HONOR DEL Dr. JOSE DUCCI. — El próximo Sábado se llevará a efecto una comida en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, en honor del doctor don José Ducci.

Las adhesiones se reicben desde hoy en la administración del Club de Estudiantes.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO.— Cítase a las comisiones de fiestas para hoy a las 9 P. M., en la Escuela nocturna "Gonzalo Lana", Molina 640.

Las personas que desen asistir al baile estudiantil, que con motivo del aniversario de este Centro se verificará el Domingo 15 en el Aula Magna del Liceo Aplicación, pueden solicitar entradas: en la Escuela de Medicina, a los señores Roberto González Mac-Oliver, Jorge Gundelach y Carlos Bizze. En la Escuela de Ingeniería a los señores Julio Fernández Moena y Alfredo González Mac-Oliver. En la Escuela de Leyes e Instituto Pedagógico, al señor Julio Radrigan.

CENTRO MEDICO - JURIDICO DE DEFENSA SOCIAL. — Se cita a sesión del Consejo para el Jueves 12 del presente, a las 6.30 P. M., en Riquelme 859.

Se ruega también la asistencia al presidente de la Sección Conferencias.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Paseo a San Francisco del Monte.—Las inscripciones para el paseo que efectuará el Centro a San Francisco del Monte el próximo Domingo, continúan abiertas de 9 a 10 P. M., en San Miguel 29 (Liceo de Aplicación), y se cerrarán indefectiblemente el Miércoles a las 12 M. Las recibe el presidente del Centro. Las cuotas son: socios: $ 6; socias, $ .5 La partida será a las 8 A. M., desde la Estación Alameda y el regreso a las 7 P. M.

CENTRO ESTUDIANTES DE LINARES. — Cítase a sesión para **hoy** Martes, a las 9.15 P. M. en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO EX - ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Cítase a los socios de este Centro, a una sesión general que se verificará hoy a las 9.15 P. M., en Morandé N.o 251.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CAMINO DE ACCESO AL VIVERO DEL BOSQUE SANTIAGO. —Para los trabajos de construcción de este camino, se solicitó la suma de 6,000 pesos.

GRUPO ESCOLAR "JOAQUIN PRIETO". — Recepción de algunas obras. — Pago de trabajos efectuados. — La Comisión nombrada para recibirse provisoriamente de los elementos de concreto armado de los edificios en construcción del Grupo Escolar "Joaquín Prieto", ha elevado el informe correspondiente a la Dirección de Obras Públicas.

En él se deja constancia que de todas las pruebas a que se sometieron dichas obras, se desprende que su construcción es buena.

—Para el pago de diversos trabajos extraordinarios ejecutados en este mismo Grupo Escolar, se ha decretado la suma de $ 31,876.81.

PABELLON DE ANATOMIA DE LA ESCUELA DE MEDICINA. — Se acuerdan $ 78,865.14 para proseguir su construcción por administración. — Para continuar por administración los trabajos de construcción del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina, se destinó la suma de $ 78,865.14.

SOCIEDADES ANONIMAS. — Por el Ministerio de Hacienda han sido aprobados los estatutos de la Compañía Chilena de Representaciones, que girará con un capital de $ 450,000.

Además, han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Laboratorio Cortés, que elevará su capital a un millón de pesos.

CUESTIONES LOCALES

ORNATO DE LA PLAZA MONTT VARAS.—Con motivo de la terminación de los trabajos de ornato de la Plaza Montt Varas, el Alcalde en ejercicio señor Nicasio Retamales, ha enviado una nota a la Intendencia pidiéndole ordene efectuar por la policía un servicio especial de vigilancia para que impida la formación de grupos de muchachos que con sus juegos causan perjuicios de consideración.

DISPENSARIO DEL PERSONAL A JORNAL.— El jefe de este servicio municipal, Dr. Muñoz Labbé, ha dado cuenta a la Alcaldía del movimiento habido en el mes de Julio, que es el siguiente:

Atenciones médicas en el Policlínico, 501.

Atenciones médicas a domicilio, 374.

Prescripciones medicamentosas, 693.

Informes varios, 185.

Total, 1,753.

Las enfermedades que han predominado más son las del aparato respiratorio y en general, han sido de carácter muy grave.

Agrega el doctor Muñoz Labbé que sería muy conveniente conseguir de la Junta de Beneficencia que se prefieran en los hospitales, que tienen escasez de camas, a estos enfermos graves, porque en general no tienen ellos los medios para hacerse sus alimentos y ha habido casos, como uno actualmente de la calle de Martínez de Rozas, que está con neumonía, y vive solo en un cuarto redondo sin tener quién le pase un vaso de agua.

LEY DE CAMINOS.— Ayer hubo en la Intendencia una reunión de las mayores contribuyentes de la Provincia de Santiago con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento de la ley de Caminos.

Asistieron los siguientes señores:

Don Joaquín Irarrázaval, don Vicente Valdés V., don Alberto Riesco, don Aurelio Valdés, don Guillermo Celedón, por don Manuel Fernández Concha y don Luis Alemparte.

Después de una ligera deliberación entre los presentes se procedió al nombramiento de una junta, compuesta de tres miembros y cuyo desinación recayó en los señores Joaquín Irarrázaval, Vicente Valdés y Alberto Riesco.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO DE BIOLOGIA.— Este centro de divulgación científica celebrará su sesión inaugural mañana Miércoles a las 5 y media en el Instituto Pedagógico.

Para este acto se ha confeccionado un interesante programa:

Seguirá a esta velada un baile, al cual solo podrán asistir los alumnos del Pedagógico.

Este centro estudiantil dará periódicamente conferencias de alto interés científico, las cuales estarán a cargo de distinguidos profesores universitarios. A ellas podrán asistir, además de los alumnos del Pedagógico, todas aquellas personas que se interesan por estar al corriente de las más modernas teorías e investigaciones científicas.

El Directorio definitivo que regirá los destinos de este Centro por el presente año quedó compuesto así:

Presidente, don Roberto Donoso; vice-presidente, don Augusto Meyer H.; secretario, don Carlos Táñez Bravo; tesorero, señorita María Ramírez. Directores: señorita Celina Abello, Emma Ra... María Ricotti y señor Osvaldo Salas.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Manifestación. —Como lo anunciamos en nuestra edición del Domingo, anteayer se llevó a efecto en casa del señor José Luis Alarcón, tesorero de la Sociedad Mutual de Comerciantes, la manifestación que ofrecía este caballero al abogado de dicha institución, don Rodolfo González M., en reconocimiento a la brillante labor desarrollada por este profesional en el desempeño de sus funciones.

A esta manifestación asistieron caracterizados miembros del Directorio.

Ofreció la manifestación don José Luis Alarcón, contestando el señor González, siendo ambos muy aplaudidos. En seguida hicieron uso de la palabra los señores Florencio Castro, Luis Cornejo Reveco, como presidente de la Sociedad, don Francisco Prado, don Carlos Cornejo, don Amador Marambio y el señor Daniel Castañeda Macías, quien cerró la manifestación.

UNION DE MATRONAS DE CHILE. — Por fallecimiento de la socia honoraria, señora Trinidad Castro de Toro, se debe integrar en tesorería la cuota mortuoria número 6.

Hoy Martes 20, clase a las 4 de la tarde, en la Maternidad.

La rifa que se efectuó el Jueves 5, favoreció a los siguientes números: 1.er premio, el 169; 2.o premio, el 23; 3.o, el 166; 4.o, el 114; 5.o, el 154; 6.o, el 17; 7.o, el 218; 8.o, el 48; 9.o, el 228; 10.o, el 159; 11.o, el 186; 12.o, el 1; 13.o, el 151; 14.o, el 101; y el 15.o, o sea, la rifa, el N.o 101.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Agosto de 1920

Primera Sala.— 2 Recurso de hecho de Nitrate Railways, fallada; 3 Gustavo Blanlot con Comunidad Azufrera Paucarani, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Alberto Toro alegó con don Anselmo Blanlot, en la 3.a

Segunda Sala.— 2 Teresa Anríquez con Monasterio Buena Enseñanza de Santiago, pendiente. Las demás no vistas.

Don Ricardo Letelier alegó con don Ricardo González, en la 2.a

Tribunal Pleno

1 Recurso de hecho de Daniel Azócar, fallada; 3 Recurso queja Pedro R. Ortiz, fallada; 2 apelación Clodomiro Inostroza, suspendida.

Fallada de acuerdo:

Ester Herrera con Carlos Ilabaca, casación fondo, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 9 de Agosto de 1920

Primera Sala. — Aprobada 1, muerte de J. Daygrez; aprobada 2, contra Meneses; aprobada 3, contra Galaz; aprobada 4, contra González; aprobada 5, contra Cabello; aprobada 6 contra García y otros; aprobada 7, intento suicidio de A. Vila; confirmada 8, Ramírez con Valenzuela; confirmada 9, Corominas con Lira; confirmada 11, contra López; trámite 12, contra Raluca.

Alegaron:

En la 9, don José L. Corominas.

Segunda Sala.— 1, Recurso hecho del síndico del recurso de J. Sena, sin lugar; 2, L. Ribas con Mosera Hnos., fallada; 3, F. Fornel con F. Elliott Rourke y Cía., suspendida; 4 S. Toro Herrera con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, suspendida; 5 R. Guerrero P. con A. F. Aguilera, revocada; 6, R. Solar de Luco con Mercedes Muñoz v. de Araya, suspendida; 24, Empresa de Teatros y Cinemas con Teresa Barros de Ovalle, trámite; 25, J. Fco. Ramírez con C. Donoso, trámite.

Fallada de acuerdo:

Reclamo clasificación patente Baile y Martínez; Vicente de la Playa con Adolfo G. Nichelson, suspendidos los efectos. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Sebastián Santander con E. Rissetti.

En la 2.a, don Francisco Delpino con don Víctor Robles.

En la 5.a don Julio Lezaeta R. revocando.

Tercera Sala.— Confirmada, 2, Castillo con Vernal; pendiente, 3, Campos con The Chilian Electric Tranway; trámite 11, contra Miranda.

Alegaron:

En la 2, don Franklin Otero con don Arturo Alessandri R.

En la 3, don José I. Escobar con don Germán Riesco.

Cuarta Sala.— 1 A. Andueza, fallada; 2, A. Pujular, fallada; 3 A. Moder con C. Ruedi, suspendida; 4, F. Baeza de B. con H. Basaure, acuerdo; 5, J. Peralta con M. Espinosa, Fallada; 6, A. Pairoa con A. Alsina, mal anunciada; 7, A. Peña de S. con M. Díaz, fallada; 8, J. F. Fábres con A. Yávar, suspendida; 9, Esp. J. G. Lira, fallada; 10, R. Martínez con B. Riveros, pendiente. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Luis M. Concha contra el reclamo.

En la 2, don P. Velasco con L. M. Concha.

En la 4, don Fco. Pérez L. con don Santiago Lazo.

En la 5, don Rafael Lorca con don Aliro Ramírez.

En la 7, don Daniel González contra el recurso.

En la 9, don Alfredo Egaña, revocando.

En la 10, don Agustín Cervantes con don A. Correa A., revocando, pendiente.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso hecho G. León, 1.a instancia.

Recurso hecho H. Olguín, 1.a instancia.

Recurso hecho A. García, 1.a instancia.

Gaete con Prado, 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Parrado, Rengo.

Contra E. Rocco, Curicó.

Ananías con Córdova, S. Felipe.

Contra S. Nicolás, 3.er juzgado.

Contra P. Negrete, 3.er juzgado.

Contra M. Pizarro, 3.er juzgado.

Contra T. Suárez, 3.er juzgado.

Contra O. Donoso, 3.er juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

C. Gainanel con F. Alamos, 4.o juzgado.

D. Román con G. Avila, 2.o juzgado.

El Blanco con Co. Seguros la Sur A., 4.o juzgado.

J. Müller, nombramiento de árbitro, 2.o juzgado.

Pablo Leiva, desarchivo de expediente, Buin.

A. Scheneider con Cía. Jener. de E. I., 2.o juzgado.

A. Schiene con 2.o Oeheren, 3.er juzgado.

Gleisner y Cía., Rosa Mottv. v. de O., 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Fernández, 3.er juzgado.

Contra T. Díaz, 3.er juzgado.

Contra T. Díaz, 3.er juzgado.

Contra J. M. Castillo, 1.er juzgado.

Contra M. Santis, San Antonio.

Robo a Pascual Lobos, Los Andes.

Sumario por robo a F. Gutiérrez, Los Andes.

Contra Manuel A. Silva, Putaendo.

Contra D. Morales, Buin.

Contra C. Rodríguez, 1.er juzgado.

Contra E. Narvaez, 1.er juzgado.

Contra L. Leyton, 1.er juzgado.

Contra S. Quiroga, 1.er juzgado.

Contra R. Alcaíno, 1.er juzgado.

Contra M. 2.o Guinar, 1.er juzgado.

Contra Luis González, 1.er juzgado.

Contra R. Zamora, 1.er juzgado.

Contra R. Castaño, 1.er juzgado.

Contra D. Peralta, 1.er juzgado.

Contra T. Jacial, 1.er juzgado.

Contra F. Ganduifo, 2.o juzgado.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

**ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 331. Teléfono 2365.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemento apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2381.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.**
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

**DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 3343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.**
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA**
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

**LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.**
Agustinas 534 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20 San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos Enfermedades señoras Catedral 1064.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 4. Casilla 2588.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recole a 707. De 2 a 4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general, Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 363. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 3 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1883 Teléfono 254. 1.30 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636 Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañí 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 184.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559, Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988

Dr. ZUÑIGA O.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos, Delicias 2774 (Portal Edwards).

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213
ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental, San Antonio 451. De 2 a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.
501-Ag.-24

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio, Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Especialmente afecciones crónicas. Parálisis, reumatismo, estitiquez, fracturas, etc. "Kinesiterapia" Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 342**

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".**

DEPORTES

LOS SEPTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

La semana olímpica

Inglaterra vence a España en la final de Polo

Estados Unidos se clasifica en el puesto de honor en el concurso de tiro al blanco

Puede decirse que no hay ningún país que deje pasar desapercibido el gran torneo deportivo que actualmente se desarrolla en Amberes.

En nuestro país, en el que el deporte va de día en día tomando cuerpo, los aficionados se imponen preferentemente de las noticias que al respecto nos transmite el cable.

La competencia de Polo. — Triunfo de los ingleses

Informamos en otra edición que los equipos representativos de España e Inglaterra se habían clasificado en las ruedas preliminares para participar en la competencia final de este deporte.

La etapa decisiva dió lugar a una competencia reñidísima y altamente interesante entre los cuadros que dejamos indicados.

El triunfo correspondió a Gran Bretaña, por once tantos contra siete.

Con este hermoso triunfo, Inglaterra ha conquistado el título de Campeón Olímpico en Polo.

Las competencias de tiro al blanco. — Triunfo de los norteamericanos

El concurso de tiro de guerra se realizó en el Stand de Beverloo.

La prueba estaba reglamentada en la siguiente forma:

Cada nación presentaría un elenco formado por cinco tiradores, cada uno de los cuales dispararía veinte tiros en posición de tendido: 10 a 300 metros y los otros 10 a 600.

Los discos eran de dos categorías: los que fueron colocados a 300 metros tenían seis zonas de 15 centímetros de radio cada una y los situados a 600 metros disponían de tres zonas de 30 centímetros de radio cada una.

El cómputo final favoreció a Norte América, cuyo equipo obtuvo 572 puntos a su favor.

Concurso de pistola

En el campeonato de tiro a pistola participaron once naciones.

La competencia fué muy reñida entre el brasileño, señor Costa Pareuse, quien marcó 489 puntos y el norteamericano Frederich, que obtuvo 496.

Este último se clasificó en el puesto de honor, ocupando el segundo lugar el representante brasileño. El tercer puesto correspondió al norteamericano Lane, con 481 puntos.

La inesperada y honrosa colocación del representante del Brasil constituye un verdadero triunfo de la representación sudamericana y en especial de la delegación brasileña.

Tanto más hermosa es esta performance si se tiene presente que a los Juegos Olímpicos sólo han concurrido dos naciones de Sur América, Brasil y Chile, el primero de los cuales jamás había intervenido en justas de esta índole.

Concurso de revólveres

En el cómputo oficial de esta sección los países vencedores se clasificaron en la siguiente forma:

1.o Estados Unidos, 1.309.
2.o Grecia, 1.275.
3.o Suiza, 1.270.

Individualmente sobresalieron Bracken, de Estados Unidos, con 382 puntos, Costa Pareuse, del Brasil, con 274; y Ziranaf, de Suiza, con 269.

Cómputo final de la Sección Tiro al Blanco. — Estados Unidos, vencedor

Para los efectos del cómputo final de esta actividad deportiva, hay que sumar los puntos obtenidos por cada país en cada una de las pruebas parciales.

La Comisión Técnica respectiva después de analizar los resultados de las pruebas de tiro de guerra (rifle), tiro de pistola y tiro de revólver, fijó el siguiente orden final:

1.o Estados Unidos, 43 puntos.
2.o Suecia, 11 puntos.
3.o Noruega, 9 puntos.
4.o Dinamarca, 7 puntos.
5.o Suiza, 6 puntos.
6.o Brasil, 5 puntos.
7.o Francia, 4 puntos.
8.o Grecia, 2 puntos.
9.o Sud Africa, 2 puntos.
10. Finlandia, 1 1|2 puntos.

En resumen, estas son las dos actividades que se han desarrollado durante la pasada semana en los torneos de Amberes.

ATLETISMO

POR EL TROFEO SANTIAGO

Interesante torneo de atletismo para los establecimientos de instrucción secundaria de la capital

Un entusiasta deportista ha ofrecido un valioso trofeo como premio para un torneo de atletismo que se desarrollará el día 20 de Octubre, con motivo de las reuniones deportivas de las Fiestas de la Primavera, en un campeonato destinado exclusivamente a los alumnos de los diferentes planteles de instrucción secundaria de la capital.

Serán especialmente invitados a participar en las competencias, el Instituto Nacional, Internado Barros Arana, Liceo Lastarria, Liceo de Aplicación, Liceo Amunátegui, Liceo Barros Borgoño y Liceo Valentín Letelier.

El jurado del campeonato quedará formado por los señores profesores de educación física de los establecimientos mencionados y por los representantes de la prensa señores Armando Venegas, por "El Mercurio"; Juan H. Livingstone, por "El Diario Ilustrado", y Carlos Fanta, por LA NACION.

El programa de esta interesante reunión es el siguiente:

Carreras: 100, 200, 400, y 800 metros.

Saltos. — Alto y largo con impulso.

Lanzamientos. — Bala, dardo y disco.

Posta. — 400 metros (4 x 100).

Cada establecimiento podrá inscribir hasta tres atletas por prueba. En cada prueba se asignará tres puntos al primero, dos al segundo y uno al tercero. El vencedor de la carrera de posta se anotará cuatro tantos.

El establecimiento que ocupe el puesto de preferencia recibirá el título de campeón escolar del año de instrucción secundaria.

Esta interesante contienda se realizará en combinación con el campeonato organizado por la Federación Universitaria de Deportes.

Se trata, en resumen, de un torneo que despertará seguramente gran entusiasmo en nuestros círculos estudiantiles.

SANTIAGO ATLETICO. — Los socios que deseen participar en el torneo del próximo Domingo deberán pasar a incribirse a la tesorería San Diego 85, antes de las 5 P. M., de hoy. Se advierte a los atletas que no se hará ninguna inscripción sin este requisito.

ATLETICO INTERNADO. —Los socios de esta institución que deseen tomar parte en el torneo oficial para todo competidor que realizará el Domingo, próximo, la Asociación Atlética de Santiago, deberán presentarse hoy antes de las 4 P. M. al señor Enrique Labra, en Santo Domingo 3535.

SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El próximo Domingo, 15 de los corrientes, se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa el cuarto torneo de la temporada, organizado por esta Asociación.

El programa es el siguiente: 200, 800 y 10 000 mettros planos. 1.500 metros marcha; 400 metros vallas; salto largo sin impulso, alto con impulso y triple; lanzamiento del martillo y disco; Posta (4 por 400). Además se efectuarán las pruebas del lanzamiento del dardo para ganadores y perdedores que quedaron pendientes en los torneos pasados.

Conforme al programa del año este torneo será para todo competidor.

Las inscripciones estarán abiertas hasta hoy Martes, a las 6 P. M., en San Diego 85 y su valor es de 50 centavos por prueba y dos pesos por cada equipo de posta. Se nos encarga avisar a los Clubs que las inscripciones se cerrarán impostergablemente el día indicado para dar tiempo a la confección del programa.

Junto con las inscripciones, los Clubs deberán mandar el nombre de dos personas de su seno para formar el comité directivo.

—El Directorio queda citado para hoy Martes, a las 4 P. M. en San Diego 51.

FOOT-BALL

EL ENCUENTRO INTER-UNIVERSITARIO. — El próximo Sábado 14 se llevará a efecto en la Cancha del Gath y Chaves F. C. el encuentro anual de football entre los equipos que representan a las Universidades.

Reina interés entre nuestros estudiantes y deportistas por presenciar esta brega.

La Universidad Católica presentará a su equipo en buenas condiciones de entrenamiento.

La Universidad de Chile jugará su última partida de selección mañana Miércoles a las 2 y media P. M. en la cancha del Santiago.

Se nos encarga citar con tal objeto a los siguientes jugadores:

Aquende Mapocho. — Gallardo, Orellana, Fletcher, Villablanca, Besoaín, Pastene, Carrasco, Ramírez, Aguilar, Vicuña, López.

Quende Mapocho. — Gallardo, Lara, Osorio, González, Quiñones, Araya, Grebe, Iraguen, Rivera, Arellano, Baltra.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Se cita a sesión ordinaria de Consejo, para el Miércoles 11 a las 6 y media P. M., en los salones del Club de Estudiantes, para elegir el team definitivo para el match inter-universitario.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará con el número que asista hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223. A continuación se reunirá el Directorio.

—En la última sesión de Directorio fueron puestas en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores, esñores: Justo Martínez, Antonio C. Ruiz y Jesús Infante, por el Ibérico III; Manuel Pinto por el 5 de Abril I y Juan Vilches, y José M. Farías, por el II; Luis Soto Castillo, por el Morning Star II; Alfredo Díaz por el Santiago II; y Juan José Beiza y Juan Toloso, por el III; y Romelio Carvacho por el F. Libertad I.

Ha sido ssupendido por una partida el jugador señor J. M. Fernández, por no haber concurrido a arbitrar el encuentro que se le fijó para Julio 25.

—Igual castigo se le ha aplicado al jugador señor Carlos Moraga por idéntica razón.

—El señor Rafael Valle deberá enviar el informe de la partida Jimnástico III contra M. Eléctrica III, que arbitró, hoy antes de las 6 P. M., a Santo Domingo 1223. En caso contrario se le suspenderá por una partida.

—Los clubs que no puedan jugar en alguna fecha de Setiembre deberán avisarlo a la Secretaría antes del Domingo próximo.

—Se ha acordado proponer a Talca el primer Domingo de Octubre para jugar en esta capital el entreciudades por el Escudo Santiago.

—Esta Asociación se ha suscrito con treinta acciones para editar un periódico "Chile Sport".

—A la partida Santiago I. con Borgoño I, se le fijará nueva fecha por haberse jugado más del tiempo reglamentario produciéndose el punto que dió el triunfo al Santiago en el exceso de tiempo del segundo período.

—Se autorizó a la tesorería para adquirir un juego de redes para la cancha Independencia N.o 2.

—Ha sido suspendido por el resto de la temporada, y se le prohibirá en lo sucesivo la entrada a la cancha, el jugador Armando Quezada, en atención a la mala conducta que ha observado como espectador.

—El Eleuterio Ramírez II no será eliminado de la competencia entre tanto no se resuelva el inseñor Vial a raiz del acuerdo toseñor Vial a raiz del cauerdo tomado después de la partida que jugó este equipo con el Magallanes II.

—Los clubs Arco Iris y Eleuterio Ramírez han sido amonestado por la violencia con que actuaron los jugadores en el encuentro de los primeros equipos.

—Se nos pide rogar al árbitro de la partida astes nombrada señor Juan M. Figueroa se sirva indicar a la sesión de esta noche los nombres de los jugadores de esos equipos a quienes hizo abandonar la cancha.

Se acordó donar a la Asociación de Football de Chile la suma de quinientos pesos para ayudar a los gastos del Campeonato Sur Americano.

Se ruega a los árbitros que aún no hayan informado se sirvan hacerlo hoy antes de las 6 P. M., a Sto. Domingo 1223.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO. — El directorio de esta corporación ha sido citado a sesión ordinaria de directorio, para hoy de 9 a 10.30 P. M., en Blas Cañas esquina Lira. Se nos encarga recomendar la asistencia, por haber que tratar asuntos urgentes.

FEDECACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El Consejo de esta institución se reunirá a las 6 y media P. M. de hoy en el Club de Estudiantes, Ahumada 73. Se procederá a la confección del cuadro representativo de la Universidad de Chile.

CICLISMO

AUDAX CLUB ITALIANO. —Se cita a reunión de directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre, a esta reunión se les recomienda la asistencia a todos los ganadores de las carreras del Domingo próximo.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 8 y media P. M. en la secretaría.

CITACIOSNES

CITAN A SESION

Santiago Infantil F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Tucapel F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en Galería Alessandri 17 A.

Esperanto F. C. — Junta general para el Jueves a las 8 y media P. M., en Nataniel 480.

Morning Star F. C. — Junta general para el Jueves a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Lord Cochrane Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Lord Cochrane 1619 interior 14.

Cinco de Abril F. C. — Junta general para mañana a las 8 y media en la nueva secretaría.

Carioca F. C. — Junta general para mañana a las 8.15 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Gold Cross F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Santa Isabel entre Seminario y Condell.

Unión Chilena Intimidad F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71 A.

Zenteno F. C. — Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M.

Borgoño F. C. — Junta general para el Viernes 13, a las 9 y media P. M., en Independencia 532.

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio para mañana a las 8.30 en San Pablo 1048.

BOX

ALMAGRO BOXGIN CLUB. — Este Centro trasladó su gimnasio a su nuevo y cómodo local en la Avenida Independencia N.o 532, donde los señores socios tendrán toda clase de comodidades y confort.

Las clases se suspenden hasta nuevo aviso.

Toda correspondencia para este Centro debe ser dirigida a la secretaría: Maruri esquina de Pinto.

JAMES PERRY BOXING CLUB. —Cítase a junta general para hoy en San Pablo 1636, a las 9 P. M.

Se ruega la asistencia a todos los socios por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. — Cítase a junta general para hoy a las 8 y media P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos importantes qué tratar.

TURF

CLUB-HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio El Steeplechase de Invierno. — 4,500 metros m|m. (15) saltos.—Para caballos de 4 años y más. —Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Adalid, Fionía, Platón, Glengarry, Demetrio, Clavija, Pillín, Diávolo, Tamarindo, Torcacita, Rolanda, Gaspar y Almendrina.

Premio Alteza.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Ché	56	Rol	56
Gala	56	Virgilio	56
Herodes	56	Exhalación	54
H. Clay	56	Fiolette	54
Loto	56	Filoche	54
Marruecos	56	La Seine	54
Octubre	56	Navira	54
Oracle	56	Popelina	54
Rasputín	56	Toldilla	54

Premio Andacollo.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50. —Premio $ 3,500 al 1.o

Activo	56	Emulation	54
Cila	56	Espadaña	54
Exeter	56	Herodia	54
Galión	56	Hila	54
Hollín	56	Pegajosa	54
Kalmuco	56	Retorta	54
Nitrato	56	Roseta	54
Pegote	56	Veldora	54
Takecare	56		

—Premio Azalea.—1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores hasta de tres carreras.—Peso 52 kilos.—Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras, y de 5 kilos al de tres.—Inscripción $ 15. — Premio $ 3,000 al 1.o

Welladay	58	Gloriola	52
Borgue	54	Leoville	52
Harold	54	Taco Alto	52
Paf	54	Auvernia	50
Viviani	54	Marialva	50
Feño	52	Vestale	50

Premio Alison. — (De venta).— 1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que se venden por $ 4,000. —Peso 58 kilos.—Descargo a perdedores en 1920 de 1 kilo por carrera perdida en el año.—Recargo de 3 kilos a ganadores. — Inscripción $ 10.—Premio $ 2,000 al 1.o—(Jinetes aprendices).

Cachivache	61	Shannon	53
S. Panza	61	Miss Olga	51
Balaclava	59	Air	48
Donnetta	59	Liverpool	48
Polvillo	59	Cecilia	47
Traidor	55	Feudal	44

Premio Andorra.—1,400 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premio $ 3,000 al 1.o

Guabiyú, Eylan, Rhum, Tardía, Decidedly, Larmes, Cachiyuyo, Chiflón, Glass, Duque de El, Gacetilla, Ballader, Sixmilebolton, Shannon, Disdain, Be Quick, Alboroto II, Simplice, Voyon, Golden Glass, Bastián, Cuncumén, Levién, Rabudo, His Lordship, don Alvaro, Poema, Cylgad, Drina, Boa, Daventry, Barsaquito, Feldespato, Giacomo, Don Alfredo, Orshire, Gladiadora, Pelo de Oro, Tiránica, Nodriza, Viking, Minerito, Dudoso, Foquita, Validol, Wisky Sower, Nuit, Viviani, Córcega, Constantino, Chacolí, Lady Kendal, Guignol, Oliveto, Balaclava, Sunlinght, Golosina, Omar, Marimán, Infantita, Cecilia, Brest, Capucine, Matadora, Furlana, Girasol, Bow, Feudal, Minx, Cervantes, Leoville, Borgue, Kopa, Vistula, Pau, Socio, Fusil, Daby, Tosco, Decano, Mike y Burloncillo.

Nota.—Esta carrera será dividida en tres series por el señor Handicapper.

Premio Alamés.—2,300 metros. — Para caballos de 4 años y más, nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio $ 3,000 al 1.o

Bahía, Turpín, Traidor, Peter Pan, Liverpool, Durham, Falsete, Air, Cautín, Cuncumén, Pérfido, Cachivache, Sancho Panza, Giacomo, His Majesty, Gladstone, Chateau Gouthier y Olivar.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Harold, montado por J. M. Baeza, Rhum por A. Silva y Sempronius por un aprendiz, pasaron 1,600 metros, en 1.44, ganando Rhum por un cuerpo a Sempronius, Harold llegó a medio cuerpo de este. Hay que advertir que Sempronius llevaba herraduras de carrera.

Auvernia, montada por J. Vergara, largó 1,600 metros a voluntad, en 1.51.

Perla White, conducida por A. Molina, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.35.

Sancho Panza, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta haciendo los últimos 1,600 metros, en 1.50.

Verneuil, montado por un aprendiz, pasó 1,100 metros, en 1.13.

Sunlight, manejada por H. Ramírez, trabajó 1,400 metros, en 1.44.

Elqui, montado por D. 2.o López, movió 700 metros, en 47.

Kalmuro, montado por M. Gamboa, y Octubre ,por C. Cruz, pasaron 1,100 metros, en 1.9, llegando iguales.

Pista de arena

Gladiadora, montada por R. Meza, atropelló 800 metros, en 55; después de un descanso repitió 800 metros en 53 2|5.

Foquita, conducida por un aprendiz pasó 1,000 metros, en 1.6.

Shannon, montado por un aprendiz, trabajó a voluntad una vuelta, en 2.27.

Ciñuelo y Deshabillé, montados ambos por aprendices, pasaron 1,200 metros, en 1.25 2|5; llegando iguales.

Fiolette, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.6.

Euclid, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 53 3|5.

Marialva, montada por R. Meza, y Glorola, por A. Silva, movieron 800 metros, en 53 3|5; llegando iguales.

Ballader, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros, en 1.24.

Activo, montado por E. Solís, movió 600 metros, en 39 2|5.

Cila, montado por L. A. Norambuena, e His Lordship, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros, en 1.25; llegando iguales.

Validol y Ché, montados por aprendices, pasadon 1,200 metros, en 1.21 2|5; ganando Validol por dos cuerpos.

Boa, manejada por C. Pombet, pasó 1,400 metros, en 1.41 3|5.

Turpín, montado por A. Silva, trabajó una vuelta fuerte, en 2.20.

Simplice, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.40.

Baratija, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 38.

Leoville, montado por C. Cruz, trabajó 1,200 metros, en 1.22.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio, DUAO.—1.200 metros.— Bella Dama, Marchant, Vístula, Pau, Burloncillo, Baldramina, Zapallar, Viking, Alejo II, Chacolí, Nuit, Rústico, Guignol, Lady Kendal, Sergio, Omar.

Premio, DIESTRA. — 1.200 metros.—Silbatina, Thermidor, Vallenar, Fussy, Picacero, Endimión, Pencahue, Antu Huenu, Pelucón, Gracia, Galopa, Juvenil, Kopa, Desolación, Tabernera.

Premio, DIVINO.—1.200 metros.— Practicanta, Entente, Tarifa, Tontenelli, Voa, Personaje, Fumée, Lad. Dazzle, Perforadora, Lilita II, Fusil, Chichí, Guaraña, Titita II.

Premio, DENDEN.—1100 metros. —Japonés, Douglas, Macacho, Lisa, Atlética, Farrista, Sans Rival, Eten, Urbs, Carboncillo, Slavo, Longo, Pochon, Raview, Rolandito, Saturnal, Honduras, Ondina, Novicia.

Premio, DISCRETO —1.100 metros.—Tucapel, Montroso, Asiático, Gragorita, Incandescente, Cabecilla, Santa Tecla, Horchata, Dialecto, Cruz Roja, Lally, Bretona, El Guindito, Chulinga, Arengosa, Chilihue, Bello.

Premio, BOUBTFULL.—1.800 metros.—Fesco, Rezongona, Don Caballo, Vistula, Dover, Endimión, Cachivache, Amurat, Antaño, Ch. Gontier, Tilburí, Francina, Juliano, Brest, Leoncillo, Pérfido, Boa.

Premio, DELFIN.—750 metros.

Molibdeno	56	Pegote	54
Eton	56	Edinboro	53
Farrista	56	Etervina	53
Vallenar	55	Helvecia	53
Verderon	55	Stelen Kiss	53
Rasputín	56	Verge d'Or	53
Telescopio	55	Chfripasa	52
Samaniego	54	Finlandia	52
Provenza	54	Elstela	52
Cica	54	Roderick Dhu	47
Iss Money	54	Huachinanga	45
Miguet	54		
Sátira	54		

NOTICIAS DIVERSAS

WELLADAY. — Esta hija de As de Espada debe llevar en el premio Azalea, como lo publicamos, 58 kilos, en lugar de 55, que se le publicó en la Secretaría, pues, según las reformas introducidas en el reglamento de carreras, se les asignó a los animales importados desde el 1.o de Enero de 1919, un recargo de 2 kilos a los de dos años y 3 kilos a los de3 años y más, en toda carrera que no sea clásica o reglamentaria.

MONOGRAMA. — Esta pensionista de Aníbal Zúñiga, ha sido enviada al campo a descansar, por un mes.

JUVENIL. — Este [illegible] lio César no volverá a [illegible] en público hasta después [illegible] go tiempo, por haberse [illegible] un tendón.

EN VENTA. — Los [illegible] Cylgad, Cica y Cebú, se [illegible] en venta; los interesados [illegible] dirigirse al corral de [illegible] dríguez, en el Club Hípico.

A LIMACHE. — [illegible] Miguel Clúa se dirigió [illegible] pensionistas Roderick Dhu [illegible] Unxia.

VIDA OBRERA

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES

El mejoramiento económico y social de los asociados

Labor que los federados desarrollan durante las épocas de veraneo

Las relaciones sociales de la Federación con instituciones bonaerenses

EL ACTUAL DIRECTORIO

El día 22 de Noviembre del año 1912 se fundó en esta capital, la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares con el objeto de fomentar la unión entre todos los del gremio.

Uno de los fines que persigue esta sociedad y que ha logrado conseguir mediante una ardua labor desarrollada por sus distintos directorios, es el de formar un personal idóneo y competente de sus deberes ya que la esfera de acción de sus asociados, tiene que desarrollarse dentro de un ambiente de cierta cultura. Persigue también esta Federación el mejoramiento económico y social de todo el gremio, para lo cual tiene como base principal todos los medios legales que dan garantía efectiva al personal y a los dueños de establecimientos que ocupan socios de esta institución.

Así, por ejemplo, la dirección de la Federación envía en las épocas de veraneo a varios de sus miembros, para que presten sus servicios en diferentes balnearios de la República.

Dentro de esta práctica, la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares estudia actualmente un proyecto, en el que se consulta un mejoramiento económico para el personal que sale de Santiago. También, se consulta una atención más esmerada para estos mismos, en el sentido de las piezas dormitorios que a ellos se les dé durante sus funciones como tales.

Pende de la resolución de la asamblea, la adquisición de un buen servicio de comedor, para atender al servicio de manifestaciones que se pidan servir a la institución.

A raíz de este acuerdo, existe también otro, y que es el de unir a la Federación, otra sociedad que existe en Santiago y que confundidas las dos, podrían hacer una labor más apreciable.

Actualmente, la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares cuenta con una oficina de trabajo para proporcionar a la sociedad de Santiago [illegible] dueños de establecimientos [illegible] sonal competente y serio [illegible] te mejor servicio, cuenta [illegible] instalación propia de [illegible].

El local de la Federación [illegible] ubicado en la calle de [illegible] da al llegar a la de [illegible].

En la actualidad, la [illegible] cuenta con un número de 400 socios activos.

Esta, mantiene desde su fundación, excelentes relaciones [illegible] Federación de igual categoría [illegible] Buenos Aires.



EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES

Damos a continuación [illegible] Directorio de la sociedad [illegible] dente, señor Belisario [illegible] vice, señor Jorge Corne[illegible] tario general, señor [illegible] rrera; Secretario de [illegible] Luis Hernández; Tesorero [illegible] Sinforiano Sánchez. Directores señores: Aniceto Toledo, [illegible] Toledo, Alamiro Amigo, [illegible] Vilches, Miguel Castro, [illegible] nochet, Sergio Jara, [illegible] brano, Carmelo Morales y [illegible] tor Parada.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Ejecutiva Federal.—Cítase a sesión ordinaria, para hoy, a las 8 de la noche. Igualmente, cítase a la Comisión de contabilidad compuesta de los señores H. Guzmán, P. Silva y Juan de Dios Montero, para que visen el balance de Tesorería, para el Jueves 12 del presente, a las 8 de la noche en Miraflores 163.

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO.—El próximo comicio.—La sesión de esta noche.—La junta provincial de Santiago invita a todas las instituciones de la capital y centros, sin distinción de clase ni credos políticos y religioso, al gran comicio que se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 2 de la tarde, como manifestación de protesta en contra de los atropellos de que vienen siendo víctimas los obreros organizados del país.

Invita por medio de la presente, a todas las organizaciones, para que nombren sus delegados, a la reunión que se celebrará a las 8 P. M., para acordar la terminación del comicio. Esta reunión, se efectuará en los salones de la Federación Obrera de Chile, en Miraflores 163.

En conformidad al acuerdo tomado en la última sesión, cítase a todos los obreros ferroviarios, a una asamblea general para mañana, a las 8 P. M., en Chacabuco 18.

Se tratará sobre la reorganización del Consejo N.o 1 de Santiago.

ASOCIACION FERROVIARIA DE LA 2.a ZONA.—Acuerdos adoptados en la última sesion.—En la última sesión celebrada por el Directorio de la Asociación de la 2.a zona, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una del Comité Central, solicitando la adhesión al homenaje que se hará al ex-Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, don Malaquías Concha, en prueba de reconocimiento por su valiosa y decisiva ayuda para obtener de los Poderes Públicos, al aumento de sueldo;

De un oficio de la Asociación de la Red Norte acompañando una copia de los estatutos;

De una carta de los empleados de Polonia señores Roberto Rojas y Segundo Fuentes, en la cual solicitan se les cobre sus cuotas mensuales por no haberlas podido pagar anteriormente;

De los antecedentes que se refieren a la adquisición de propiedades hechas por los señores Jorge Farr, Antonio Moris, Pedro N. González, Juan B. Escárate y Arturo Alarcón en los cuales se reclama de los procedimientos empleados por el abogado de la Caja de Retiro y Previsión Social, don Julio Molina Núñez

De una suscrita por todo el personal del Ramal de Hualañé, en la cual agradece sus gestiones que ha hecho la Asociación para que se les conceda el descanso reglamentario mensual del cual estaban privados desde hace años; y de las comunicaciones de los señores Clemente Huerta, Carlos A. Ruiz, Guillermo Rogers, Julio E. Zúñiga, Armando Velozo, Juan Luis Arellano y Rafael Burgos, en la que solicitan la tramitación de diversos asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

Entre los diversos acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Adherir al homenaje que se tributará al ex-Ministro señor Concha;

Tramitar las peticiones formulas;

Aceptar las explicaciones que sobre un incidente ocurrido en la estación de San Fernando, dió el director residente en esa señor José D. Reyes;

Pasar los antecedentes relacionados con los denuncios de la Caja de Ahorros al socio señor Arturo Lagos, para que en su carácter de Consejero de la Caja, estudio y esclarezca este asunto;

Comisionar al director señor Reyes para que estudie y proponga en la forma cómo podría aceptarse la fusión con la Sociedad Protección Mutua de Empleados de los Ferrocarriles del Estado.

A continuación el directorio pasó a ocuparse del estudio de los estatutos trabajo que dejó muy avanzado.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA".—Con éxito llevóse a efecto la matinée y velada nocturna que esta academia tenía anunciada para el Domingo próximo pasado.

Al final del baile se efectuó la rifa del reloj pulsera, saliendo favorecido el número 100.

Para el próximo Domingo, se anuncia una gran matinée orquestal.

Hoy Martes habrá clase instructiva de 9 a 10, a la cual se invita a todas las señoritas del barrio como también al baile general que empieza a las 10 para terminar a las 12 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR, TORREBLANCA, ESQUINA ANDES.—Fines que persigue este Centro.—Se invita a la juventud de ambos sexos, a que ingresen como socios de esta colectividad que lleva como principio, el preocuparse constantemente del bienestar del obrero para librar con éxito las batallas en la lucha por la vida. Además lleva como lema el de instruir a sus asociados.

Establecerá una Biblioteca y organizará conferencias sobre problemas sociales y científicos

Cultivará este Centro Instructivo, el gusto por la música, la pintura, la declamación, el canto, las bellas letras, el baile, etc.

Habrán dos clases de baile semanales, las que se llevarán a efecto los días Lunes y Jueves, de 8 a 11 P. M. Matinee los días festivos, de 4 a 7 1|2.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Para el Martes y Jueves, habrán clases instructivas las que principiarán a las 8 1|2, para terminar a las 10 1|2 continuando con un baile familiar.

Para el Sábado 14 del corriente, se dará una velada con orquesta de ocho profesores la que se dará en honor de nuestras relaciones sociales.

FEDERACION OBRERA DE CHILE, CONSEJO FEDERAL N.o 5, GREMIO DE VIDRIEROS. — Este Consejo, en su última sesión, nombró delegedo ante la junta provincial al señor Fernando Lahhzon. En esa misma sesión se llenaron los puestos de vocal que se encontraban acéfalos, ocupándolos los señores Manuel Pizarro y Juan Maluenda.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL.—Acuerdos. —Este centro acordó mandar una nota a los socios comunicándoles que el nuevo local de su secretaría, está en Santa Rosa N.o 67.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENERAL.—Hoy se llevarán a efecto las clases instructivas de 9 a 11. Estas clases, estarán a cargo de un competente profesor. Se invita a todas las señoritas que no hayan aprendido los bailes modernos a estas clases que son de 9 a 10 y hasta las 11 P. M., será libre práctica.

ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES. — Este importante plantel de educación obrera, que funciona con todo éxito en San Francisco 748, ha establecido el sistema de puntos para canjearlos por premios mensuales a los alumnos más asistentes y de mejor conducta.

La primera repartición de estos premios se llevará a efecto el Jueves próximo, a las 9 P. M. [illegible] ta fiesta se desarrollará [illegible] ma literario-musical, en [illegible] marán parte los socios [illegible] Exequiel Vilches, tanto [illegible] Estudiantina como los de [illegible] mia Literaria.

Esa misma noche se [illegible] trabajos que salieron premiados en el concurso que se abrió [illegible] sentar una composición [illegible] Fiesta del Libro, que [illegible] dedicó a los penados de [illegible] tenciaría de Santiago.

Se invita especialmente [illegible] dres de los alumnos de [illegible] a los vecinos del barrio y [illegible] cios de la Sociedad Manuel [illegible] guez.

CENTRO SOCIAL [illegible] INDEPENDENCIA. — [illegible] cia 532. — Miércoles 11, [illegible] neral extraordinaria para [illegible] rectorio y acordar la fecha [illegible] trega de los premios de [illegible] sos efectuados.

Sábado próximo, fiesta [illegible] las señoritas asistentes [illegible] das del Centro.

CENTRO INSTRUCTIVO [illegible] DESPERTAR".—Torreblanca [illegible] na Andes.—Velada de [illegible] Este Centro llevará a efecto [illegible] bado próximo una [illegible] tural a beneficio de [illegible] dos. Se tiene preparado [illegible] nito programa en el que [illegible] parte artistas como los [illegible] ciano López, Polo Jorquera [illegible] nor Cunglan y Pettit [illegible] pondrá en escena la comedia [illegible] tica "Sangre Araucana" [illegible] dro del consejo 7 y jóvenes [illegible] centro, prepara para esta [illegible]

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Cítase a sesión [illegible] ñana a las 9 de la noche. Habrán asuntos importantes que tratar.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL.—[illegible] sesión para hoy a las 9 P. M.

CIRCULO ARTURO [illegible] LA UNION NACIONAL.—[illegible] sesión ordinaria de directorio hoy, a las 9 P. M., en el [illegible] costumbre.

CENTRO LA SALLE, [illegible] O'HIGGINS 2051.—Se avisa [illegible] ñores socios que las diversas [illegible] siones del centro, se reunirán los días de la presente semana [illegible] 9 P. M.

Se recomienda la asistencia [illegible] puntualidad a los jóvenes que forman parte de la estudiantina [illegible] dro artístico y banda social.

ACADEMIA DE BAILE [illegible] ACEVEDO.—Cítase para hoy [illegible] 9 1|2 P. M., a junta general [illegible] cios.

Tabla: promesa de estilo [illegible] vo directorio elegido; [illegible] cuerpo de profesores, etc. [illegible] la asistencia de los señores Venegas, Vásquez, Ibarra, [illegible] Sola, Olguín, Galdames [illegible] García y Gómez.

CENTRO SANTIAGO.—[illegible] directivo de esta colectividad [illegible] citado a sesión ordinaria [illegible] Martes, a las 9 P. M.

FEDERACION DE OBREROS [illegible] IMPRENTA.—Hoy junta [illegible] cajistas, linotipistas y [illegible] las 8 1|2 P. M. En esta [illegible] pondrá término al tarifado [illegible] ramo.

—El Miércoles, junta [illegible] encuadernadores, rayadores [illegible] dores, a las 8 1|2 P. M.

GRAN CONFEDERACION [illegible] CAL DEL TRABAJO.—[illegible] ta general para el Miércoles [illegible] 8 P. M.

SOCIEDAD UNION [illegible] Cítase a junta general para [illegible] coles 11 a las 9 P. M. [illegible] nuevo Directorio, como [illegible] citación, se llevará a efecto [illegible] número que asista. Local: Huérfanos 814.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 11 3|4
COMERCIAL . . . 11 13|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 20.42
1 DOLAR. . . .	5.84½
1 FRANCO . . .	0.41
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.29
1 PESETA . . .	0.84
1 NAC. ARG. . .	2.21

PREMIO DEL ORO
87%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3|4, un peso oro de 18 d. vale $ 1.53.19. Como el recargo comercial es de 87 por ciento, hay una diferencia de 33.81 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile — Agosto 9.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 3/4	11 17/32
París	2.40	2.35 1/2
N. York		5.84 1/2
Italia	3.43	3.36 1/2
España	1.18	1.15 3/4
Argentina		2.21
Hamburgo	7.58 3/4	7.44 3/4

Banco Español de Chile — Agosto 9.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 25/32	11 9/16
La libra vale	20.37	20.75

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Cambios a la vista sobre el extranjero: Agosto 9.

Londres	11 17/32
España	0.86 1/2
Francia	0.42 1/2
Italia	0.29 3/4
Portugal	1.54 1/2
Suiza	0.97
Holanda	1.92 1/2
Norte América	5.79
Argentina	2.23
Uruguay	4.96 3/4
Brasil	1.25 1/2
Perú	25.20
Bolivia	1.79 1/2

Banco de Londres y Río de la Plata Limitado

Cambio sobre el exterior: Agosto 9.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 3/4	11 17/32
París	—	2.31 1/2
Amberes	—	2.12 3/4
N. York	—	5.77 3/4
España	—	1.09 3/4
Italia	—	3.20 1/2
Brasil	—	11 1/2
Uruguay	—	50 1/4
Argentina	—	2.19 1/2
N. York	—	2.12 3/4
Alemania	—	
Suiza	—	1.00
Siria	—	11 1/2
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Limitado y de proporciones reducidas fué el movimiento con que cerraron ayer los negocios en el Mercado bursátil.

Se transaron con mayor interés las acciones de la cía. minera Llallagua y de salitres Antofagasta, notándose además ventas de Caylloma, Central de Minas, Loa, Malvoa, Gas de Santiago y Petróleos. Se movieron en bancarias las Chile, Santiago, Nacional e Hipotecario.

Los hipotecarios 8 o|o 1 o|o y Caja 8 o|o 1 o|o en los bonos fueron los que se transaron en mayor número.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.829,845.50 efectivos y en bonos, a 73,000, nominales.

Por lo que respecta a los precios las acciones cerraron flojos, traduciéndose esta flojedad en baja en la mayoría de los operados.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 11 3|4; comprador, 11 25|32.

ORO

Vendedor, 87.50; comprador, 87.

A continuación va el detalle del movimiento de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

4000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90.
2000 Id. Id., 90.
1000 Id. Id., 90.
400 Bco. Nacional, 49 1|2.
18 Id., 49 1|2.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 89.
1000 Id. Id., 89.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 1917, 100 1|4.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
24 Bco. Hipotecario, 608.
30 Electricidad, 102.
50 Gas, 103 1|2.
5000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
200 Bco. Nacional, 49 1|2.
200 Antof., Agosto 26, 203.
100 Id. Id., 203.
200 Id. Id., 203.
100 Id. Id., 203.
100 Id. Id., 203.
200 Id. Id., 203.
300 Id. Id., 203.
100 Id. Id., 203.
300 Id. Id., 203.
4000 Caylloma, Agosto 26, 9 3|4.
300 Llallagua, Agosto 26, 197.
100 Id. Id., 197.
100 Id., Agosto 12, 195.
100 Id., Agosto 26, 196.
100 Id. Id., 196.
100 Id. Id., 195.
200 Id. Id., 194.
200 Id. Id., 195.
200 Id., Agosto 12, 194.
100 Id. Id., 194.
200 Id., Agosto 26, 195.
200 Id., Agosto 12, 194.
100 Id. Id., 194.
100 Id. Id., 194.
100 Antof., Agosto 12, 201.
300 Id. Id., 201.
100 Id. Id., 201.
200 Id. Id., 201.
100 Id. Id. 201.
100 Loa, Agosto 26, 120.
200 Llallagua, Agosto 26, 194.
000 Petróleos, 3.
100 Id., 3.
100 Bco. Chile, 187 1|2.
100 Loa, Agosto 12, 119.
100 Id., Agosto 26, 120.

Segunda rueda

500 Malvoa, Agosto 12, 31.
100 Central, Agosto 26, 10.
600 Id. Id., 10.
100 Id. Id., 10.
400 Id. Id., 10.
1000 Id. Id., 10.
100 Id. Id., 10.
10 Caja 6 o|o 1 o|o, 83 1|2.
10 Gas, 103 1|2.
600 Bco. Santiago, Agosto 12, 150.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
100 Id. Id., 100.
200 Lota, Agosto 12, 59.
100 Malvoa, Agosto 12, 31.
200 Lota, Agosto 12, 59.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|8.
100 Malvoa, Agosto 12 31.
100 Vacas, Agosto 26, 6.
100 Llallagua, Agosto 26, 193.
100 Id. Id., 192.
200 Id. Id., 192.
100 Id. Id., 192.
100 Huanuni, Agosto 26, 55.

100 Llallagua, Agosto 26, 192.
100 Id. Id., 192.
400 Id. Id., 192.
200 Id. Id., 192.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
100 Id. Id., 193.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98.
1000 Id. Id., 98.
100 Bco. Chile, 188 1|2.
50 Id. Id., 188 1|2.
200 Antof., Agosto 26, 202.
500 Central, Agosto 26, 9 7|8.
20 Fuegos, 92.
500 Caylloma, Agosto 26, 9.
200 Id. Id., 9.
100 Llallagua, Agosto 26, 193.
400 Id. Id., 193.
500 Antof., Agosto 12, 200.
100 Id., Agosto 26, 201 1|2.
100 Huanuni, Agosto 26, 55.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-2. — Comprador por 10,000 a la par.

Caja 8-1. Comprador por 10,000 a la par y vendedor por 45,000 a 100 1|8.

Caja 7-1. Quedó comprador por 13,000 a 89 1|2 y vendedor por 6,000 a 90.

Caja 6-1. Después de los operados hubo comprador por 20,000 a 83 1|2.

Hipotecario 8-1. Quedó comprador por 20,000 a 98 y vendedor por 25 mil a 98 1|8.

Hip. 7-1. A 89 quedó comprador por 13,000 nominales.

Nacional 8-1. Comprador por 20 mil a 96.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. A 188 1|2 quedó comprador por 50 acciones.

Español. Vendedor por 200 acciones a 177.

Nacional. A 49 3|4 quedó vendedor por 100 acciones. Cerraron con vendedor a 49 1|4 al contado.

Santiago. Quedó comprador por 50 acciones a 150 y vendedor por 100 a 151.

Hipotecario de Chile. A 600 quedó comprador por 20 acciones.

Francés. Comprador por 50 acciones a 55.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. En rueda quedó comprador por 100 acciones a 192 para Agosto 12, y por la misma cantidad a 193 para Agosto 26. Cerraron con transacción a 194 para Agosto 26.

Tocopilla. A 39 1|4 para Agosto 12 se vió interés por vender 100 acciones.

Oploca. En rueda se ofrecieron 100 acciones a 135 al contado.

Totoral. Vendedor en rueda por 200 acciones a 21 para Agosto 12. Cerraron con vendedor a 20 para Agosto 12.

Oruro. En rueda se pidieron 200 acciones a 23 para Agosto 26 y se ofrecieron 100 a 23 1|4 para Agosto 12.

Lota y Coronel. Comprador en rueda por 300 acciones a 58 1|2 para Agosto 12; y vendedor por 100 a 59 para esta fecha, y 500 a 59 y medio para Agosto 26.

Colquiri. En rueda hubo comprador por 1,000 acciones a 3 1|2 al contado y vendedor por 1,000 a 3 3|4 para Agosto 12 y la misma cantidad a 3 7|8 para Agosto 26.

Vacas. A 6 1|8 para Agosto 26 quedó en rueda vendedor por 500 acciones.

Martas. Comprador en rueda por 500 acciones de las de pago a 56 para Agosto 12 y vendedor por 100 a 59 para Agosto 26. De las liberadas se ofreció vender 300 a 40 para Agosto 12.

Santa Rita. Para Agosto 12 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 8 3|4 y vendedor por 200 a 9.

Domeyko. Interés por vender en rueda 100 acciones a 53 para Agosto 26. Cerraron con comprador a 55 para Agosto 26.

Huanuni. A 55 para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Araca. Para Agosto 26 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 49 y vendedor por igual cantidad a 51 y medio.

Lebu. Vendedor en rueda por 200 acciones a 78 para Agosto 12.

Caylloma. A 9 para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

Central de Minas. Para Agosto 26 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 9 7|8 y vendedor por igual cantidad a 10. Cerraron con comprador a 10 para Agosto 26.

Arauco. Vendedor en rueda por 200 acciones a 8 1|2 para Agosto 26. Cerraron con vendedor a 7 3|4 para Agosto 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. A 201 hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por 200 a 201 y medio, ambos para Agosto 26. Cerraron con vendedor a 201 para Agosto 26 y a 199 para Agosto 12.

Lastenia. Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 78 y vendedor por 500 a 80.

Peñón. Para Agosto 12 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 16.

Loa. Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 119 y vendedor por 200 a 120, ambas para Agosto 26.

Galicia. Para Agosto 12 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 41 1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. A 103 hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por 14 a 103 1|2.

Viñas. Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 53 al contado y vendedor por 500 a 54 1|2 para Agosto 26 y por 200 a 54 para Agosto 12.

Malvoa. — Para Agosto 12 hubo compraron en rueda por 100 acciones a 31.

Tabacos.—A 82 quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Cemento Melón.—Para Agosto 12 se pidieron en rueda 100 acciones a 28.

Vapores. — Por 5 acciones hubo comprador en rueda a 220.

Tattersall.—A 170 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones.

Telégrafo Comercial.—Por 100 acciones quedó vendedor en rueda a 45.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 2,000 acciones a 3. Cerraron con vendedor a 2.80 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Cerraron con comprador a 92 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada.—Cerraron con vendedor a 84 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

100 Antof., Agosto 26, 204 1|2.
2000 S. J. Oruro, Agosto 12, 8.
2000 S. J. Oruro, Agosto 26, 8.08.
200 Agua Santa, Agosto 12, 205.
1000 Hip. Valp. 8o|o, 93.
300 Penco, Agosto 26, 54 1|2.
100 Oruro, Agosto 12, 22 3|4.
100 Antof., Agosto 12, 201.
300 Antof., Agosto 12, 200 1|2.

2.a rueda

250 Agua Santa, Agosto 12, 205.
200 Llallagua, Agosto 26, 192.
100 Llallagua, Agosto 26, 193.
15000 Valp. 8o|o, 93.
100 Castilla, Agosto 12, 18 1|2.
1000 Lastenia, Agosto 12, 80.
1600 Lastenia, Agosto 26, 80.70.
500 Viñas, Agosto 12, 53.
3600 Lastenia, Agosto 12, 80.
3600 Lastenia, Agosto 26, 80.65.
600 Loa, Agosto 12, 120.
600 Loa, Agosto 26, 120.60.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 11 25|32; comprador, 11 13|16.

2.a rueda: vendedor, 11 25|32; comprador, 11 13|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 88.50; comprador, 88.

2.a rueda: vendedor, 87.50; comprador, 87.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	188 1/2	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	50	v.
Nacional	$ 40	49 1/4	v.
Español	$ 100	177	tr.
Popular	$ 100	120	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	55	c.
Hip. de Chile	$ 200	608	tr.
Hip. Nacional	$ 100	90	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	22	c.
Santiago	$ 100	150	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1/2	tr.
Araca	£ 1	51 1/2	v.
Arauco	$ 10	7 3/4	v.
Caylloma	sd 5	9	tr.
Central de M.	$ 5	10	c.
Car de Coronel	£ 1	58 1/2	tr.
Colquirí	$ 5	3 3/4	v.
Chañarcillo	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	16 3/4	tr.
Domeyko cob.	$ 20	55	c.
Disputada cob.	$ 25	19 1/4	q.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	17 1/2	tr.
Huanuni	£ 1	55	tr.
Llallagua	£ 1	194	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	59 1/2	tr.
Máfil car.	$ 50	137 1/2	tr.
Monte Bco es.	£ 4	7	v.
Marta car.	sch 5	59	v.
Oruro est.	$ 20	22 3/4	tr.
Oploca	£ 1	132 1/2	tr.
Pintados S. so.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co.	$ 25	25	v.
S. J. Oruro est.	£ 1	8	tr.
Santa Rita	$ 1	9	v.
Schwager car.	$ 1	120	v.
Taltal (plata)	$ 50	13	tr.
Tocopilla	£ 1	39	tr.
Totoral (plata)	$ 10	20	v.
Vacas	$ 15	6 1/2	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	201	v.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18 1/2	tr.
Lastenia	£ 1	80	v.
Boquete	£ 5	59 1/2	tr.
La Unión	$ 20	20 1/4	tr.
Loa	£ 1	120	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	41	tr.
Galicia	£ 1	41 1/2	v.
Peñón	£ 1	15 1/4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Angl. Ch. Past.	£ 1	5 1/2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1/4	tr.
Gente Grande	£ 1	89	tr.
Laguna Blanca	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	53	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	92	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana	$ 100	320	tr.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	90	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	84	v.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	191	tr.
La Franco Ch.	$ 25	49 1/2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	115	tr.
La Industrial	$ 25	45 3/4	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	330	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	795	tr.
Nueva España	$ 75	165	tr.
La Protectora	$ 25	23	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95 1/4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón	£ 1	29	c.
Cerv. Unidas	$ 20	45	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	102	tr.
El Globo	$ 10	60 1/2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago	$ 50	103 1/2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	88	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile.	$ 25	67	v.
Malvoa	$ 20	31	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú	£ 1	54 1/2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	127	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		81 1/2	tr.
Tattersall	$ 100	160	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	44	v.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	135	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	218	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az.	£ 1	53	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	181000	tr.
Club Hípico	$ 500	13500	c.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1/2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1/2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		83 1/2	tr.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		89 3/4	tr.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)		89 1/8	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)		100 1/8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 1/2	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		78	v.
Gar. 6 (30 Ju y 31 Dic)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)		98 1/4	c.
Caja 7-1 (30 Ma y 30 Se)		89	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		89	tr.
Municip. Priv. 8		93	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

1.a rueda

8000 Petróleos, Agosto 26, 3.
200 Martas, Agosto 12, 57.
300 Martas, Agosto 12, 57 1|4.
800 Caylloma, Agosto 26, 10 1|4.
300 Caylloma, Agosto 26, 10.
500 Central, Agosto 12, 10.
500 Central, Agosto 26, 10 5|8.
500 Central, Agosto 12, 10.
1700 Martas, Agosto 12, 57.
300 Central, Agosto 26, 10 1|4.
200 Caylloma, Agosto 26, 10 1|4.
300 Caylloma, Agosto 26, 10.
1800 Domeyko, Agosto 26, 51.
500 Caylloma, Agosto 26, 10.
200 Martas, Agosto 12, 57.
200 Domeyko, Agosto 26, 52.
200 Caylloma, Agosto 26, 10.
500 Central, Agosto 26, 10 1|2.
500 Central, Agosto 26, 10 1|2.
300 Domeyko, Agosto 26, 52 1|4.
500 Central, Agosto 26, 10 5|8.
500 Central, Agosto 26, 10 5|8.
100 Domeyko, Agosto 12, 52.
200 Domeyko, Agosto 26, 52 1|2.
200 Domeyko, Agosto 12, 52.
200 Domeyko, Agosto 26, 52 1|2.
1000 Central, Agosto 26, 10 5|8.
1000 Central, Agosto 26, 10 5|8.
100 Martas, Agosto 26, 50.
400 Martas, Agosto 26, 50.

Segunda rueda

300 Domeyko, Agosto 26, 52.
500 Central id., 10 1|2.
500 id. id., 10 1|4.
500 Id. Agosto 12, 10.
500 Caylloma Agosto 26, 8 1|2.
100 Central Agosto 12, 10.
500 Caylloma, Agosto 26, 9.
1000 Domeyko Agosto 12, 50.
1000 Id. Agosto 26, 50.
400 Central Agosto 26, 10 1|4.
300 Id. id., 10 1|4.
700 Id. id., 10 1|4.
300 Id. id., 10 1|4.
500 Caylloma id., 9.
200 Domeyko Agosto 12, 53.
500 Id. Agosto 26, 53 1|2.
100 Id. Agosto 12, 53.
3000 Petróleo Agosto 26, 2.90.
2000 Id. Cont., 2.80.
200 Domeyko, Agosto 12, 53.
1000 Martas Agosto 26, 51.
500 Central id., 10 1|4.
100 Caylloma id., 9.
400 Id. id., 9.
200 Martas Agosto 12, 64.
100 Caylloma Agosto 26, 9.
200 Malvoa id., 32.
3000 Petróleo Agosto 12, 2.80.
200 Martas Agosto 26, 52.
200 Domeyko id., 53 1|4.
300 Id. Agosto 12, 52 1|2.
800 Martas Agosto 26, 52.
300 Id. Agosto 12, 53.
100 Id. Agosto 26, 52 1|2.
200 Id. Agosto 12, 54.
500 Id. id. 54 1|2.
500 Central Agosto 26, 10 1|4.
500 Caylloma cont., 8 1|2.
1000 Id. Agosto 26, 9.
500 Martas Agosto 12, 54.

B. DE V. DE VALPARAISO

1.a rueda

500 Perfetti, Agosto 26, 14 1|2.
100 Perfetti, Agosto 12, 13.
100 Vacas, Agosto 12, 6.
100 Lastenias, Agosto 26, 81.
500 Domeyko, Agosto 26, 50.
400 Domeyko, Agosto 12, 49.
100 Domeyko, Agosto 12, 49 1|2.

Oro.—Vendedor, 88.50; comprador, 88.

Cambio. — Vendedor, 11 25|32; comprador, 11 13|16.

Letras por oro. — Vendedor, 22; comprador, 22 5|16.

Segunda rueda

1500 Petróleo, Agosto 29, 2.90.
800 Perfetti Agosto 29, 12 1|2.
100 Vacas Agosto 12, 6.
700 Lastenias Agosto 26, 80.
300 Perfetti Agosto 26, 12 1|4.
100 Lastenias Agosto 12, 79 1|2.
1400 Perfetti Agosto 26, 12 3|8.
300 Lastenias Agosto 26, 80 1|2.
12100 Petróleo Id., 2.85.
100 Lastenia Agosto 12, 79.

Oro: vendedor a 87.50; comprador a 87.

Cambio: vendedor a 11 25|32; comprador a 11 13|16.

Letras por oro: vendedor a 22 y medio; comprador a 22 1|8.

Santiago, Agosto 9 de 1920.

EL SECRETARIO

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 9 del presente

Cobre. — £ 93.15.0 al contado, y £ 95.15.0 a plazo.

Estaño. — £ 279.10.0 al contado, y £ 285.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño bajó £ 4.0.0 al contado y £ 2.10.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.15.0 al contado y £ 1.0.0 a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DEL 9 DE AGOSTO DE 1920

Terneros de pie, de $ 60 a 150.
Id. 1 año, 160 a 220.
Id. 1 y medio año, 220 a 260.
Novillos 2 años, gordos, 400 a 450.
Id. 2 años a media gord., 360 a 400.
Id. 2 años flacos, 280 a 350.
Id. 3 años gord. mest., 550 a 740.
Id. id., gordos del país, 500 a 620.
Id. id. a media gordura, 450 a 500.
Id. id., flacos mestizos, 400 a 450.
Id. id. flacos del país, 360 a 400.
Bueyes gordos mest. 700 a 1140.
Id. id. del país, 600 a 820.
Id. a media gordura, 500 a 600.
Id. flacos mestizos, 440 a 500.
Id. flacos del país, 380 a 440.
Id. de trabajo, 450 a 600.
Toruños gordos, 550 a 700.
Id. a media gordura, 450 a 550.
Toros, 400 a 640.
Vaquillas de 1 1|2 año, 160 a 200.
Vaquillas 2 años, 200 a 280.
Id. 3 años, 280 a 360.
Vacas gordas mestizas, 500 a 740.
Id. id. del país, 450 a 550.
Id. a media gordura, 390 a 450.
Id. flacas mestizas, 300 a 380.
Id. flacas del país, 250 a 300.
Id. paridas de lech. mest. 650 780.
Id. id. a media gordura, 550 a 650.
Vacas paridas flacas, 450 a 550.

Ventas al peso, al martillo y en Privado

Novillos de embarque $ 1.24 a 1.30 k.
Novillos, de 1.12 a 1.24 kilo.
Bueyes, de 1.10 a 1.29 1|2 kilo.
Toruños, de 1.06 a 1.27 el kilo.
Vacas, de 1.15 a 1.31 1|2 el kilo.

Por Sociedad el Tattersall
Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY — Agosto 10.

Ganado mayor	
Bueyes	
Ganado menor	
Corderos	459
Id. en vara	30
Cerdos	292
Id. en vara	—
Terneros	28
Id. en vara	3
Cabros	20
Id. en vara	10
Total	842
Total general	1123

ENCIERRA PARA HOY — Agosto 9.

Vacunos	
Entrados	275
Quedados muertos	14
Total	289
Ovejunos	
Entrados	540
Quedados muertos	15
Total	555
Cerdos	
Entrados	353
Quedados muertos	—
Total	353

PRECIOS DE LAS CARNES — Por kilos

Carne buey	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Novillos	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Vacas	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cordero	1.a	2.40	a	2.50
Id. id.	2.a	2.10	a	2.30
Id. id.	3.a	1.50	a	2.00
Oveja	1.a	1.80	a	1.90
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.50
Cabro	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	0.90
Cerdo	1.a	2.10		
Id. id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. id.	3.a	1.40	a	1.70
Grasa en rama		1.70		
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero de vacuno macho		1.60	a	1.85
Id. hembra		1.85		
Id. ovejuno pesos docena		40.00	a	70.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118.

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194.

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476.

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Of. 29.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

NATANIEL 647, ARRIENDASE casas modernas recién terminadas, hall, baños, canon, 160, 250, 280 pesos mensuales. Tratar, de 2 a 4. 10-a

ALMACEN CON HABITACIONES y cochera en 10 de Julio esquina Huemul, arriéndase, tratar, Nataniel 647, de 2 a 4. a-10

EN SANTA ROSA 229, se arrienda casa en alto, 11 piezas y sitio en bajo. Tratar, Santa Rosa 270. 10-a

EN $ 400 ARRIENDO CASA QUE se acaba de pintar y arreglar. Delicias 24 A. 10-a

ARRIENDASE CASA AL LADO Avenida España, calle Domeyko, 6 piezas fuera servicio, luz eléctrica. Tratar, misma calle, 2469. a-10

SE ARRIENDA LA CASA DE Maturana 485, verla de 2 a 4 de la tarde.

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle o interior con o sin muebles, sin pensión. Merced 322. 5169-a-11

ARRIENDASE CASA MODERNA en bajos, otra en altos: siete piezas. Curicó 208-210. Tratar Compañía 1791. 5163-12-A

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO UNA MUCHACHA DE 15-16 años para quehaceres de la casa. Tratar Agustinas 1253.

AVICULTURA Y CULTIVOS

JARDINES, PARQUES, HAGO, arreglo, aquí fuera Santiago. Preséntase plano, presupuesto. Diez de Julio 736. A-11

EUCALIPTOS, DESDE DIEZ PEsos ciento, variedades plantas, tierra especial para trasplantar. Diez de Julio 736. A-11

CRIADERO DE ARBOLES CALLE de La Bolsa N.o 27-A. Por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. 14-A

3,000 MANZANOS SIN INJERTAR $ 25 el ciento. 14-A

2,000 NOGALES, COMUN, FRUTO grande, $ 60 el ciento. 14-A

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20 el ciento. 14-A

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, $ 10 el mil. 14-A

50,000 ALCACHOFAS VERDE Laon, $ 6 el ciento. 14-A

5,00 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. 14-A

2,000 PALTOS MACETERO grande, $ 50 el ciento. 14-A

2,000 SOPHORAS JAPONICAS, A $ 25 el ciento. 14-A

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. 14-A

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. 14-A

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aiglantus, Sauces Alamos. $ 100 el ciento. 14-A

1,000 PAQUETES SEMILLAS CLArines, $ 1 el paquete. 14-A

1,000 KILOS SEMILLA ESPARRAgos, kilo $ 10. id. 2 sacos semilla ballica 50 kilos, en $ 40. 14-A

100,000 MACETEROS NUEVOS A $ 40 el mil. 14-A

100,000 MACETEROS USADOS A $ 30 el mil. 14-A

ORDENES, TELEFONO 552 INglés central, calle La Bolsa 27-A. 14-A

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. 14-A

ARBOLES FRUTALES EN REAlización. Por fin de temporada, se realiza un surtido de árboles frutales sanos, robustos, variedades escogidas y de clasificaciones auténticas. Criadero Pelvin, depósito: Claras 350, frente iglesia La Merced. 4943-10-A

SE COMPRA TABACO DEL PAIS, fuerte, buena clase. Calle Bulnes 642. Casilla 3297. 4938-11-A

GRAN REALIZACION DE PLANtas frutales. Por conclusión de temporada. Compañía 1325. 5148-12-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. s-5

VENDO FORD PERFECTO EStado tratar una, dos Domeyko No. 2169. 4931—a—10

AUTOCAMION PARA 2,000 KIlos, en buen estado, compro. Bélgica 30. 5106-12-A

SE VENDE HUDSON SEDAN. — Verlo de 8 a 12 Cóndor 1367. 5193-11-A

$ 2,500 REGALO ELEGANTE COchecito. Tratar en Merced 372. 5156-11-A

VENDESE AUTOMOVIL CHANdler, buen estado. Verlo; Prat 146 de 1 a 4. 5208-a-11

FORD VENDO CON PARA-CHOque, ruedas desmontables. Ocasión por viaje. Huemul 1590. A-12

ANIMALES Y VEHICULOS

GRATIFICACION SE DARA A quién entregue perrito blanco crespo, llamado "Danilo" perdido de Avenida España 311, el Sábado 7. 4975-11-A

VENDO PERRO GUARDIAN. Edison 4265. 5172-a-10

CARRETONCITO DE MANO, ESpecial para almacén, vendo Gay No. 2038. 5205-a-11

CARRETELA FIRME VENDO. Eucalipto 526. A-15

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

MONEDAS DE PLATA SURAMEricanas, en colección o sueltas, compro. Casilla 3013. 5146-12-A

ACCIONES Y BONOS

DE OCASION VENDO BONO Libertad Gobierno Americano. Valor 500 dólar, por $ 2.100. Dirigirse: Herrera 519, de 10 a 11 y de 2 a 4. Casabonne.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente Delicias 3650. 4135-A-23

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, filosofía, historias, medicina, leyes, compro San Diego 371. 4648-a-11

JABON NEGRO DE 1.a CLASE, cortado con 50 por ciento, realizo, desde un cajón a $ 50 quintal. Rosas 961. A-14

BICICLETA REALIZASE, 10 DE Julio 454. 10-a

PAPEL DE SEDA, DIEZ COLOres, vendo, resma $ 13; de 240 pliegos. Casa Rusa. Puente 670. A-10

PAPEL VOLANTIN, DIEZ COLOres, resma $ 6.50, de 200 pliegos; Casa Rusa, Puente 670. A-10

TRAJES SASTRE, ABRIGOS elegantes, poco uso, vendo. García Reyes 21 A. 10-A

GLOBOS EN COLORES PARA inflar a gas, el ciento $ 18. Casa Rusa, de David Yudilevich. Puente 670. A-10

JUGUETES ALEMANES, GRAN surtido, acaba de recibir. Casa Rusa. Puente 670. A-10

HILO J. P. C., VENDO A PREcio sin competencia. Casa Rusa. Puente 670. A-10

PASTA NUGGET, OFREZCO, gruesa, $ 46. Casa Rusa, Puente 670. A-10

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

LINGUE SECO, EN TABLA Y TAblones, vende Sotomayor 37. 1|2

CEMENTO DE PRIMERA CLAse, en sacos y barriles, vende depósito, Sotomayor 37. 1|2

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

VENDO MIL ADOQUINES USAdos y nuevos. San Pablo N.o 3901. 5185-11-A

VENDO DIVISIONES MADERA ocasión, mamparas chicas, damajuanas, San Francisco 840. 5172-a-10

VENDO ADOBES, HAY GRAN cantidad. Valdivieso 51, esquina Juana de Arco.

1077 SANTO DOMINGO, SOLDAdura autógena, ejecuta toda clase de composturas la Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. A-10

1077 SANTO DOMINGO. SOPLEtes para soldadura autógena, las mejores marcas francesas, precios equitativos. Casa Andrés Dubois. A-10

1077 SANTO DOMINGO, FIERRO fundido, fierro dulce, bronce, aluminio, cobre para soldadura autógena, surtido completo. Casa Andrés Dubois. No confundir, casi esquina Bandera. A-10

1077 SANTO DOMINGO, PRODUCtos desoxidantes, polvos especiales para soldar fierro, bronce, acero, aluminio, cobre, precios bajos. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. A-10

1077 SANTO DOMINGO, BALDES galvanizados, embudos, palas, tarros basura, baños de pie, baños para guagua. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077, casi esquina Bandera. A-10

ZINC USADO, VENDO, GAY 2568 tratar de 2 a 4. 5207-a-11

LEÑA MONTE EUCALIPTOS POR quintales, carbones y papas, vende Echaurren 342.

VENDO BARATA PARTIDA SAcos carbón espino. Gorbea 2358.

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 pies, a $ 9.50 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. a-12

CALZADO FINO, $ 4 SEMANAles, sobre medida, ofrece "La Patria", San Diego 1485. a-10

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

QUINTA COMPRO HASTA 40,000 pesos, bien plantada; casa seis piezas a lo menos fuera de servicio. Dar detalles completos. No admite intermediarios. Correo Central, Casilla 2070.

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, 40,000 y 50,000 pesos.—Ramón Guzmán, Huérfanos 1250.

DE $ 10.000.00 A $ 15.000.00 compro casa en barrio Estación Alameda, sin agente. Dirigirse a R. G. T., Casilla 31-D.

VENDO CASITAS CALLE PEREZ de Valenzuela, media cuadra carro Providencia. Facilidades pago. Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. 10-A

VENDO SITIOS EN LOS LEOoes. Facilidades pago. Francisco 2.o Celis, Calle La Bolsa 27-B. 10-A

$ 26,000 VENDO DE OCASION casa recién refaccionada, 9 piezas, alcantarillado, gran sitio plantado salida a dos calles. Un paso carros 30. Antofagasta 3038. San José 6, mide 10 por una y 16 por la otra. 55 de fondo. Tratar: Recoleta 348. 4962-12-A

PROPIEDAD 2,000 METROS, 5 cuartos, gran portón, Avenida Ecuador, 8 cuadras Estación Alameda, vendo $ 15 metro. Casilla 4021. 5192-12-A

VENDO OCASION SITIO LOS Guindos, Ñuñoa, Avenida Larraín, esquina Elías, 1,200 metros m|m. $ 6.50 metro. Valparaíso, Brasil 1220. 5191-12-A

VENDO, CUALQUIER PRECIO, Peluquería Japonesa, bastante clientela. Matucana 1263. 5190-11-A

ARRIENDASE O VENDESE SItio de porvenir, Beauchef, entre Marsella y Rondizzoni. Mide 26 1|2 metros frente por 48, fondo. Tratar Merced 438. 5174-a-12

FUNDO PARA CRIANZA DE ovejas, cercano a Santiago y por un precio hasta $ 500,000, tenemos órden de comprar. Molinare, Reyes y Cía., Moneda 1011 (tercer piso). Casilla 948. 5162-10-A

$ 55,000 VENDO ESPLENDIDO propiedad, San Isidro 124, 126 y 128. Verla y tratar con su propio dueño, dirección indicada. 5157-11-A

LINDA CASA CON HUERTO, vendo. Rengifo 735. Tratar Bascuñán 34.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO A DON Juan E. Rebolledo, el negocio y mobiliario del Centro Penquista, no respondo por cuenta alguna. Calle Sama 1549. Pablo Echienberg.

VENDO LA ANTIGUA FABRICA de helados La Gran Vía, con instalación eléctrica. Derecho local. San Pablo 2261. A-11

SE VENDE UNA FABRICA CON máquinas de muebles. Chiloé 1127. 5195-12-A

VENDO LAVANDERIA VARIOS años instalada, bastante clientela, muy acreditada; por enfermedad. Precio convencional. Canon baratísimo. Vergara 775. 5177-a-11

CARBON ESPINO VENDO POR partidas. Tratar Huérfanos 1934, de 1 a 2 y 5 a 6. 5182-a-11

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

DESEO SABER DE MI HIJA Clarisa Mendoza, su padre Lorenzo Mendoza, dirigirse a Moneda 2552. 10-a

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE. TERNOS de medida con grandes facilidades de pago, sólo con $ 30 mensuales. Club N.o 8 en formación. San Diego 1356. 14-A

LA MARCA "HEMOSAN" HA SIdo transferida a la Sociedad Comercial Holandesa del Pacífico. A-15

VENDO CANARIOS Y JAULAS para crianza. Alonzo Ovalle 1133. 10-a

CANARIAS FINAS VENDESE DElicias 827. 10-a

MATRIMONIO SIN HIJOS, Ofrezco guagua. Chacabuco 615. 6-9

LA COLCHONERIA QUE VENDE más barato es La Virgen de Monserrate. Crín, lana para colchones. Trabajos a domicilio, San Diego 23. a—10

HARLEY DAVIDSON, COMPRA Esmeralda 873. 5194-10-A

VENDO DICCIONARIO LITHRE y Robin, Medicina, Cirugía y Farmacia. Diez de Julio 420. 5189-12-A

SOCIEDAD FERROCARRIL Y Campos de Batalla de Maipú. — Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 16 de Agosto, a las 4 P. M., en la Oficina, Moneda 1314, para aprobar la memoria y Balance, elegir Directorio e inspectores de cuentas. — Daniel Tobar Andonaegui, presidente. 5187-13-A

GLAFIRA A. DE BOGARDUS, avisa a su distinguida clientela que se ha trasladado con su fabricación de tejidos de punto sobre medida a Rosas 1881 entre Almirante Barroso y Brasil. 5176-a-16

COMPRO UN LIBRO ALGEBRA por E. A. Bouwser, San Alfonso 16. 5183-12-A

UNICAMENTE POR EL PRESENTE mes, la sastrería Mack, Agustinas 1055, recibe hechuras finas al bajo precio de $ 60. 5168-10-A

$ 1,000 A CORTO PLAZO, NECEsítase, magnífico interés mensual, garantías a satisfacción. Gómez, Compañía 1313. Teléfono Inglés 3043. 5166-10-A

DINERO LISTO DESDE $ 300 para hipotecas y fianzas. Gómez. Compañía 1313. Teléfono Inglés 3043. 5165-10-A

SE PRECISA URGENTE A ROdemil 2.o Hernández. Borja N.o 361. 5152-12-A

BUENA INVERSION DE CAPItal. Necesito socio 30 mil pesos, dar impulso a Mercería establecida, o se vende. Importantes detalles sobre el negocio dará Odarablo, Correo 7. 5200-a-11

LINTERNA PROYECCION CON lámpara de arco, etc., vendo, Delicias 2816. a-10

SOCIO, SOCIA CON 1,500 PEsos necesito instalar carnicería, frutería, verdulería. Casilla 4596.

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 23 semana el número 60, perteneciente al señor D. P. Dávila. a-10

SASTRERIA POBLETE, CLUB 6.o salió favorecido el No. 43 de Francisco Mardones. Club 7.o, salió favorecido el No. 24, perteneciente a Hugo Roco, San Diego 1356. a-10

HOTELES Y PENSIONES

CASA HONORABLE PENSION piezas amuebladas 80, mesa 55. San Pablo 2326.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 4377-11-A.

JOVEN SOLTERO NECESITA pieza amoblada y pensión casa familia sin pensionistas, prefiere Parque Forestal. Dirigirse: Z. Z. Z. Casilla 81-D.

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. 10-Ag

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION ITALIA UNA CUADRA Estación. Piezas amobladas desde 2 pesos. Pensión diaria, desde 5 pesos. Delicias 2840. 12-A

SAN ANTONIO 812, ESPLENDIda pensión, piezas amobladas balcón a la calle. Comida sana y abundante, desde $ 80. 5186-10-A

MATRIMONIO NECESITA PENsión con pieza casa familia, se prefiere española. — N. N., Casilla 3796. 5184-11-A

HOTEL ARGENTINO, SAN DIEGO 272. Matrimonio, piezas buenas, comida, vino, $ 250 mensuales, diario $ 5 y 6. 5153-13-A

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión en Unión Americana 227.

INSTRUCCION

AL QUE DESEE DOMINAR EL inglés rápida y correctamente, escriba English Professor (titulado Inglaterra, América). Entrevista. Casilla 1250. 4373-12-A.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgai. Humanidades; exámenes válidos. Preparatorias, kindergarten. Esternado. Internado. 4952-10-A

PROFESORA EXTRANJERA, LAbores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. El 15 Agosto inaugúrase primer curso. Instituto Mercantil, Estado 232. 5173-a-10

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, moral, enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 5179-a-10

ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas (Autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse. Nuevos cursos rápidos, económicos. Clases, una hora diaria. "Masaje médico". "Belleza científica". "Pedicuría". Concédense dplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). A-10

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO DE 1 1|2 HP. vendo de ocasión, en Huérfanos N.o 2806. A-10

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", "Remington" u otra, compro, rápidamente. Casilla 3511. 5175-a-11

BANCO ASERRADOR AUTOMAtico, para madera, pudiendo trabajar hasta con 6 sierras, véndese Matucana 745. Barraca. También hay poleas y un taladro de herrero. 5449-14-A

MAQUINA DE ESCRIBIR, SE vende Diez de Julio 726. 5206a-10

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

VENDO ALFOMBRADO CENtral, $ 40; amoblado cojines, $ 160; escritorio, $ 40; estante libros, 60 pesos; guarda-rropas dos cuerpos con espejo, $ 150; roperos, $ 50; peinadores, $ 80; cómodas, $ 30; aparador grande con espejos, $ 90; chico, $ 30; mesa comedor grande, $ 25. Salas 222. 10-A

OFICIALES Y APRENDICES TApiceros, necesito. Tapicería Naniel 30. 5188-11-A

PIANO EN PERFECTO ESTADO, vendo, Santa Rosa 254.

MUEBLES A PRECIOS ECONOmicos, en la fábrica Santa Rosa 254. 5145-10-A

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amueblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2222. 5151-15-A

AMOBLADO DORMITORIO NOgal Luis XVI, flamante, vendo, guarda-ropas y cómoda caoba antiguos, muebles usados, catre bronce niño, ocasión. Dardignac 174. 5161-10-A

VENDEMOS APARADORES, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios cajas fondos, estantes libros, medios amoblados salón, espejos grandes, cortinas, paragüeros, cocina gas, mesas, San Diego 106. 5202-a-10

VENDEMOS A PRECIOS BARAtísimos: roperos, peinadores, cómodas, veladores, estilo inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, alfombras varios tamaños, piano estudio, y muchos otros muebles distintas clases. Si desea comprar barato, visite nuestra Casa Vendedora Muebles de Ocasión, San Diego 106. 5202-a-10

MENAJE CASA PENSION, UN LOte o detalle, vendo por liquidación. Hay: roperos, peinadores, cómodas, mesa comedor, catres y muchos artículos pequeños. Lord Cochrane 130. 10-A

MUEBLES CAOBA ANTIGUOS vendo; ropero, mesa costurero, cómoda con bronce imperio, sillas, silión, sofá, mesas arrimo, brocato, amarillo y varias antiguedades. García Reyes 18.

RIQUISIMO PIANO CLAVIJERO armadura metálica, vendo flamante, garantido $ 1.300. García Reyes 18.

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar: franceses, $ 300, $ 500; alemanes inclusos cola, clavijero metálico, $ 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta 3.000 pesos al contado. Voy aún fuera Santiago. — A. Flores, Estado 94.

70 RICAS SILLAS COMEDOR, asiento, respaldo junco, talladas; caja mundo 20. Copiapó 876. 10-A

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-a

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

JABON CASTILLA BORICADO inglés, marca "Vulcán", es el único legítimo.

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés.

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 4937—a—12

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo. A-11

ALQUITRAN GUYOT, 3.50, PULmoserum Bailly, 5.80. A-11

EMULSION SCOTT, 3.80; STHEnogen Galasso, 4.80. A-11

PARCHES ALLCOCK, $ 1.—PAStillas Valda, 1.40. A-11

CORDIAL CEREBRINA DE ULrici $ 8.60. A-11

EMULSION, FRASCO 1 LITRO, 8.50; Laxana, 1.80. A-11

URODONAL, 8.50; FOSFATO LImestone 3.20. A-11

ASCOLEINA RIVIERE, 100 COMprimidos, 7.60; cajas chicas, 4.40. A-11

LECHE ALMENDRAS HINDS, 8 pesos; Tricófero de Barry, $ 4. A-11

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Teléfono Inglés 3494. A-11

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

OCUPACIONES

AMA DE LECHE NECESITA FAmilia extranjera; buen sueldo, dirigirse Bandera 861. a—10

BUENA BORDADORA PARA máquina Cornely. Se necesita, Compañía 1060. 4936—a—10

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. A-13

CALDERERO EN COBRE, CErrajeros necesito. Fábrica de Cocinas, Blanco Encalada 1867. 4908—a—12

EMPLEADO COMPETENTE DE Botica "K[illegible]os", Delicias y Libertad.

MOZOS RECOMENDADOS, NEcesítanse varios. San Pablo 3492. 4927—a10

SEÑORA ESPAÑOLA SOLA SE ofrece para administrar hotel, casa de negocio en casa particular para llavera. En buenas condiciones sale al campo, tiene muy buenos certificados de casas respetables. San Diego 212 (Sombrerería). a—10

SE NECESITA MAJADOR SEPA herrar, Sazié 2990.

SE NECESITAN OPERARIOS zapateros y aparadora competente al trabajo. Bellavista 575. 4971—a—9

TECNICO MUY COMPETENTE en el ramo de fabricación de calzado ofrece sus servicios a sueldo o como socio industrial J. S., Nataniel 170. 4948—a—11

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros necesito, Almirante Barroso 370.

NECESITO MUCHACHA DE 12 a 14 años, para quehaceres casa. San Isidro 247. 5199-10-A

NECESITO JOVEN ESPAÑOL 18 a 20 años, prefiero español. Chacabuco 938. 5170 a-13

COSTURERAS SASTRE NECESIto que sean competentes. Trabajo permanente. Andes 3778. 5170-a-11

OCUPACION. COMO CAJERA O escribiente se ofrece señorita. A. Prat 214. 5181-a-12

BUENA COMPOSTURERA, PARA obra grande, necesito. 13-A

ZAPATEROS BUENOS PLANTIlleros, preciso, Alonso Ovalle N.o 1062. 5142-11-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Santa Rosa 254. 5144-10-A

NECESITO EMPLEADO MUY competente para mostrador y recetario. Botica Berlín. Puente N.o 702. 5147-10-A

NECESITO COSEDOR TALABARtero. Rosas 1819. 5164-10-A

JOVEN DECENTE DESEA OCUparse en una oficina, buenas recomendaciones. Cartas a 5 de Abril 3540, M. Valdivia. 5160-11-A

NECESITO MESONERAS PARA hotel y restaurant. Tratar Mapocho 1770. 5159-10-A

TAPICEROS NECESITO, MONEda 1442. 5158-10-A

PULIDORA DE JOYAS COMPEtente, se necesita, Estado 269. 5155-11-A

MOZO COMEDOR, SEGUNDO, SE necesita. Presentarse de 10-12 P. M. Vicuña Mackenna 45. 5154-12-A

MATRIMONIO, EL CHAUFFEUR ella cocinera, se necesita con buenos informes de conducta. Indispensable conozcan bien su oficio. Se les da casita independiente. Avenida Irarrázaval 1535. 5204-a-11

HORTELANO, SE NECESITA, buenos informes. Irarrázaval 1535 5203-a-11

NECESITO BUENAS AYUDANtas vestoneras. Av. La Paz 431, pasaje Lezaeta, Casa 22. 5201-a-11

SE NECESITA MAJADOR SEPA herrar. Sazie 2990. A-10

CARPINTEROS NECESITA FAbrica Calzado, Delicias 2701.

MUCHACHO COMPETENTE aseo salones, billares, buenas recomendaciones, necesito, de 2 a 5. Bandera 556. A-10

NECESITO JOVEN 18 A 20 AÑOS entendido abarrotes. Buenos informes. Catedral 1402. A-11

NECESITO BUENAS CORPIÑEras y ayudanta competente. Arturo Prat 157. A-12

OBJETOS PERDIDOS

DEPOSITO PLAZO N.o 290 EXtendido Febrero 14 de 1920 por $ 6,000. Depósito a plazo indefinido N.o 38, extendido el 8 de Enero de 1920, por $ 3,000. — Abraham del Río, de parte del Banco de Chile, of. Matadero. A-12

GRATIFICACION DE 20 PESOS daré por libreta perdida San Pablo. Eyzaguirre 1034. A-12

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECA. — Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, 40,000 y 50,000 pesos. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. A-11

PROFESIONES E INDUSTRIAS

A PRECIOS REDUCIDOS, RECIbense toda clase de hechuras en trajes de señoras y niños. Arréglanse moldes y tíñense géneros seda. Transformo sombreros, limpio trajes caballeros. Pío IX 99. a-0

CARMEN 126, SE HACEN CALAdos a máquina. a-16

Z. GANDERATS DE MACKER, masajista. Especialidad tratamiento de los puntos negros y manchas cutáneas. Atiende de 2 a 6 P. M., Maestranza 279. 4911-10-A

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros, Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, divorcios, estudio de títulos y toda clase de tramitaciones legales, atiendé diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono Inglés 3043. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 5167-10-A

PROPUESTAS

PIDESE PROPUESTAS A SUMA alzada para la reparacion, (talvez demolición y reconstrucción), de una muralla en Santa Victoria número 421. Interesados deben presentarse miércoles próximo, a las 10 A. M., en dicha propiedad. 4921-10-A

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 23 de 1920. — El Secretario General. 23-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

REMATES

REMATE PRIVADO.—EL SABAdo 14, a las 3 P. M., se llevará a efecto el remate privado del almacén "El Proveedor" en el interior del Mercado de la Suc. Ismael Ubilla, ntre los herederos, sin postores extraños, se ruega al comercio presentar sus cuentas hasta el Jueves 12.—Los apoderados.

JUDICIALES

REMATE. — POR RESOLUCION del señor juez del 3.er Juzgado Civil de Santiago, el veinte y siete de Agosto próximo, a las tres de la tarde, se rematará en la Secretaría del Tercer Juzgado la propiedad ubicada en la Avenida Antonio Varas N.o 1465, por el mínimum de $ 26.000. Bases y antecedentes, Secretaría del Tercer Juzgado, expediente ejecutivo Arturo [illegible] el estudio Claro y Cía., Morandé 231. — El Secretario. 5198-10-A

CONCURSO HERMINIA CUITIÑO de del Canto. — En comparendo celebrado por los acreedores ante el Tercer Juzgado Civil, se acordó con fecha quince de Julio, nombrar síndico definitivo al provisional don Enrique O. Barbosa (Bandera 220), y dejar para definitiva la fijación de su honorario. En comparendo celebrado con fecha 19 de Julio, se acordó por unanimidad aceptar las proposiciones de convenio formuladas por el fallido y los acreedores Juan 2.o Dunner, Rafael del Canto y Walter Riesco, autorizándose al síndico para gestionar la venta de los derechos del fallido y hacer pago a los acreedores. Santiago, Julio 19 de 1920. — El Secretario. 5797-10-A

POSESION EFECTIVA. — A DON José Tomás y doña Lucrecia Castillo Escobedo (San Ignacio 838), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ascensión Escobedo Salinas v. de Castillo por auto de 7 de Julio último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. — Agosto 7 de 1920. A_14

POSESION EFECTIVA. — A DON Ernesto A. Herrera y a sus hijos doña Ada Mercedes, don Ernesto Froilán, don Luis Emeterio, doña María Francisca Javiera, doña Isidora Emilia, don Raul, doña Graciela, don Ramón Gregorio y doña Angelina Pastora del Carmen Herrera Vergara (Morandé 291), se les ha reconocido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Amelia Vergara Salazar por auto de 31 de Julio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 7 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Rómulo Vásquez y a don Pedro L. Mebel Alarcón (Jofré 203), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Liduvina Alarcón Román por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 6 de 1920. A_14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Leonor Páez Vargas (Tiltil), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Bahamondes Figueroa por auto de 27 de Julio último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa García v. de Molina, doña Rosalinda Inés, doña Bienvenida y don Estanislao Molina García (Conferencia 1647), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Clodomiro Molina por auto de 19 de Julio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Durán v. de García y a sus hijos doña Leontina, doña Aurora, don Miguel, don Armando y don Alberto García Durán (Rodulfo A. Philippi 67) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia do don Martín José García por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 7 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Laura, doña Melania, don Francisco Antonio y doña María Lobos Miranda se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Lobos por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 6 de 1920. A-14

APERTURA DE SUCESION. — Ante el albacea don Oscar Dávila I., Moneda 1168 está abierta la sucesión de doña Carmela González v. de Estefanía. 4907—a—11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Trinidad Núñez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leonor Núñez por auto de 7 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ana Lafrentz v. de Silva Renard, don José Roberto Carlos, doña Ana Elvira Eugenia Josefina, don Valentín Carlos y doña Bibiana Elena Carolina Renard Lafrentz (Colegio 84), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Silva Renard por auto de 3 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Agosto 7 de 1920. A_14

INVENTARIO SOLEMNE.—EL LUnes 23 de Agosto, a las 4 P. M., en la casa N.o 719 de calle Monjitas, de esta ciudad, procederé a la facción del inventario de los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Cruz Fuenzalida. — Eudoro Guzmán, secretario. 5143_19-A

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 9 de Julio del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en Melipilla, calle Arturo Prat, cuyos deslindes son: al Norte y Oriente, calle de por medio con terrenos del Convento de la Merced; Sur, con fundo de don Segundo Olivares y de don Pedro Valdés; y Poniente, calle de por medio con propiedad de la testamentaría de don Ramón Valdivieso, para el 16 de Agosto de 1920, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 39,000. Forma de pago, bases y demás antecedentes en la secretaría de este juzgado, expediente Compañía Crédito y Construcciones con doña Santos Sarau v. de Zamorano.—El Secretario. 5150_13-A

ADICION.— CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí, con fecha veintisiete de Julio del presente año, don Luis Matte Larraín, don Don Arturo Matte Larraín, Don Eduardo Morel Herrera y don Manuel Garrido Matte, por sí y en representación de don Guillermo García Burr, todos de este domicilio, han adicionado la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura extendida también ante el infrascrito, el veintiseis de Abril del año en curso, y que gira en esta plaza con la razón social de "L. Matte y Cía"; estableciendo en ella que el socio administrador de dicha sociedad, don Manuel Garrido Matte, queda autorizado para contratar cuentas corrientes bancarias y girar en ellas, aceptar y descontar letras, subscribir pagarées personales o a la orden y para hacer valer toda clase de acciones o excepciones, con todas las facultades ordinarias de derecho y las extraordinarias mencionadas en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil; formando esta adición parte integrante del referido contrato social. Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos veinte. — M. Gaete Fagalde, Notario. 4835-11-A

INVENTARIO — EL INFRASCRIto, Notario Público de este departamento, anuncia que a las tres P. M., del día diez y nueve de los corrientes, procederá en su oficio a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Mackenna de Errázuriz. Santiago, 6 de Agosto de 1920. — Fernando Errázuriz Tagle. 15-Ag.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Rosa Elvira, doña María Luisa y don Juan de la Cruz Contreras Lira (Malloa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Filomena Contreras Lira por auto de 2 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Agosto 4 de 1920. a-12

POR RESOLUCION DE 23 DE JUnio del presente del señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Federico K. Nieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M—El secretario.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil don Alejandro Fuenzalida, se ha ordenado proceder, en la oficina del secretario del juzgado, a la facción del inventario solemne de los bienes quedado por fallecimiento de doña Isabel Nevel de Errázuriz. La diligencia tendrá lugar el 18 de Agosto próximo, a las 2 1|2 P. M. —El Secretario. 4863-18-A.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Carmela Pérez v. de Núñez (Carmen 339), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hija doña Berta Núñez Pérez por auto de 27 de Julio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 4 de 1920. a-12

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Javiera Valero v. de Carvacho, doña María Dalia, don David, don Juan, don Samuel, don Hermógenes y don Eduardo Carvacho Valero (Andes 3485), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Nepoduceno Carvacho por auto de 30 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Agosto 4 de 1920. a-12

FOLLETIN (74)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

¡Annunziata! Los dibujos del album están firmados con una A. y Guido dijo en cierta ocasión que la niña que, según creía recordar se asemejaba a la institutriz no se llamaba María, sino que llevaba un nombre italiano...

La imaginación de Paula, exaltada por los celos, creyó descubrir una serie de mentiras... Guido la ha engañado. Y María Durand había entrado como institutriz con un nombre supuesto... ¿Por qué? ¿Se habían reconocido? ¿Pensaba Guido en contraer matrimonio con aquella muchacha?

Paula ha sido la única en descubrir la secreta admiración que su primo creía tener muy oculta... ¡Y aquella muchacha pobre y de humilde origen que necesitaba ganar un salario para vivir, había llegado a colocarse entre Guido y ella, haciendo que su primo se mostrase insensible hacia una simpatía que no siempre Paula supo disimular...!

De repente, con ese agudo instinto de los celos que ya la había puesto sobre aviso, casi entrevió la verdad... Su madre había descubierto la lamentable inclinación de Guido y lo convenció de que se ausentase una temporada para que diese al olvido aquel capricho... Pero suponiendo que esto sea verdad, ¿por qué no han arrojado ya de la casa a aquella intrigante...?

Inquieta, turbada y sin atreverse a ir en busca de su madre, estaba aún con el librito en la mano, cuando Annunziata entró en la sala de estudio. Paula sintió un vehemente arranque de odio, y temblorosa, mostró el ejemplar de Dante.

—Aquí he encontrado esto...

Tenía los labios secos y hablaba con gran esfuerzo.

—Es un libro mío — contestó Annunziata sorprendida.

La indignación de Paula estalló.

—¿Lo confiesa usted? ¿Confiesa usted que le pertenece este libro?

—¿Por qué he de negar lo que es verdad? Sor Serafina me lo regaló como recuerdo en un aniversario de mi nacimiento — contestó la muchacha, trémula y azorada.

—Entonces, ¿por qué oculta usted su nombre? — preguntó Paula con acritud.

Annunziata palideció al comprender que su secreto había sido descubierto; pero casi se sintió contenta, a pesar de su inquietud, ante la idea de que se supiese a qué familia pertenecía. Pero Paula ignoraba este punto, y, abriendo violentamente el libro, señaló la primera página con un dedo tembloroso.

—¡Annunziata...! ¿Por qué ha engañado usted a mi madre?

Si Paula no hubiese estado tan encolerizada, Annunziata tal vez no había podido reprimir una sonrisa.

—No he engañado, ni pretendido engañar a nadie... He seguido en todo los consejos de sor Serafina... Ella escribió hablando de mí a su madre de usted, y también ella, juzgando demasiado llamativo mi nombre italiano, me aconsejó cambiarlo por el de María... que, al fin y al cabo, es sinónimo...

—¡Pues aquí había alguien que no ignoraba ese poético y gracioso nombre...! ¿No se avergüenza usted de sus trapacerías...? ¿Se atreverá usted a negar que conocía a Guido de Arhan y que, a pesar de conocerlo, lo ha tratado como a un desconocido...?

Annunziata era demasiado joven, demasiado inexperta y demasiado ajena a las pasiones femeninas para atribuir a su verdadera causa aquella explosión de cólera que Paula, aún siendo de carácter naturalmente violento, habría reprimido, a no hallarse impulsada por intenso rencor y por celos furiosos. La huérfana sabía únicamente que la hija mayor de la señora de Hambert no le profesaba simpatía; pero ante aquellas recriminaciones descómedidas e injustas, sintióse sorprendida y espantada.

—Yo no conocía al señor de Arhan —contestó, procurando dominar su temor. — Siendo muy niña, lo vi una vez, en circunstancias tan dolorosas que, al recordarlas, me hicieron siempre desear no volver a encontrarme con él... Creo — añadió, angustiada — que, por razones que desconozco, le molesta a usted mi presencia en esta casa... Será preferible que me marche...

Paula, repentinamente abochornada por su indisculpable arrebato de cólera, apoyó los codos en la mesa y rompió a sollozar.

—¿Desea también... su señora madre de usted... que yo me marche? — preguntó Annunziata, con esfuerzo.—Ahora recuerdo que se ha mostrado enojada conmigo... Ignoro qué he hecho yo para que así se me trate... Pero si ustedes tienen interés en que me vaya, también puedo yo tener interés en irme, sin aguardar a que me despidan...

Paula continuó sollozando sin contestar. Annunziata cree hallarse dominada por angustiosa pesadilla. Se encuentra como rodeada de tinieblas, y piensa, atribulada, que todos los apoyos humanos son débiles cañas, que todas las simpatías son nada más que caprichos, y que nunca, nunca, volverá a confiar en la benevolencia de nadie...

Llama a la puerta del gabinete, en el cual está escribiendo la señora de Hambert.

—¿Puedo hablar un momento con usted?

Tan desfigurada está la voz de la muchacha, que la señora de Hambert yergue la cabeza, sorprendida.

—¿Qué ocurre?— pregunta con el leve matiz de impaciencia que Annunziata ya ha notado.

—Creo... temo que mi presencia en esta casa haya dejado de ser grata, y... y...

Rompe a llorar con desconsuelo.

Veinticuatro horas antes la señora de Hambert se habría conmovido. Pero el corazón de una madre, cuando ha recibido un golpe, puede mostrarse feroz con el causante, aún cuando sea inconsciente, de su sentimiento. Así, pues, la dama sólo experimenta impaciencia ante aquella pobre huérfana.

—¿Qué manía sufre usted, señorita? ¿He dirigido a usted alguna censura?

—Aún cuando ha dejado usted de tratarme con... su bondad habitual, no se me habría ocurrido la idea de preocuparme si...

—¡Hable usted claro, de una vez!

Annunziata se enjuga en el acto las lágrimas, se yergue ligeramente y torna a sentirse con entera presencia de ánimo.

—Ya está usted viendo — dice con dulzura — que, aún sin querer, todo constituye motivo de enojo para usted, incluso mi justa y justificada pesadumbre.

—¿No puede usted pensar que las preocupaciones de una madre de familia son muy bastantes para agriar alguna que otra vez su carácter? — replica la señora de Hambert, algo avergonzada de su arrebato.

—¡Oh, sí, señora...! Pero hace mucho tiempo que sé que la señorita Paula soporta trabajosamente mi presencia, aún siendo muy inofensiva, y hace un momento me ha dirigido censuras que no puedo tolerar.

—La suspicacia constituye un defecto — observó la señora de Hambert, mordiéndose los labios. —Siendo usted joven, como efectivamente lo es, y hallándose, por desgracia, en situación de dependencia, tal vez le resultaría útil aprender a soportar censuras y aprovechar las enseñanzas que encierren.

—¿Aún cuando sean injustas, señora? — preguntó Annunziata, con dulzura, pero con firmeza.

—En resumen, ¿qué le ha dicho a usted mi hija Paula? ¿Acaso aguarda usted que venga a disculparse, suponiendo que haya cedido a un arranque de mal humor?

La huérfana dirigió a la dama una mirada de extraordinaria energía. Ya ni tiembla ni siente miedo Annunziata: la conciencia de su dignidad le presta ánimos.

—Creo, señora, que es preferible que cortemos en definitiva... Si yo tuviese derecho para pedir a usted que me hablase con sinceridad, me atrevería a preguntar si, por algún motivo que desconozco, desea usted que me marche...

Hubo unos cuantos segundos de silencio; al cabo de ellos, la señora de Hambert intentó tomar de nuevo la ofensiva y terminar la conversación airosament para ella.

—Usted lo ha dicho, cortemos en definitiva... Quedo persuadida de que buscaba usted un pretexto para salir de esta casa, y creo que, después de lo que acaba de ocurrir y de las palabras que hemos cruzado, vale más que nos separemos... Puede usted tomarse todo el tiempo que juzgue necesario para buscar otra colocación...

—Prefiero marcharme en seguida — afirma Annunziata, cruzando nerviosamente las manos— estoy segura de que sor Serafina me recibirá...

—Como usted guste — replica la señora de Hambert.— ¿Qué entiende usted por en seguida... dentro de ocho días o mañana mismo?

—Mañana mismo, suponiendo que la brusquedad de mi marcha no ocasione molestia para usted.

—Absolutamente ninguna... Desearía tan sólo evitar a Andrea, que es muy nerviosa, las emociones de la despedida... Mañana me la llevaré de paseo en carruaje y me encargaré de comunicarle la marcha de usted.

—¡Oh, muy bien; más vale así!

Sentíase sofocada por el esfuerzo que hacía para reprimir su desconsuelo y se le desgarraba el